

Junio 1997

Feb 2000

LIBRO 42.
ACTAS JUNTA G.
19/06/97 - 16/02/00



ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____

Diligencia:

Para hacer constar que el presente libro de actas foliado del n.º 1 al n.º 100, se dedica al uso exclusivo del asentamiento de actas de las sesiones de juntas de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno, del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, establecida en su sede canónica de la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad.

De lo cual, como Secretario General de dicha Archicofradía, doy fe y certifico, con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.

En Málaga, a los cuatro días del mes de Septiembre del año del Señor de mil novecientos noventa y siete,

Al Secretario General,



Fdo: Ricardo Ballesteros, Titular

V.º B.º

Al Hermano Mayor,



Fdo: José Ant. Bermúdez Alba

Asistentes

D. José A. Bermúdez
 D. Miguel A. Fománder
 D.^a Adela Rubio
 D. Alberto Rosaleuy
 D. Florentino Rosaleuy
 D.^a Ana M.^a Sueque
 D. Andrés Tello
 D. Eduardo Ortega
 D. José Rodríguez
 D.^a Carmen Aguilar
 D.^a Rosa García
 D. Julio Bravo
 D. José M. Fománder
 D. Fernando Sierra
 D. José A. Trigueros
 D. Enrique Koldán
 D. Miguel A. Blanco
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Francisco Cuevas
 D. José A. Gil
 D. Fco. M. González
 D. Sergio García.

En el nombre de la S^{ta}. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo, para mayor honor y gloria de N^{ra}. Madre y Señora, Reina concebida sin pecado original y asunta a los cielos y mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los señores miembros de la Junta de Gobierno, al margen relacionados, el día 19 de junio de 1997, en la sala capitular de la Casa Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. José Ant.^o Bermúdez Alba, iniciándose la sesión, tras las peticiones de rigor, a las 21 horas del citado día.

En primer lugar, D.^a Adela Rubio procede a proclamar la palabra de Dios en el Evangelio de S. Juan, capítulo 7, versículos del 37 al 39.

Posteriormente, el que ésto suscribe procede a la lectura del acta de la sesión anterior que, tras las correcciones indicadas por los miembros de la junta, es aprobada por unanimidad.

Referente a los asuntos de oficio, se acuerda: enviar oficios de agradecimiento a los miembros de la anterior junta de Gobierno; comunicados de protocolo a las demás cofradías de la toma de posesión de sus nuevas juntas de Gobierno, agradecimiento a la Hermandad de Vineros por cedernos los blaudones; oficio de nombramiento a D. Rafael de las Peñas Díaz como vestidor de la S^gda. Imagen de N^{ra}. S^{ra}. de los Dolores y a D. Alejandro Guerrero, como ayudante.

A continuación, D. Ricardo Ballesteros Sierra, da lectura a las solicitudes de hermanos, que con los números de orden desde el 1.410 al 1.445, son un total de 36. El Sr. Fiscal informa positivamente sobre su aprobación, dando la junta su conformidad.

En el informe del Sr. Hermano Mayor, D. José Ant.^o Bermúdez, se dirige a los presentes, en primer lugar reiterando la buena voluntad puesta por los miembros de la anterior junta de Gobierno en la realización de su gestión, así como su gran ilusión por continuar di-

+

una labor, por lo que insta a la Junta actual a actuar con la mayor operatividad posible para conseguir los mejores logros.

A continuación, comenta la situación del proceso de elecciones de la Agrupación de Cofradías: se firmó el compromiso de apoyo a D. Clemente Sola de Saldívar, solicitándole, a cambio, la creación de una comisión de Caridad y que el representante ante el Obispado sea un miembro de una cofradía de las que hacen Estación en la S.I. Catedral. Concluye el Sr. Bermúdez reiterando el apoyo de la Hermandad a D. Clemente Sola en las elecciones a Presidente del próximo día 26.

En el siguiente punto, se proponen como delegados en la Agrupación de Cofradías, según los Estatutos, al Sr. Hermano Mayor, D. José A. Bermúdez Alba; como sustituto suyo a D. Pedro F. Merino Mata; a D^{ña} Adela Rubio Jiménez, como 3^{er} He. Hermana Mayor y por Estatutos; a D. Miguel A. Blanco Gómez y a D. Ricardo Ballesteros Linau, aceptando mutuamente la Junta de Gobierno dicha propuesta.

A continuación y tras una breve reflexión del Sr. Hermano Mayor, sobre los criterios a seguir para el nombramiento de los Consejeros de la Archicofradía, éste propone a los siguientes: D. Luis Navarrete Carrión, D. Alfonso Martín Ruiz, D. Adolfo Navarrete Luque, D. Rafael Chenoll Alfaro, Rdo. D. José Diezquez Rodríguez, D^{ña} Anunciación Sonia Parraga, D^{ña} M^{ra} Josefa Torres Reyes, D. Juan C. Sánchez Madrona, D. Rafael de las Peñas Díaz, D. Antonio M. Garrido Moraga, D. Juan I. Montañés García, D. Fco. José Martín Ruiz, D. Antonio Sánchez Castillo, D. Salvador Sozans Cortés y D. Javier

Marineto Abril.

Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los asistentes, solicitando D.^a M.^a Rosa García Pimentel, conste en acta su disconformidad con que sea nombrado Consejero D. Alfonso Martín Ruiz, por "los comentarios que hizo sobre la inauguración de la Capilla del Sr. Cristo de la Redención".

Posteriormente, la Junta de Gobierno procede a la designación de los miembros de la Comisión de continuación de reforma técnica de los actuales Estatutos, quedando designados: D. José A. Bermúdez, D. Pedro Merino, D. Enrique Roldán, D. Rafael Chedell, D. Juan C. Saichy, D. Miguel A. Blanco y D. Ricardo Ballesteros.

A continuación y tras comunicar el Sr. Hermano Mayor que se convoca Cabildo General para el próximo día 27 de junio, D. Ricardo Ballesteros procede a la lectura del Programa para el trienio 1.997-2000, entregándose fotocopia del mismo a cada miembro asistente que, tras un amplio debate, resulta aprobado y cuyo original queda archivado.

A continuación, D. Sergio García Saiz, procede a la lectura del Presupuesto anual para el ejercicio 1.997-98, del que destacamos, por su importancia, las diversas gestiones que se están realizando con dos entidades bancarias (Banco Central Hispánico y Caja Rural) para proceder a la renovación de la hipoteca de la Casa Hermandad, con unas condiciones económicas más favorables.

Dicho Presupuesto es aprobado, quedando copia en el archivo de la Hermandad.

En el siguiente punto se decide que tanto la Junta de Gobierno como el Consejo, se constituyan

+

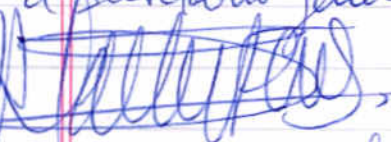
en jurado, para proceder al fallo del Concurso de diapositivas "Viernes Santo, 1998", para lo que deberán reunirse el próximo día 12 de julio a las 18,30 horas de la tarde.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Sr. Fiscal recuerda a la Junta que las deliberaciones y acuerdos de la misma; por Estatuto, son secretos.

D.^a Ana M.^a Luque comenta que D. José Gil ofrece "a precios de fábrica" la elaboración de medallas, recuerdos, etc.


Por último, D. Ricardo Ballesteros, recuerda que el próximo día 27, dada la importancia del Cabildo a celebrar sería necesaria la asistencia de todos los componentes de la Junta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión, tras el rezo de las paces de rigor, siendo las cero horas y 30 minutos del ya día 20 de junio de 1997, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, certificándolo el Sr. Secretario General y dando su visto bueno el Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,


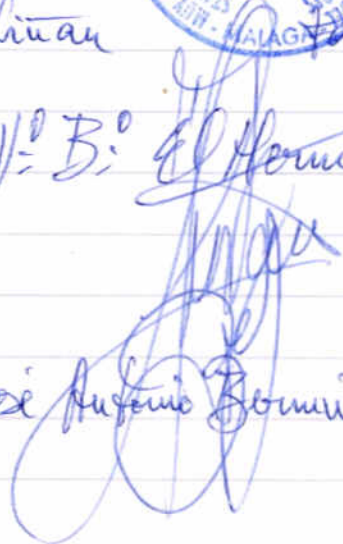
Fdo.: Ricardo Ballesteros, Linan



El Secretario de Actas


Fdo.: Francisco Cueto, Linan

V.º B.º El Hermano Mayor



Fdo.: José Agustín Domínguez Alba.

D. Luis Mouserrate
 D.^a Ana M.^a Luque
 D.^a Rosa García
 D. Miguel A. Blanco
 D.^a Carmen Aguilar
 D. José Rodríguez
 D. Julio Bravo
 D. Eduardo Ortega
 D. José M. Fernández
 D. Alberto Rosaleuy
 D. Sergio García S.
 D.^a Adela Rubio
 D. Feo. M. González
 D. Carlos Castañeda
 D. Andrés Tello
 D. Enrique Reddén
 D. Pedro F. Merino
 D. José Ant.^o Bermúdez
 D. Juan C. Sánchez
 D. José A. Gil
 D.^a Merina Díaz
 D. Ricardo Ballesteros

En el nombre de la S^{ta}. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de éste y de Su S^{ta}. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúnen los directivos y consejeros, que el margen se expresan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del S^{to}. Cristo de la Redención y N^{ra}. S^{ra}. de los Dolores, en su Casa Hermandad, siendo las 21 horas del día 24 de julio de 1997, al objeto de celebrar sesión de Junta de Gobierno, presidida por el Sr. Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba y actuando de Secretario quien esto suscribe.

Tras las p^{re}ces de rigor, comienza la sesión con la proclamación de la palabra a cargo de D.^a Adela Rubio, que da lectura a la Epistola de S. Pablo a los Corintios, comprendida en los versículos 12 y 13, del capítulo 8.

A continuación, quien esto suscribe, da lectura al acta de la sesión anterior (19-6-97), la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se da lectura, dentro de los "Asuntos de Oficio" a la correspondencia de entrada y salida más importante y, dentro del mismo punto se da cuenta de dos nuevas solicitudes de hermanos, correspondientes a D. Antonio Oms Agüera, con el número de orden 1.446 y a D. Juan José González Ortega, con el 1.447. Antes de su aprobación, se produce un cambio de impresiones sobre el primero de los solicitantes, Sr. Oms, acerca de su deuda de cuotas de la Hermandad, que dejó pendiente cuando se dio, años atrás, de baja de la misma, siendo partidario, algunos de los presentes, de exigirle, antes de admitirlo, dicha deuda y otros de tan sólo pedirle que así lo

+

haga pero no como condición previa a su ingreso. Se propone una tercera opción, cual es: el abono de la deuda y de las cuotas comprendidas desde la fecha de su baja, hasta hoy, concediéndole a cambio su antiguo número de hermano. Finalmente, se aprueba su solicitud como nuevo hermano, así como el instarle a que, voluntariamente, abone sus cuotas pendientes. Asimismo, se aprueba también la solicitud como hermano, de D. Juan José González.

Dentro del mismo punto del Orden del día, se acuerda enviar los siguientes oficios: a D. Salvador Lozano Cortés, Consejero de ésta Archicofradía, deseándole una pronta recuperación por causa de su enfermedad; a los nuevos Hermanos Mayores de la Cofradía de Jesús Cautivo y de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, filial de la de Ahuacate, felicitándolos por su nombramiento como tales, a los hermanos avelistas de los préstamos hipotecarios contraídos por la Archicofradía, agradeciéndoles sus firmas en las escrituras de novación de los mismos; pésame a la familia de D. Miguel Ángel Blanco Gómez, concejal del Ayuntamiento de Comua (Vizcaya), por su fallecimiento, víctima del terrorismo, el pasado 18 de Julio, a D.^a M.^a Fáz, apoderada del Banco Central Hispano, por el interés mostrado en favor de nuestra Corporación en la novación de las hipotecas.

A continuación, el Sr. Hermano Mayor, informa de las siguientes cuestiones: ha sido solicitada audiencia con el Sr. Obispo, al objeto de presentarse la nueva Junta de Gobierno y Consejo. Por otro lado, ha sido solicitado también al Obispado, concretamente al Sr. Económico, la anulación del pago pendiente por par-

te de la Archicofradía, en concepto del diezmo de los años 1.996 y 1.997, cuyo importe total es de 140.000 pesetas, como contrapartida de las obras llevada a cabo en la capilla del Sagrario y del Suro. Cristo de la Redención, llevadas a cabo a costa de la misma en la Parroquia de San Juan, lo cual ha sido concedido. Informa también el Sr. Bermúdez Alba de la novación de las hipotecas, antes mencionada, que tuvo lugar el pasado 21 de Julio, habiéndose firmado la misma a un 7'5% de interés el primer año y el "mínimo" más el 1'75%, a partir del segundo año, representando estas nuevas condiciones un importante ahorro para la Archicofradía. Informa, finalmente, de la próxima toma de posesión de la nueva junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, que tendrá lugar mañana día 25 de Julio y en la que nuestro hermano Mayor lo hará en calidad de representante de dicha Agrupación ante el Obispado de Málaga,

Seguidamente, se pasa al punto del Orden del día, referido a la propuesta de la Vocería de Obras Asistenciales de la nueva Bolsa de Caridad. D.^a Adela Rubio, da lectura a los nombres y cargos siguientes, que son ratificados unánimemente:

Presidente: D. Miguel A. Fernández Martínez
 Vice-Presidente: D. Sergio García Prieto
 Secretario: D. Emilio Pérez Jiménez
 Tercero: D. Ricardo Belleteros Litau
 Vocal: D. Pedro F. Merino Mata
 " : D.^a Adela Rubio Jiménez
 " : D. Sergio García Saiz
 " : D.^a Ana M.^a Luque López
 " : D.^a Asunción Sonia Tárrega
 " : D.^a M.^a Josefa Torres Reyes

+

Vocal : D.^a M.^a Socorro González Pueyo

" : D. Juan I. Montañés García

" : D.^a Remedios Rueda Huaya

Continuando en el uso de la palabra la Sra. Rubio, Tercer H. Hermano Mayor, expone la propuesta de creación de una Obra Social en el seno de la Agrupación de Cofradías y mas jornadas sobre este mismo tema, que sirva de punto de partida de concienciación y posterior actividad asistencial, por parte de las cofradías agrupadas. Se acuerda solicitarlo oficialmente a dicha agrupación en el próximo mes de Septiembre.

El siguiente punto del Orden del día trata sobre la creación de una Comisión Artística, tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien explica que tal comisión, incluida en el programa de actividades aprobado en el último Cabildo General Extraordinario, tendría como misión cuidar la unidad de criterios, sobre los ya definidos en la Hermandad, y encargarse de la obtención y posterior realización de proyectos artísticos, siempre bajo las directrices de la Junta de Gobierno. D. José Ant.^o Bermúdez propone para tal comisión a D. Miguel A. Blanco, D. Rafael de las Peñas, D. Enrique Roldán y a D. Ricardo Ballisteros, proponiendo también, a solicitud del Consejo D. Rafael Chivell, a D. Juan Ant.^o Sánchez López, conocido historiador del arte en nuestra ciudad, manifestando, en el caso de éste último, D. Andrés Tello, que le consta que el Sr. Sánchez López desea presentar un proyecto para el trono del Stmo. Cristo de la Redención, por lo que no sería procedente su inclusión en la comisión. Ello y el que no pertenece a la Andricofradía como hermano, hacen desecharse la propuesta.

Toma la palabra D. Miguel A. Blanco para pro

poner también como componente de la Comisión Artística a D. Alberto Rosaleny, a lo que contesta éste que no está de acuerdo con la creación de dicha comisión, pues es la Junta de Gobierno la que se ha de ocupar de todas las cuestiones relacionadas con el arte, a lo que se adhiere D.^a Adela Rubio y D. Enrique Roldán, quien manifiesta que nunca ha sido necesario crear una comisión de arte y que ello supondría correr más la Hermandad, puesto que a todos les gusta opinar sobre tales cuestiones.

A ello contesta quien esto suscribe recordando que la propuesta obedece al cumplimiento del programa de actividades aprobado en el último Cabildo de hermanos, al que la Junta de Gobierno, sin ningún voto en contra cuando se trató en la misiva, era la que lo propuso y, por otro lado, que la labor de la comisión es la ejecución de los proyectos, encargándose de las gestiones oportunas para ello. En el mismo sentido se manifiesta el Sr. Blanco Gómez, así como el Sr. Hermano Mayor, estableciéndose un amplio debate en el que D. Alberto Rosaleny y D. Sergio Garfía, proponen como alternativa el que se vaya creando una comisión por cada proyecto artístico que hubiera que afrontar, en lugar de una sola que se encargue de todos los proyectos.

D. Pedro Merino manifiesta que esta comisión ayudaría a delimitar las competencias y que, incluso, habría que pensar en incluirla en los Estatutos y que, de todas formas, el programa es una declaración de intenciones y que no obliga a su cumplimiento, a lo que, quien esto suscribe, manifiesta que sí obliga, ya que sólo en el caso de fuerza

7

mayor, liberaría a la Junta de Gobierno de su cumplimiento y no es éste el caso.

Continúa un amplio debate con opiniones a favor y en contra del nombramiento de la Comisión Artística, dando lugar a una votación que arroja el siguiente resultado: votos a favor 8, en contra 7 y abstenciones 4, quedando formada por los cuatro hermanos propuestos por el Sr. Hermano Mayor: Sres. Blanco, de las Peñas, Roldán y Ballesteros, además de D. Pedro F. Merino, D.^a Rosa García, D. Sergio Garfía, D. Carlos Castañeda, D. Andrés Tello y D.^a Adela Rubio, quienes lo hacen a petición propia.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día que trata sobre la elección del próximo Pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María, proponiendo D. José Ant.^o Bermúdez a D. Leopoldo García Sánchez, Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas, acordándose tal propuesta por unanimidad.

En el siguiente punto del Orden del Día, Informe Económico, el Sr. Tesorero, D. Sergio Garfía, presenta el Estado de Cuentas correspondiente al período 30-4-97 al 23-7-97, en el que se reflejan unos ingresos de 1.336.367. Ptas., unos gastos de 1.243.205. Ptas. y un saldo de -71.509. Ptas., distribuido de la siguiente forma: Caja 4.593. Ptas., Bancos: -61.431. Ptas. y pagos pendientes 104.671. Ptas., debiéndose tener en cuenta que están pendientes de cargo los gastos de notaría por la novación de las hipotecas (abredor de 110.000. Ptas.) y que el próximo día 11 de Agosto vence el plazo de una de las hipotecas por valor de 525.000. Ptas.

A continuación se plantean varias cuestiones de tipo económico. A saber: el Banco Central

Hispauo nos pide nos pongamos al día en el pago del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), del que podemos estar exentos, gracias al acuerdo de la Iglesia con el Estado, aunque para tramitarlo habría que estar al día en este impuesto, si bien antes debe aclararse la titularidad actual del solar y del edificio de la Casa Hermandad a los que se refiere este impuesto. Queda encargado el Sr. Merino de hacer las gestiones oportunas, así como también, en este último sentido, en Hacienda.

Otra gestión que se plantea es la del alta del agua de la Casa Hermandad, acordándose la gestión oportuna ante la concejala de Medio Ambiente, a fin de que quede anulada la posible deuda hasta ahora, para comenzar a abonar el consumo a partir del alta.

D^a Rosa García solicita fondos para reparar la puerta de la Albacera de la Capilla del Sagrario, así como para pagar el arreglo de la oniceta del Estandarte de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente), lo cual es aceptado.

El Sr. Tesorero muestra su disconformidad con que la Albacera pague flores u otros materiales, con el dinero recogido del cepo del lampadario de la Capilla de Ntra. Sgda. Titular, pues es él quien tiene que autorizar los pagos y saber qué cantidades ingresan por dicho concepto, para poder hacer los asientos contables correspondientes, rogando que así se haga a partir de ahora.

D^a Marine Díaz solicita fondos para pintar la Casa Hermandad, manifestando el Sr. Hermanero

Mayor que él donará dicha pintura.

Se trata, a continuación, el punto referido a la próxima Feria de Agosto, informando que han existido algunos cambios de impresiones acerca de otras tantas propuestas, que han sido, principalmente: la oferta del Pub "DON" en la calle Luis de Velázquez, el cual pide 130.000 ptas. de alquiler por explotar una barra dedicada a la venta de bocadillos; el Bar "Mateaga Cofrade" que ha ofertado la venta de tickets con un beneficio del 20%; el Bar "El Trovador" con el que podría llegarse al acuerdo de explotarlo a cambio del 40% de los beneficios y, por último, la posibilidad de trabajar, conjuntamente con la Cofradía de Las Tenas, la azótea del Restaurante "La Cauceña", en la que quedaría garantizado un beneficio mínimo de 50.000 Ptas. para cada Cofradía, a juzgar por lo ocurrido los tres últimos años en los que fue explotada por la Tertulia "Cruz Guía".

Se acuerda desestimar las dos primeras opciones y seguir tratando sobre las otras dos, así como otras que surjan.

D. Pedro Merino, propone intentar alquilar un barco de recreo con la idea de que los ocupantes puedan observar la vista de fuegos artificiales, con los que comenzará la feria el próximo día 15 de Agosto, desde las aguas del puerto, pudiendo incluirse en el precio del billete de acceso al barco una cena y un paseo, quedándose encargado de informarse sobre esta posibilidad.

D. Andrés Tello, apunta la posibilidad de gestionar la instalación de una barra de alcance en el parque la citada noche del 15 de Agosto,

lo que también se acepta.

A continuación, es el punto del Orden del día "Lotería de Navidad", tras un cambio de impresiones sobre la cantidad de números a comprar, se vota, llegándose al siguiente resultado: a favor de hacer participaciones de cuatro números: 9 votos, de diez números: 7 votos y 1 abstención. Se acuerda también hacer un total de 50.000 participaciones a 200 pts. la participación, más 50 pts. de donativo, lo que significa un total de 10.000.000 de pts.

A propuesta de D. Sergio García, se reconsidera el acuerdo de adquirir cuatro números, acordándose, definitivamente, cinco números.

D^a Marina Díaz, informa que un lotero de la zona de Fuente Olletas, se ha ofrecido a cotejar la impresión de las participaciones de lotería, incluido el número 13.502, suscrito por la Archicofradía desde hace varios años con la administración de D^a Mavalita, si se adquiere el resto de números en aquella administración. Se acepta dicha propuesta, si bien, en atención a D^a Mavalita, quien nos suministra toda la lotería desde hace diecisiete años, se acuerda proponer a ésta la misma propuesta y, si estuviese de acuerdo, bien cotejándola o bien ofreciendo algún anunciante, cerrar la operación con la misma.

Llegándose, seguidamente, al punto del Orden del día, que trata sobre la Propuesta de modificación del escudo de la Archicofradía, toma la palabra D. Pedro F. Merino para leer un informe que ha elaborado al objeto de explicar las causas por las que se propone dicha modificación y que, como resumen, obedece al error heráldico que figura en la descripción

+

actual del emblema en los actuales Estatutos, en los que se especifica la división de cada brazo de la Cruz de San Juan en dos mitades, una blanca y otra negra, cuando en realidad, la característica de esta cruz es el color blanco en su totalidad, urgiendo la decisión de ésta corrección por el hecho de que, a cargo de varios hermanos, se está confeccionando el quión definitivo de la Archicofradía, en el que figurará el escudo bordado. En dicho informe, se dan varias opciones para la solución legal de tal error: convocar Cabildo General Extraordinario con este tema como único punto del orden del día, esperar a la conclusión de la reforma técnica de los actuales Estatutos ó solicitar la junta de Gobierno una dispensa transitoria del artículo correspondiente, al Obispado, mientras se da fin a dicha reforma general.

Al Sr. fiscal indica que, si bien está en el ánimo de la gran mayoría de la directiva este cambio, no se debe bendecir el nuevo quión sin cambiar los Estatutos.

D. Juan Carlos Saucedo, manifiesta su opinión de ser partidario de convocar Cabildo General para este asunto, aunque su propuesta se extendería también a la inclusión del escudo dentro de un círculo rojo, como parece ser que sería lo correcto. Responden tanto el Sr. Merino como el Sr. Bermúdez, advirtiéndole que, al menos en el caso del quión, el fondo es bordado y, por otro lado, que no obliga la representación de la Cruz de San Juan el hacerlo sobre un fondo del mencionado color, pues ésta

característica es propia de la Orden de Malta, que utiliza también la Cruz de San Juan.

Antes de tomar una decisión sobre los pasos legales a seguir, se efectúa una votación tras preguntar a la Junta si se está de acuerdo o no en cambiar la cruz del escudo al color blanco totalmente, arrojando la consulta el siguiente resultado: votos a favor de la modificación: 15, en contra: 2 y abstenciones: 2.

Finalmente, se toma la decisión de solicitar al Obispado una dispensa transitoria de la regla tercera, apartado B de nuestros vigentes Estatutos, a tenor de lo dispuesto en los cánones 85 al 93 del actual Código de Derecho Canónico, para poder dar uso al nuevo quión que le va a ser donado a la Archiepiscopía, así como también el nuevo libro de Reglas que, asimismo va a ser donado por D.^a Marina Diaz y que también llevará bordado el escudo con la cruz de San Juan totalmente blanca. Será solicitada dicha dispensa para que sea otorgada y surta sus efectos en tanto en cuanto no sea incluida la modificación en la ya en marcha reforma de Estatutos.

Al hilo de lo comentado también sobre el libro de Reglas, D.^a Marina Diaz pregunta si se aceptaría la propuesta del bordador de bordar los extremos del libro con un cordón de oro, a lo que se le contesta que lo previsto en dichas reglas es la guarnición con cantoneras de plata, deseándose tal propuesta.

Por último, en el apartado de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Hernando Mayor para solicitar la inclusión de D. Fernando Giova

+

Sevilla en la Comisión creada en la anterior sesión de Junta de Gobierno para la continuación de la reforma técnica de Estatutos, manifestando que su propuesta obedece al deseo expreso del Sr. Sierra a pertenecer a la misma, quedando aprobada su inclusión al no haber ninguna opinión en contra.

A continuación, toma la palabra D. Miguel A. Blanco para lamentar que para la elección de la diapositiva ganadora del concurso convocado por la Audioprofada "Vivus Sauto, 1978", la cual tuvo lugar el pasado 12 de Julio, hubiesen acudido solamente la mitad de la directiva, lo que ha dado lugar a elegir una diapositiva sin calidad artística y técnica suficientes, a su juicio, para ser impresa como cartel en la próxima Cuaresma, sin que hayan podido contrastarse más opiniones.

Se produce una intensa discusión entre todos los asistentes cuyo resumen es el siguiente: D.^a Rosa García dice que deberían haber venido todos con lo que se evitaría la discusión, el Sr. Roldán y el Sr. Bermúdez se mantienen en que, de todas formas, la diapositiva elegida es la que debe imprimirse como cartel y ello es inapelable. D. José Alfonso Gil indica que el volver a plantear, por parte del Sr. Blanco, lo inacertado de la elección, parece indicar que considera a los componentes del jurado que la votaron ignorantes en la materia, cuando ello depende del gusto de cada cual y que tal postura no es democrática. El Sr. Castañeda se manifiesta en el sentido de que, una vez elegida la diapositiva, no ha lugar el debate. El Sr. Blanco

opina que, evidentemente, todos no tienen el mismo conocimiento artístico y que, por ello, reitera, hubiese sido conveniente la asistencia de un mayor número de miembros del jurado cuyo total convocado era de cuarenta personas, mientras se presentaron catorce, algunos de los cuales se tuvieron que ausentar antes de la votación final. D.^a Adela Rubio indica que lo que no es deseable que, aunque la decisión sea legal, la mayoría esté a disgusto con la elección. El Sr. Bermúdez, indica que, quienes quieran, impugnen el fallo o soliciten la celebración de una junta de Gobierno para tratar este asunto como único punto del Orden del día. D. Eduardo Ortega solicita se proyecte la dispositiva para que puedan conocerla los que no estuvieron en el fallo del concurso. Igualmente se manifiestan otros miembros asistentes, por lo que se procede a proyectar dicha dispositiva, con lo que se produce un amplio cambio de impresiones sobre las características técnicas y artísticas de la misma, no llegándose a ninguna decisión nueva que modifique lo acordado.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo la una hora y treinta minutos del ya día 25 de julio de 1.997, de todo lo cual, como Secretario General de esta Archicofradía Sacramental, doy fe y certifico con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.

Al Secretario General,

[Handwritten signature]

Fdo: Ricardo Ballesteros Díez

V.º B.º
Al Hermano Mayor,

Fdo: José A. Bermúdez Alba



D. Luis Monserrate
D. Andrés Tello
D. Carlos Fermín
D. José Cruces
D. Julio Bravo
Dña. Asunción Soiza
D. Florentino Rosaleny
D. Alberto Rosaleny
D. José Antonio Bermúdez
Dña. Adela Rubio
D. José Manuel Fernández
D. Pedro Merino
D. Sergio Gaspar
D. Enrique Roldán
D. Ricardo Ballesteros
Dña. Marina Piaz
D. Rafael de las Peñas
D. Juan Carlos Sánchez
D. Francisco Tejero
D. Eduardo González

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un sólo Dios Verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la Inmaculada siempre Virgen María, se reúnen los directivos y consejeros que al margen se relacionan, de la Muy Antigua y Venerable Cofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, en su Casa Hermandad, siendo las veintiuna horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, al objeto de celebrar Junta de Gobierno, presidida por el Sr. Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba y actuando de Secretario D. José Manuel Fernández Cabello, Vocal Adjunto a Secretaría, por ausencia del Sr. Secretario de Actas.

Tras las plegarias de rigor, comienza la sesión de Junta de Gobierno con la proclamación de la Palabra de Dios a cargo de D. José Cruces, habiéndose escogido para la misma un texto del Libro de los Números.

Dentro del punto del orden del día dedicado a los "Asuntos de oficio", se da lectura a la correspondencia de entrada y salida de la Cofradía.

En el punto del orden del día correspondiente al "Informe del Sr. Hermano Mayor", éste en primer lugar felicita a la Cofradía en General y a la Junta de Gobierno en particular por la colaboración prestada en la caseta del centro instalada durante la feria, haciendo hincapié en el gran número de hermanos que han asistido a la misma, superando éstos en número a los de la Cofradía de las Penas, con la que se ha compartido caseta. Dentro del mismo punto, el Sr. Hermano Mayor informa de una audiencia que hay prevista con el Sr. Obispo como presentación de la actual Junta de Gobierno y que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día diecinueve de Septiembre. A continuación, el Sr. Hermano Mayor y el Sr. Secretario General informan.

sobre diversos aspectos relativos al Guion de la Hermandad, así como de la Cruz Guía, en cuestiones relativas al diseño y materiales a emplear para la elaboración de los mismos, presentándose por los hermanos asistentes a la Junta diversas opiniones en torno a las proporciones de la Cruz y el tipo de madera con que se podría hacer la misma, teniendo en cuenta experiencias similares realizadas en Hermandades de Málaga y Sevilla y la forma en que ellas lo han solucionado.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor presenta la necesidad de convocar a las Comisiones respectivas de Cite y Estatutos para que empiecen a trabajar tan pronto les sea posible, en sus respectivos cometidos.

En el mismo punto del orden del día, D. Pedro Inerino toma la palabra e informa acerca de los diversos proyectos y actuaciones que ha puesto en marcha el Consejo Parroquial, entre los que destacan los relativos a la Comisión de Caritas, Proyectos de captación de feligreses, Ordenación de los Cultos Parroquiales, Filtraciones de agua en la Iglesia, Planes de Confirmación y asimismo apunta la posibilidad de habilitar salas en la Parroquia como museo. En lo relativo al tema de la confirmación. Dña Adela Rubio toma la palabra e informa que el día uno de octubre a las ocho de la tarde, los interesados en el tema deberán reunirse en la Parroquia para hablar del mismo.

En relación con ésta y otras actividades llevadas a cabo por la Cofradía en la Iglesia, D. Pedro Inerino trasladada a la Junta de Gobierno la felicitación del Sr. Cura Parroco por los cultos celebrados en honor del Santísimo Sacramento los últimos jueves de cada mes.

Seguidamente se procede a organizar la representación que ha de llevar la Hermandad en la procesión de Nuestra Señora de la Victoria, estableciéndose dos turnos de hermanos que portaran las insignias representativas de la Hermandad, que participarían en la misma.

A continuación el Sr. Secretario General de la Hermandad, tras su incorporación a la sesión de Junta de Gobierno da lectura al acta de la sesión anterior de fecha veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, haciendo Dña. Adela Rubio una precisión de la misma, en el sentido, de que con lo leído en el acta, la Comisión de Círculo parecía cerrada, aclarándose al respecto, que en todo caso es abierta a cualquier miembro de la Junta de Gobierno interesado en participar en la misma. Aprobándose el acta a continuación por los presentes, tras lo cual el Sr. Secretario General retoma los "Asuntos de Oficio" leyendo los diversos entradas y salidas de correspondencia de la que no se había dado cuenta anteriormente.

Seguidamente se decide por parte de los asistentes enviar los siguientes oficios: - de pésame, a D. Luis García Vicario por el fallecimiento de su padre. A D. José Solís, por el pronto restablecimiento de su señora. De agradecimiento, a D. Rafael Jiménez Valverde, a la madre de Dña. Adela Rubio, al Dña. Asunción Soiza y a D. Luis Martín Carvajal, por su colaboración durante la feria. A D. Antonio Navarro, felicitándolo por su nuevo cargo de Hermano Mayor de las Cofradías Fusionadas, de agradecimiento, a los siguientes cofrades: "Descendimiento", "Salud", "Sentencia", "Humildad", "Salutación", "Paloma" y "Amargura". De agradecimiento a los siguientes medios de comunicación: "Costavisión", "Canal Sur Radio" y "Málaga TV". De agradecimiento a la Hermandad de Santa Genoveva de Sevilla. A D. Juan Carlos Sánchez Madrona por el pronto restablecimiento de su hijo. De pésame, a las Cofradías Fusionadas, por el fallecimiento de D. Andrés Oliva. De felicitación a D. Emilio Pérez Jiménez por su boda y a D. Pablo Navarro Arias por su toma de hábito como capuchino, a lo que Dña. Adela

Rubio propone hacerle algún regalo a D. Pablo Navarro, acordándose por los presentes envíale una carta y regalárselo un cuadro en la Copa de Navidad.

El Sr. Hermano Mayor pide que se registren en el libro de difuntos a los hermanos de la Cofradía que han fallecido desde la última anotación y que se les envíe a sus familiares, oficio, comunicándoles la aplicación de misa en el Triduo a celebrar próximamente.

A continuación el Sr. Hermano Mayor informa a la Junta de que D. Francisco Cuevas pone a disposición del Sr. Secretario General el cargo de Secretario de Actas - Cronista, por motivos personales, acordándose por los presentes dejar la cuestión pendiente, en tanto no se realicen gestiones al respecto. En relación con el mismo tema se comenta que D. David Paniagua podría entrar en la Junta, en Secretaría, bien substituyendo a D. Francisco Cuevas o bien como Vocal Adjunto a Secretaría, no habiendo objeciones por parte de los asistentes a la Junta, quedando pendiente de la citada cuestión con el Sr. Cuevas la inclusión en la Junta de Gobierno de D. David Paniagua en uno u otro cargo.

D. Pedro Merino comenta que al Sr. Ortega (ex-sacristán) se le podría dispensar de cuotas, teniendo en cuenta su situación económica, y el hecho de ser un hermano inmemorial de la Cofradía, aceptándose la propuesta por la Junta.

A continuación, en el punto del orden del día dedicado al "Informe Económico" D. Sergio Galfía Sanz, Tesorero de la Hermandad, toma la palabra, procediendo a la lectura del Estado de Cuentas de la Hermandad, dentro del período comprendido entre el uno de mayo de mil novecientos noventa y siete y el cuatro de septiembre del mismo año, procediendo a reseñar,

entre otros, los siguientes datos más importantes:

- Total de ingresos de la Cofradía: Un millón setecientos ochenta y tres mil, quinientas veintisiete. Total de gastos efectuados, un millón, seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y seis. Total de gastos pendientes, trescientas cincuenta y cinco mil, trescientas tres. Lo que arroja un saldo negativo de doscientas cuarenta mil seiscientos setenta y dos pesetas.

Asimismo, dentro de este punto del día, se comenta por los presentes lo siguiente: Dña. Mariana Díaz comenta que el gasto de teléfono es excesivo y que habría que tener mayor cuidado con el uso que se hace del mismo. D. José Antonio Bermúdez resalta que la Caseta de Feria ha dado importantes beneficios y que asimismo el sorteo de la "Primitiva" se ha dado bien, proponiendo D. Sergio Gálvez cambiar los sorteos de la "ONCE" por otros de la "Primitiva".

Don Pedro Merino toma la palabra y comenta que en los ingresos ha existido una cantidad extra por concepto de subvención de la Agrupación de Cofradías, que otros años no ha existido. Además, señala que quedan por pagar trescientas mil pesetas del último plazo de hipoteca vencido, de fecha once de agosto, después de haber pagado ochocientos setenta mil, novecientos cincuenta pesetas por este concepto, más los gastos de novación de dicha hipoteca, lo cual ha representado un gran esfuerzo para la Hermandad.

D. José Antonio Bermúdez toma de nuevo la palabra y comenta el importante trabajo realizado por la Junta, durante los pasados tres meses, en especial, por Tesorería, lo cual ha llevado a conseguir bastantes cosas, pidiendo a los asistentes que continúen en esa línea de trabajo.

Asimismo, se pide enviar una carta de disculpa,

a la lotería de "Las Chapas", por la confusión habida en torno a la localización de la Administración de Loterías que costea la impresión de las participaciones de Navidad, habiéndose contactado por error con otra Administración de loterías.

D. Alberto Rosaleny felicita a Tesorería por la labor realizada y por la buena presentación de las cuentas.

En relación con el tema de la lotería, se decide que si paga "Dña. Manolita" la impresión de las participaciones del "Sorteo de el Niño", se le compran a ella.

Seguidamente, el Sr. Tesorero toma la palabra, en relación con la gestión para la devolución de intereses impropiedades de la hipoteca, pagados hasta la fecha, así como la devolución de los gastos de negociación y devolución de recibos, informando a la Junta de las gestiones realizadas.

En el siguiente punto del orden del día, que trata sobre la propuesta de nombramiento de camareras, D. José Antonio Bermúdez propone como camareras de la Virgen a: Dña. Ana María Luque López, Dña. Asunción Soira Paraga, Dña. María Josefa Torres Reyes, Dña. María José Callejón García y a Dña. Rosario Ruiz Podadera. D. Andrés Tello, propone además a: Dña. Fátima Martín Rueda y Dña. María Eugenia López Estévez y algunas hermanas más. En ese momento se comenta por D. Rafael de las Peñas, que las camareras se deben elegir, teniendo en cuenta su devoción y dedicación a los Sagrados Titulares, y que estos cargos son honoríficos, por lo que habría que tener estos aspectos en cuenta, a la hora de su elección. A continuación, se acuerda por unanimidad de los presentes, que

formen parte del grupo de camareras, tan sólo, las siete mujeres nombradas anteriormente.

A continuación se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día dedicado al "Nombramiento del Pregonero de la Pura y Limpia Concepción" y teniendo en cuenta que no ha aceptado D. Leopoldo García, por motivos laborales, D. José Antonio Bermúdez propone a D. Federico Fernández Basute, Hermano Mayor de la Cofradía del Amor, aprobándose la propuesta por los asistentes con dos votos en contra de la misma. Como posible sustituto, D. Florentino Rosaleny propone a D. Elías de Mateo y D. Pedro Merino al Reverendo Padre D. José Luis Luiza, perteneciente a la Orden Carmelita.

En relación a Triduo, que se celebrara Días mediante en el mes de septiembre, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, del cual trata el siguiente punto del orden del día, se informa que el exorno va a ser parecido al del año anterior y que los sacerdotes que van a officiar los cultos serán los siguientes: D. Antonio Gómez López, los días trece y catorce, y D. Francisco Panillo Gómez (Vicario General) el día quince. Se establecen los siguientes horarios para la celebración del Triduo: Días trece y quince a las ocho de la tarde y día catorce a las una del mediodía.

En el mismo punto y en relación con la cena que se celebrará el día de Nuestra Señora se presentan varios presupuestos y menús, que oscilan entre las dos mil cien pesetas del restaurante "La Aldea", y las tres mil pesetas del restaurante situado en Calle Esparteros. Dña. Marina Díaz comenta que si se celebrara dicha cena en la Casa Hermandad, costaría menos y se le podría sacar algún beneficio econó-

mico para la Cofradía, procediéndose a votar esta propuesta, obteniendo el siguiente resultado: votos a favor de celebrar la cena en la Casa de Hermandad, dos. Votos a favor de celebrarla en un restaurante, seis. Abstenciones, cuatro. Se decide celebrar la cena en el restaurante "Plaza Mayor" a un precio de dos mil quinientas pesetas por comensal, de las que doscientas cincuenta, serian de beneficio para la Cofradía.

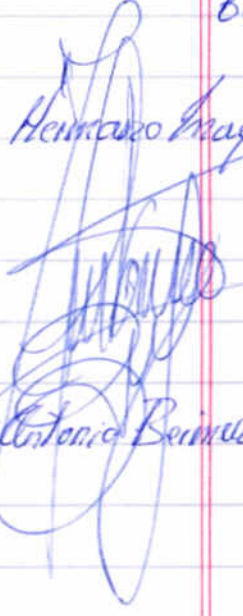
A continuación D. Ricardo Ballesteros propone invitar a Dña. Dolores Fontalba y a su hermana a la cena, y entregarle allí un cuadro de los Sagrados Titulares, en atención a su constante asistencia a los actos y cultos organizados por la Hermandad, pero se acuerda no invitarla a la cena y si entregarle el citado cuadro en la copa de Navidad.

A continuación se trata el punto dedicado al "Informe de la Reforma del Escudo", tomando la palabra D. José Antonio Bermúdez, que señala que el Sr. Vicario General no acepta de palabra dar dispensa para la reforma, y que la reforma para modificar el actual escudo de la Hermandad, debe aprobarse en cabildo. Dicho esto se produce un intercambio de opiniones entre celebrar un cabildo con un único punto, referente a la reforma del escudo, o esperar al Cabildo de Reforma General de Estatutos, donde estaría incluida dicha modificación. Se celebra votación en torno al tema, y tra esta se acuerda esperar a la reforma general por seis votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones.

Ya en el punto del orden del día dedicado a "ruegos y preguntas", D. Andrés Tello, pregunta que para cuándo estará el mosaico, a lo que se le responde, que se está esperando a que lo enmarquen.

D. Pedro Merino, pregunta si se llevó a arreglar la Cruz Parroquial, a lo que se le responde, que no se sabe, que está este tema pendiente de ver, al haber faltado a la junta, la persona encargada de dicho tema. D. Andrés Tello, pregunta si las cruces se han recogido, respondiéndole que no. Dña Adela Rubio informa que la primera convivencia que hay prevista en el presente ejercicio, por la Cofradía, tendrá lugar el día cinco de octubre. D. Eduardo González comenta, que una niña de cuatro años de su barrio, no está bautizada y propone que la Hermandad actúe como "madrina", y la bautice, a lo que D. Pedro Merino comenta, que ese tema debería tratarse en una próxima junta, fijándolo en el orden del día de la misma.

Y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Hermano Mayor, siendo las cero horas y siete minutos del día cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, de todo lo cual, como Vocal Adjunto a Secretaría, en funciones de Secretario de Actas, doy fé, certificándolo el Sr. Secretario General, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

V.º B.º
Hermano Mayor


El Secretario General






Sr. Manuel Fernández Caballero

Vocal Adjunto a Secretaría
Fdo: Sr. Manuel Fernández Caballero

Fdo: Sr. Antonio Benavides Alba

Fdo: Ricardo [Signature]
Linen

ASISTENTES

- D^o Isela Rubio
 D. Florentino Rosales
 D^o Arnulfo Soria
 D. Liguori J. Blanco
 D. Ricardo Ballesteros
 D. José M. Fdez. Cabell
 D^o Ana M^o Luque
 D. Alberto Rosales
 D. Rafael Chavell
 D. Francisco Ternero
 D. Julio Bravo
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Eduardo Glez. O.
 D. Carlos F. Castañeda
 D. Liguori J. Fdez. M.
 D^o Rosa G^o Riquelme
 D. José M^o Izquierdo
 D. Enrique Roldán
 D. Pedro Merino
 D. Rafael de la Peña
 D. Sergio García
 D. Andrés Tello
 D. José Alfonso Gil G.
 D. José Luis Bermúdez
 D. F^o Familia, Bro. V. Gal.
 D^o David Paniagua.

Para Mayor Gloria de Dios, de su Inmaculada Madre
 la Siempre Virgen María, se reunen en el salón
 capitular de su Casa-Hermanidad los oficiales,
 consejeros que al margen se citan, perseverantes
 a la Ley Antigua, Venerable Archicofradía
 Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo
 de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores
 dando comienzo la reunión a las veintinueve horas
 del día veintitres de Octubre del año del
 Señor de mil novecientos noventa, siete con
 el uso de un juramento por parte del señor
 Hermano Mayor. A continuación, con primer punto
 del orden del día, celebras del Ilmo. Revdo.
 Sr. Vicario General, toma la palabra D. Francisco
 Familia que asiste de forma extraordinaria a
 esta sesión con idea de profundizar en un mayor
 conocimiento de la realidad de la Hermanidad,
 incidiendo en la incorporación de las Cofradías al
 II Plan Pastoral de Evangelización, destacando esta
 labor para aquellos hermanos que se acercan a la
 Hermanidad durante un corto espacio de tiempo (Aranza);
 igualmente implica a las Cofradías en la vertiente
 formativa de la Iglesia, coincidiendo con el final del
 milenio, la estudio que se dedican a la Iglesia,
 el Espíritu Santo, a María; por último anima a la
 Corporación a sumarse al Plan Pastoral así como a
 potenciar el carácter sacramental de la misma. El señor
 Hermano Mayor responde al Vicario General en la idea
 de estar trabajando en estos temas, destacando la
 celebración de los Jueves Eucarísticos haciendo coincidir
 con las sesiones de Junta de Gobierno.

Toma la palabra D. Pedro Merino que, con claridad
 meridiana, expone una doble preocupación: el estado

en que se encarga la parroquia, y el aspecto financiero de obra social de la Hermandad. El Sr. Hermano Mayor retoma la palabra para exponer las peticiones al Sr. Vicario General: la posibilidad de instalar columbarios en la Capilla de Nuestra Señora, a fin de acrecentar la Obra Social de la Orfandad, la realización de nuevos ejercicios y la restauración de dicha Capilla, con los ingresos que se obtengan por el arrendamiento de los mismos, así como la incorporación en el título de la Orfandad de la denominación de "Pontificia" coincidiendo con el año de mil uno; apoyados D. Francisco Pamilla cuando iniciamos con la asociación de que sean bien documentados.

En un momento de gran cordialidad, el Sr. Hermano Mayor pregunta al Sr. Vicario General sobre el estilo de procesiones de la Orfandad, afirmando éste su preferencia por la personal imponente de nuestra imagen corporativa.

Por término, D. Francisco Pamilla solicita ante la posibilidad de conflictos entre hermanos, el uso del perdón, del diálogo, del Evangelio, ~~como~~ lectura sinio de epílogo a la intervención del Sr. Vicario General. Antes de pasar al segundo punto del orden del día y tras ausentarse D. Francisco Pamilla, se produce el informe como nuevo secretario de Actas-Cronista del que está suscribe, pasando ya a la lectura y aprobación del acta anterior por un serido de ustedes, siendo aprobado por unanimidad.

Pasado al tercer punto, orden de oficio, D. José María Izquierdo, como secretario de Archivos y Correspondencia da lectura al resumen de correspondencia recibida hasta la fecha, destacando la aceptación por parte del Sr. Obispo para presidir la misa a celebrar el día uno de

Noviembre, con motivo del X Aniversario de la fundación del Santísimo Cristo de la Redención, la convocatoria a la Agrupación de Cofrades de una reunión de la Juventud por el treinta, mes del corriente, así como la autorización del Delegado Provincial de la Consejería de Educación por el montaje del Belén en los salones de la Escuela anexa próximos sito en la Plaza de la Constitución, y la autorización, por parte del Delegado Episcopal de H.H. por el cambio en el excoelso corporativo.

También destaca la carta de protesta, solicitud de baja de un hermano a causa de la arbitral de algunos hermanos durante la reciente excursión a Sevilla; a este respecto D. José Antonio Bermúdez propone llamar al orden verbalmente a los hermanos aludidos y conversar con el hermano autor de la misma por que decline su decisión. A tenor de este suceso, se solicita la constancia en acta para que no se vuelvan a producir este tipo de acontecimientos lamentables, llamando la atención al Sr. Hermano Mayor en todos los presentes para que cuidemos nuestra imagen pública cuando actuamos como oficiales de la Junta.

A renglón seguido se produce la lectura, aprobación de solicitudes de nuevos hermanos comprendidos entre los números del mil cuatrocientos cuarenta, ocho al mil cuatrocientos cincuenta, dos.

El Sr. Hermano Mayor propone el envío de un oficio por el pronto restablecimiento del Hermano Mayor de "la Pollinica" D. Jesús Sabarido, así como una felicitación al nuevo Hermano Mayor de la Hermandad de la Piedad, siendo aprobado.

Para acudir a la reunión de la Juventud en la Agrupación se dispone enviar a D. Alberto Roubey con D. Aguirre Cerro.

Por último, J. Miguel Ángel Blanco propone el envío de un oficio de agradecimiento al dueño del almacén donde se guarda el trono del Sr. Cristo así como al regalo de un cuadro con la imagen de nuestro titular, ricado aprobado.

Pasando al cuarto punto del orden del día, informe del Sr. Francisco Lajoy, toma éste la palabra comunicando para mañana a las veinte horas la reinauguración de la Capilla del Cristo de Divinos de Ciegos, acordándose encargar a nuestros capilleros.

En lo tocante a la Agrupación de Ciegos, el Sr. Bermúdez comenta nuestra iniciativa para presentar a la Consejería de Cultura para la obtención de subvenciones para el arreglo de la sede agrupacional, anuncia la visita de un grupo de cofrades de la ciudad de Cuenca para el próximo sábado; igualmente, nos hace llegar la petición de excedencia por unos meses de la colaboración de la Junta de Gobierno de D^o Sr. Marino Díaz Pablos, también anuncia al H. Rdo. Pdo. D. Federico Cortés como presidente del Progreso de la Inmortalidad de este año, J. Federico Fernández Barate, y por último, comenta que la comisión de Estatutos se encarga de paralizar. En este punto toma la palabra J. Miguel Ángel Blanco como presidente de la comisión artística solicitando una actualización de los presupuestos, indicando otras partidas como el arreglo de la techumbre de la capilla de la Srta. Virgen así como presupuestar unos nuevos rejos para la vidua. Al tocar el tema de capilla, parroquia, se comenta el hecho de encontrar restos de excrementos de palomas en las capillas para su tratamiento en una posterior reunión del Consejo parroquial; además, se anuncia una próxima reunión con los Eclesiásticos Facionados para la

revisión del protocolo con dicha corporación, con la parroquia, produciéndose un amplio debate sobre diversos aspectos del mismo, acordándose no ceder en nada que sea imprescindible por la fidelidad.

Pasando al quinto punto del orden del día, informe económico, D. Sergio García da lectura a un pormenorizado estado de cuentas de la Hermandad desde el mes de Mayo al día de hoy, el cual arroja en cifras globales, unos ingresos de dos millones noventa y cinco mil ciento setenta y tres pesetas, unos gastos efectuados de dos millones setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesetas, unos gastos pendientes de setenta y una mil quinientos veintinueve pesetas, arrojando un saldo deudor de cuentas, cinco mil ochocientos treinta pesetas.

El Sr. Bermúdez pregunta sobre una posible desviación presupuestaria, siendo contestado por el Sr. Tesorero de que la hay a la baja. Hace el Sr. Herrera luego a tomar la palabra para rogar a los oficiales que muestren voluntad de ponerse al día en sus débitos con la Hermandad en la medida de lo posible.

A propuesta del Sr. García, y habiendo un saldo pendiente de cuentas por cobrar ~~de~~ al medio millón de pesetas, se acuerda el envío de ciertas solicitudes la regularización de los pagos por luminaria, aprobándose el Sr. Berio que se invite a efectuar los pagos fraccionados si se quiere pero domiciliando los embargos financieros los cobros.

Por último, D. Sergio García anuncia que actualmente ya no cobran comisiones por gestión de recibos de cuotas en el Banco, y que la desviación de intereses cobrados de forma anómala sigue un proceso lento.

Como sexto punto, informe instalación Beber, recibe

a hacer uso de la palabra el Sr. Hermano Lejos comunicados la inauguración del mismo por el día seis de Diciembre. Toma la palabra el segundo Hc. de Hermanos Lejos para indicar que us contamos con figuras, que tenemos que hacer una inversión por algún otro, mantener el estilo barroco vistiendo los mismos. En este punto J^o Rosa García Rivalta recuerda la ausencia de atenciones con la persona que cedió la figura anteriormente.

Para finalizar, el Sr. Hermano Lejos incluye en este punto la noticia de que el oficio Sr. Jimenez tiene terminada un remate de la que puede ser futura Cruz-Guía de la Corporación.

Así pasamos a tocar los tres siguientes puntos del orden del día, que al coincidir en el tiempo, son tratados como una sola cosa. En cuanto a la celebración del X aniversario de la Bendición de la Imagen del Santo Cristo de la Redención, comenta J. Luján Ángel Blanco que en la Capilla Sacramental, del Cristo, lucirán los faros del patio de Nuestra Señora en tanto en cuanto us obtengamos uno Standone apropiado.

El Sr. Bermúdez recuerda la participación de Monsieur Dorcas como oficiante, así como se acuerda, a propuesta suya, mandar carta a todos los hermanos sacerdotes invitando expresamente a don Eusebio D. Pedro Merino solicita record aprobar el ~~documento~~ al Diácono que debe acompañar al Sr. Obispo, así como la impresión de un diploma con los cambios por la ocasión. El Sr. Hermano Lejos designa a los Sres. Sierra y Gil Gómez para recibir al Sr. Obispo. Sobre la bendición del Guai, ésta se producirá en el ofertorio si está listo.

Volviendo a la Eucaristía conmemorativa, D. Rafael de los Pejos propone invitar a los padrinos de la Injira del Cristo recién aprobada.

El Sr. David cuestiona el hecho de mantener los faroles del patio como exvoto permanente en la Capilla Sacramental, a lo que el Sr. Blasco contesta sumándose a esta opinión pero discrepando en cuanto a que no tenemos otra cosa mejor. Este aspecto abre un debate breve concluyéndose por parte de D. Sergio García, D^{te} Adela Rubio animados a adquirir los faroles necesarios donados uno de ellos. En cuanto al orden del acto de bendición del Guion en el transcurso de la Eucaristía, se acuerda como sigue:

- recepción del Guion.
- Santa Misa.
- Bendición en el ofertorio.
- Al final entrega de recuerdos a los donantes.

La posibilidad de contratar un almuerzo con menú práctico es desechada.

En lo que se refiere al recordatorio de los donantes, D. Ricardo Ballesteros comenta que a D. Fernando Frini le ha dado tiempo a dirigir al peregrino encargado a tal efecto, acordándose su iniciativa de ser entregados durante la celebración del Quinario próximo al Sr. Cristo.

Pasados al décimo punto, Horacio e Iñiriano Salda Peñalencal, el Sr. Hernán Leya propone recién aprobada la salida, entrada de la Hermandad por la calle San Juan, con un momento de salida de los seis meses días de la tarde, y de entrada de la Cofradía a las diez y media de la noche, según esto último mediante votación efectuada con ocho votos a favor de esta hora, cinco votos a la once menos cuarenta.

Las propuestas de D. Rafael de las Peñas de volver por
calle nueva, y de D. Aniceta Tello de pasar por la
calle San Agustín, son desestimadas.

El Sr. Chevrol solicita la redimición de nuestra
obligación en el caso hipotético de permuta
de sitios entre la H.H. del Calvario y del Santo Trabajo.
Por último, y dentro del apartado de plegos, preguntas,
D.º Sebele Rubio recuerda que los Jueves últimos de mes hay
exposición del Santísimo en nuestra Capilla, que el
próximo sábado D.º M. es la Junción conmemorativa, y el
domingo hay convivencia en la Casa Hermandad, y
el día nueve de Noviembre se organiza una excursión
para ver la salida de las imágenes de la Virgen del Imperio
y la de Todos los Santos, en Sevilla.

El Sr. Herrera leger anuncia la entrevista a celebrar
con el Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Educación
con el asunto del Bebe de por medio, así como proceder
para solicitar una beca con dotación económica para la
creación de una Capilla musical propia, además de
invitar al Sr. Delegado a los actos próximos.

D. Pedro León propone desde aceptada la presentación del
Guión Corporativo, el próximo Jueves frente del Comité
a los socios de comunicación invitados al director,
a los bordadores a éste, al acto de la bendición -
propuesta del Sr. Casero D. Rafael de las Peñas.

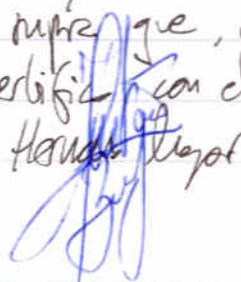
Se retorna en este punto el texto del Guión acordándose
su presentación el Jueves tras el acto eucarístico, junto
a la entrega, una breve abreviatura de los intereses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las
veinte y tres minutos del día siguiente al ~~acto~~
fede ut supra que, como Secretario de Actos Cronista, doy
Fe, y certifica con el V.º B.º del Sr. Secretario General

V.º B.º El Hermano Leiger

El Secretario de Actos Cronista.

V.º B.º El Secretario Genl.



Asistentes

- J. Odele Rubio
- J. Sergio García
- J. Fernando Tenorio
- J. Rosa G^a Pimentel
- J. Julia Bravo
- J. Ana M^a Luque
- J. José Manuel Flores
- J. Alberto Rosales
- J. Eduardo González
- J. Andrés Tello
- J. Juan Carlos Saúl
- J. Miguel Ángel Blanco
- J. José M^a Izquierdo
- J. Enrique Roldán
- J. Pedro Berio
- J. Ricardo Ballesteros
- J. José Julián Bermúdez
- J. Carlos F. Castañeda
- J. Rafael de la Cruz
- J. José Quiroga

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en el salón capitular de su Casa-Hermanidad los Consejeros, miembros de la Junta de Gobierno que al mesen se citan, pertenecientes a la Ley Antigua Arzobispado Sacramental de Novicio del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, dando comienzo la sesión a la veintinueve horas, cinco minutos del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintinueve, siete. Tras el recio de una jaulación por parte del Sr. Hermano Mayor, toma la palabra el que esto suscribe para dar lectura del acta anterior, la cual es aprobada con los salvedades de no utilizar el término "oficiales" para dirigirse a los miembros de la Junta de Gobierno, donde dice "contenimientos", en la página quince del presente libro, debe decir "incidentes", y que el acuerdo sobre el incidente descrito en la misma página es la de oficiar al interesado, no la de hablar con él.

A renglón seguido, toma la palabra D. José M^a Izquierdo para entrar en el tercer punto del orden del día, asuntos de oficio, dando lectura al nombramiento de correspondencia habidos hasta la fecha y a las solicitudes dos dos nuevos hermanos, siendo aprobada con los números mil cuatrocientos cincuenta y tres y cincuenta y cuatro. En este punto se acuerda oficiar al mesen Hermano Mayor de la Arzobispado de la Siempre para felicitarle a su cargo, al Hermano Mayor de la Sacramental del Poño para expresarle nuestra pesar por el fallecimiento de su hermano.

Tras el cuarto punto del orden del día, informe del Sr. Hermano Mayor, éste cede la palabra a D. Pedro Berio el cual deja constancia en acta de la recepción de la medalla conmemorativa del cincuenta aniversario de la fundación de la Santísima del Empusa, titular de la cofradía de la Pollinica, que nos fue entregada en una coronación días pasados,

Tomara la palabra D. Miguel Ángel Blanco para comentar que se han alquilado cuadros para los arreglos de la Capilla de San Sebastián y el Sarcófago Cista de la Rebeca, así como la reforma de la plantilla del nuevo Guión Corporativo, estudiándose la posibilidad de sustituir el cordón del mismo.

Tomara la palabra el Sr. Hernán Legor para narrarnos los acuerdos más importantes tomados en la pasada reunión de la Comisión de Honorarios e Inviduosos junto al Sr. Secretario General, los cuales se resumen en ligeras modificaciones del recorrido de algunas Hermandades, la solicitud de que se reflejen los horarios de entrada, salida de la Cofradía que verifican su Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral, así como requerir al Cabildo Catedral para que uno de sus miembros reciba y acompañe a cada Hermandad que efectúa su Estación; también se anuncia el valor estético del tránsito de las Cofradías por el Patio de los Narajos, el abono de la cuota correspondiente por su Estación a la Cofradía de los Estudiantes, y por último, que la entrada, salida del público se produzca por la puerta de la Plaza del Obispo, siendo vigilada con guardias de seguridad.

Hace uso de la palabra D. Ricardo Ballasteros como miembro de la Comisión de Cultura de la Organización para anunciar la próxima Exposición de Muestra Cofrade de Andalucía en Sevilla, en la que Málaga contará con un lugar destacado, estudiándose la posibilidad de que la Corona de la Santísima Virgen sea expuesta, abriéndose un debate que desemboca en una votación cuyo resultado es favorable a enviar la corona por seis votos a favor, cinco en contra, cinco abstenciones. A este respecto, D. Pedro Berrio propone, siendo aprobado, que se condicione su presencia a las garantías de seguridad de la exposición, así como que se decida en una reunión de Junta posterior qué pases se celebren.

Retoma la palabra el Sr. Hernán Legor anunciando la autoría del universal pintor valenciano Pablo Ruiz Picasso del cartel de

la Sección Santa Verdadera, de la elección de J. José Jiménez Guerrero comoregonero de la Sección Santa; también comenta el ofrecimiento de un delegado de la Sección Madre de recibir regalos de desecho a los hermanos con beneficio por la Adhocracia, acordándose que la información sobre este asunto quede a disposición de los hermanos en Secretaría. Por último, Juan de la Rubia toma la palabra para preguntar a los asistentes si el horario y día de la Convivencia mensual es el apropiado para estudiar su cambio, siendo este destinado. Continúa para proponer el reparto de textos sobre el Espíritu Santo en relación a los Sacramentos, para ser comentados en el primer punto del orden del día de la reunión, lectura de la Palabra de Dios, siendo apropiado; sigue con el uso de la palabra para preguntar por la posibilidad de cambiar el día del último Oficio Eucarístico, al ser coincidente con el de Navidad, manteniéndose este día. Por último anuncia que J. Florentino Forubay va a incluir en el próximo Boletín de la Subsección Nocturna nuestro Oficio Eucarístico.

Pasando al quinto punto del orden del día, informe económico, toma la palabra J. Sergio García resumiendo los ingresos y gastos hechos desde la anterior sesión de Junta, y detalla el vencimiento de la cuota del préstamo hipotecario por importe de unos quinientos veintinueve mil pesetas. Finaliza enumerando diversos bajos de hermanos, aprobándose que se confirmen telefónicamente, con la posibilidad de que sean convocados para que continúen en la Hermandad.

En este punto, J. Miguel Ángel Blanco solicita que se oficie a J. Juan Carlos Ruiz, de la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico por el fallecimiento de su madre.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Tesorero para tratar del Sorteo de Lotería del Niño, existiendo dos posibilidades: que el coste de la impreso sea asumido por la Hermandad por un montante de dieciséis mil pesetas a una vez, veintiseis mil si

se imprimen los papeletos a dos caras, o que éstas salieran gratis con el ~~formato~~ formato ofrecido por la administración, optando por la primera opción, con presencia de los Seguros titulares dibujados en dos papeletos distintos con 2 números, cuidando la posibilidad de la bisagra de publicidad por el dorso.

Así, se pasa al sexto punto, Informe e inauguración Beldu estada la misma prevista para el cinco de Diciembre, según el Sr. Hernando Lopez, contando con la asistencia del Decano Universitario. D.ª Rosa Garcia, D. Miguel Angel Siles solicitan la colaboración de todos para ayudar, especialmente de ~~vehículos~~ con coche para transportar diversos materiales.

D.ª José Alfonso Gil, D. Fernando Jorra se les encomienda la organización de tal evento, acordándose iriter a la misma al Sr. Delegado Provincial de Educación.

El Sr. Blanco hace constar que todas las figuras del Beldu son producción propia de los hermanos de la Sodalidad. Se acuerda la exposición de todos los artículos promocionales, de recuerdos de la Sodalidad y que el horario de apertura y de cierre del nacimiento sea de once a dos de la tarde, de cinco a nueve de la noche durante todos los días.

Pasando al séptimo punto, celebración Pregón Concepcionista, éste tendrá lugar el próximo sábado seis de Diciembre a la una de la tarde. El Sr. Blanco recuerda que es necesario comprar un cable de micrófono, y el Sr. Faldán es comisionado para que tiene a arreglar la plectina. También se acuerda, tras votación, que el almuerzo posterior se celebre en el Restaurante Don Pepa, al término del cual, se le entregará al Regenero un placa en agradecimiento que será encargada al Sr. Ballesteros en un taller de joyería.

El octavo punto, celebración Copa de Navidad, produce dos ~~decisiones~~ decisiones previa discusión: el lugar, entre

celebrarla en el Boleín o la Casa-Hermanidad, optando por la última ~~(última)~~, y el día del evento, tras rotación entre sábados ~~y~~ lunes recibidos, ganando ésta última por merecerlo a favor, cinco a cambio, una asistencia, siendo organizada esta convención con los Hermanos por D. José María Loquinos.

En lo que hace referencia al siguiente punto, programación de actos de Cuaresma, el Sr. Hermano Mayor comunica que la Organización de Cafederos ha solicitado datos para la redacción de la revista "La Seta"; por otro lado, teniendo en cuenta que el veinticinco de Febrero es lección de Ceniza, queda por programar la celebración de los Dones Eucarísticos, el Via-Cruis, el Septenario, además de la inauguración del Certel de la Ordenación, asunto con el que se pasa al décimo punto "Certel "Viernes Santa 98", quedando pendiente de la gestión de D. Juan Carlos Sainza Madrona leya ante la Diputación, comentándose la idea de D. Rafael Ángel Blanco de editar el certel en los sepia. El Video inauguración Capilla Stuo. Cristo, al siguiente punto en el que se acuerda hacer copias para su venta a nivel interno, incluyendo a entonistas de los Sres. Blanco, Lleras, Cheoll, Bermúdez.

Por último, dentro del apartado de mejas, preguntas D. Eduardo González, en relación al asunto de opachino a la uña en su bautismo, y dada la indiferencia de su madre, se acuerda hablar con la madre.

D. Rafael de los Peñas meja que se cuiden las comunicaciones a los hermanos, dirigiéndose personalmente a los niños, así como que el dibujo del Stuo. Cristo que fue solicitado para la convocatoria de la Función Religiosa, fuese realmente para este destino.

D. Sergio García solicita la creación de una comisión para el boleín, además de definir que tipo de comunicación queremos con los hermanos, contestando D. Pedro Lleras

que lo que existe es un problema de planificación, de falta de personal, concluyéndose sin ningún tipo de acuerdo. Retoma la palabra D. Rafael de los Peñis para que se invite expresamente al Bebe de la Orquidofelia a los hermanos D^o Teresa Caballos, D^o Manuel Aduez, D. Francisco Zumbana.

Para terminar, D. Pedro Merino informa que las tres excursiones que se han organizado contactando con personas que no son hermanos se han (~~hecho~~) obtenido beneficios, que hubiesen sido más amplios si se hubieran venido más hermanos.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el uso de una jaceratoria a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las ventitres horas, cincuenta, cinco minutos del día de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Cronista doy fe, certifico con el V^o B^o del Sr. Secretario General y del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario de Actas-Cronista

V^o B^o
El Hermano Mayor

V^o B^o
El Secretario General

ASISTENTES

- D. Idela Rubio
- D. José Luis Riquelme
- D. Sergio García
- D. Francisco Tenreiro
- D. José M^o Izquierdo
- D. José Andrés Tello
- D. Enrique Roldán
- D. Rosa G^o Pimentel
- D. Eduardo J. G^o.
- D. Fernando Sierra
- D. Miguel D. Blanco
- D. Rafael Ceballos
- D. Pedro Benito
- D. Ricardo Beltrán
- D. José Julián Bermúdez
- D. Julio Bravo Pérez
- D. Rafael de los Peñas
- D. José Alfonso Gil G^o.
- D. Antonio Pascual Luján
- D. Julián Javier Paniagua

Para mayor gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre, la Siempre Virgen María, se reunen en el salón de actos de su Casa-Hermanidad, los Consejeros, miembros de la Junta de Gobierno que al margen se citan pertenecientes a la ~~Junta de Gobierno~~ Junta Antigua, Venerable Archicofradía Sacramental de Nuestra del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, dando comienzo la reunión a las veintinueve horas, quince minutos del día veintiseis de Enero de mil novecientos noventa, ocho con el acto de una procesión, un comentario evangélico sobre la Anunciación de María Santísima, por parte de nuestro Director Espiritual.

A continuación toma la palabra el que esto suscribe para dar lectura al acta anterior, siendo aprobada con las salvedades enunciadas por D. Miguel Ángel Blanco en lo que se refiere al color del cartel anunciador es en "blanco y negro" en vez de "sepia", y que el andamio se utilizó para reparar las cristallas de la pinnaculada.

Para el siguiente punto del orden del día, «sunto de oficio», toma la palabra D. José M^o Izquierdo enumerando las felicitaciones manuscritas que nos habían mandado, entre las que destaca la de la Capellanía del Duque, así como una misiva solicitando la Cruz como honras del Sr. Mateo Fuentes. En el capítulo de oficio de agradecimiento, el Sr. Honorario lector propone, siendo aprobados, los dirigidos al Rdo. P^o D. Federico Galés, a D. Federico Fdez. Bouste, como presentador y pregonero de la próxima edición del Tercer Concepcionista, a la directora del Colegio de Prácticas aveje n^o 1 por su colaboración en el montaje del Nacimiento, a la Asociación de Damas de Casa, a todos los que han colaborado personalmente en la donación de juguetes en la pasada campaña de la Archicofradía.

Por otro lado, se acuerda otorgar sendos pesones a la familia



del portador del tronco de Nuestra Señora por su fallecimiento, así como al Rdo. P. J. Manuel Gamis Alta por el obito de su padre. Y esta última petición efectuada por D. Pedro Menis, se acuerda las similitudes de una carta de presentación al Excmo. Rdo. Sr. Obispo de la Diócesis ante el Estado Vaticano, así como la redacción de un poder para actuar en nombre de la Archidiócesis ante la Curia Vaticana a favor del Sr. Menis. También se acuerda enviar sendas cartas al Vicario General, invitándole a presidir la Función Principal de la Archidiócesis, así como para recordarle nuestra solicitud sobre las indulgencias a Ruyra y al Delegado Episcopal de HH, C.G. invitándole a celebrar el próximo Juicio Eucarístico. Por último, el Sr. Sierra solicita que se le oficie a D. Mtro. Simón Herrera por el (pasado) restablecimiento de su hija.

Pasamos así al cuarto punto, informe del Sr. Hernando Lopez, tomando la palabra para comentar que ayer fue presentado el cartel anunciador de la próxima Semana Santa, que la corona de la Santísima Virgen se va a reunir a la II Muestra Nacional de Artesanía Artesanal el domingo, siendo inaugurada esta muestra el próximo treinta, uno del corriente, a las once de la mañana; también comenta el hecho de que media hora antes de que iniciemos nuestra Estación de Penitencia en la Catedral, finalizará un Via-Crucis organizado por las Cofradías del Mulilado. Dentro del capítulo agnoscional, el Sr. Bermúdez anuncia la reunión de la Junta e itinerarios para el próximo diecinueve de Febrero; asimismo, se da cuenta de una convocatoria extraordinaria para tratar el recurso presentado por las Cofradías Fusionadas solicitando la subvención por paso, uno por Cofradía, adoptando la Archidiócesis la estrategia de apoyar a nuestros vecinos parroquiales. Para terminar el apartado de la Agnosción, cuenta el Sr. Hernando Lopez que se le abrió un expediente, a solicitud de seis Hermandades,

para la concesión de la medalla de oro de la entidad a D. Jesús Sánchez Sánchez, anterior presidente, acordándose la ausencia corporativa de esta asamblea, y no en su caso alguno.

El Sr. Henares Lopez comunica que los personajes que figurarán reseñados en el coleccionable que el diario Sur editará próximamente serán D. Juan de Orand, Santarén, D. Luis de Torres, D. Alfonso Soria; felicitando a todos cuantos han trabajado en el nacimiento, criticando a los que no han aparecido sin anotar su insistencia; también a la Obcecación de la Hermandad por el montaje y exorno del Quinario al Santo Cristo, lamentando la escasa asistencia de los directivos a los actos de la Arcofrontera, invitándolos a responsabilizarnos del cargo que ocupamos, a participar más en las actividades.

En otro orden de cosas, consulta el Sr. Bermúdez al Sr. Fiscal sobre el calendario de reuniones de la Comisión de reforma de las Reglas, confirmando en los tres primeros martes de Febrero, y de ocho a nueve de la noche.

Sobre la posibilidad de que la Tertulia "El Javal" edite un cartel con nuestra Titular como protagonista, éste colectivo solicita posibles fotografías con dicha imagen para lo cual hay que contactar con varios fotógrafos.

Cambiando al asunto de la Capilla de la Virgen, se da por hecho el ingreso de ochocientos mil pesetas.

Por último, comenta que al término de la Eucaristía del próximo domingo del Quinario, se procederá a la Jura de nuevos banners, acabando su abjuración con la distribución de toda la Junta de Gobierno con el calendario y el programa de actividades de la Catedral.

Para el quinto punto, informe económico, toma de acuerdos realizaciones, toma la palabra D. Sergio García, haciendo un desglose de un estado de cuentas que

reparte a todos los asistentes, con la situación al día quince del corriente, ~~destacando~~ un total de ingresos de cinco millones trescientos doce mil novecientos ochenta y nueve, y unos gastos por un montante de tres millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y seis pesetas; los beneficios por venta de lotería de Navidad han sido de novecientos seis mil pesetas, por la de "El Niño", doscientos treinta y cinco mil quinientos pesetas, resultando un saldo favorable, quitando gastos de un total de seiscientos noventa y una mil doscientas setenta y cuatro pesetas.

El Sr. Hermano Mayor interviene para proponer, siendo aprobados, a la contención de gastos de cultos para incluir la contratación de un coro vocal para la Eucaristía del Quinario.

Retoma la palabra el Sr. García haciendo una llamada de atención para contener el gasto telefónico.

En este punto hace un inciso D. Miguel Ángel Blanco para presentar el presupuesto de las obras de restauración de la Capilla de Nuestra Señora por un total de novecientos cuarenta mil pesetas, sin incluir el arreglo del tejado, ni seiscientos mil pesetas de presupuesto de la reja de la capilla, ni ciento cincuenta mil pesetas para la restauración de la mesa de altar de dicha capilla, añadiendo un presupuesto de trescientas cincuenta mil pesetas para la reja del exterior de la puerta central de San Juan. Para todas estas adiciones, el Sr. Blanco propone que se puede solicitar una ampliación del proyecto para así aumentar la subvención, siendo todas estas cuestiones, ~~aprobados~~ el presupuesto inicial y la ampliación del proyecto, aprobados.

Vuelve al uso de la palabra el Sr. Tesorero para presentar una previsión de ingresos y gastos para el resto del ejercicio, que arroja un saldo negativo de sesenta mil pesetas, teniendo en cuenta que para las devoluciones de pedreas de los sorteos de Lotería, hay previsto un remanente de (quinientos) dinero, que una vez finalice el plazo de devoluciones, se estima quedar unas quinientas mil pesetas pendientes de ~~invertir~~, proponiendo D. Pedro

+

menos que se destine a los partidos extras que se recogen en el presupuesto en un orden de prioridad, teniendo en cuenta el asunto de la restauración de la capilla de la Virgen y, que se hacen restaurados dos de los cuatro frentes del trazo de Nuestra Señora, sin tenerlo previsto, propone hacer túnicas o naretas para los monaguillos. Al hilo de esta cuestión, J. Rafael de las Peñas felicita a la Junta de Gobierno por el hecho de que por vez primera sobre algo de dinero, recomendará no embarcarse en nada de envergadura hasta pasada la Semana Santa. Tras un largo debate, se acuerda la celebración de una sesión de Junta de Gobierno ~~Extraordinaria~~ el próximo lunes tras el acto Eucarístico, con la decisión de la capitula en lo que invertirá el dinero, como único punto del orden del día.

Por último, el Sr. Bermúdez propone siendos aprobados, la eliminación paulatina de cuotas a cobrar por la Casa de Hermandad, y además, propone la subida de cuotas, dejando este tema pendiente de estudio por la comisión de la primera Tercera.

El Sr. Hernán Lopez continúa en el uso de la palabra en el sexto punto, organización cuaresmal, enumerando todas las actividades y el calendario cuaresmal, destacando en el reparto de túnicas, que la pepelota de síbio se pague primer en Secretaría, subiendo posteriormente al sabio por la túnica ultimándose la pepelota totalmente en Abacería, intentando cobrar las cuotas atrasadas. Sobre los portacobres, el Sr. Hernán Lopez solicita que procuren hallar los mayores cobros y capataces respectivos. En lo que se refiere al orden de procesión, el Sr. Hernán Lopez, a su vez, Jefe de Procesión, tiene la idea de mantener la misma estructura de cargos, con el riesgo de que todo esto se encuentre al día en las cuotas. Interiere el Director Espiritual por que esta solicitud se haga en un tono amigable. Como último aspecto organizativo

de la Estación de Penitencia, el Sr. Hernán Lopez propone si es aprobado, que, con motivo del ~~X~~ aniversario de la Sección del Círculo de la Redención, acompañen al Director Espiritual los anteriores Hermanos Lopez en la mesa de Gobierno.

En el aspecto económico provisional, el Sr. Hernán Lopez propone que los impuestos de la papelería de síbio sea de cinco mil pesetas, por todos los cargos, tres mil pesetas por las insignias, y diez quinientas pesetas para materiales y papelería, acordándose concretar mejor los precios de las papelerías para la próxima reunión.

El Sr. Doble Rubio aprovecha la ocasión para recordarnos que debemos ponernos al día con el conferenciario y participar más en la Eucaristía.

Por el séptimo punto, Propuesta sobre Cartel Viernes Santo 98, D. Ricardo Ballesteros presenta una prueba del mismo en blanco y negro, con el fin de pasar a color, para así salvar algunas carencias técnicas y artísticas de la obra, habiendo sido consultado su autor, si es aprobado.

Por la presentación del mismo, el Sr. Bermúdez propone al Ex-Hermano Lopez D. Alfonso Martín Ruiz como su presentador, si es aprobado oficialmente con tal motivo.

Por último, y dentro del apartado de Ruegos, Peticiones, Dña. Doble Rubio informa sobre la pasada campaña de Navidad, remitiéndonos materialmente en la entrega a las Hermanas de la Cruz de diversos lotes de productos navideños por valor de cien mil pesetas, más cincuenta mil pesetas en efectivo y otras cien mil pesetas empleadas en juguetes y regalos que incluye un televisor, además de los juguetes recogidos en buen estado, y que también han sido repartidos entre familias necesitadas en un acto de los más entrañables que se recuerdan.

Sin otros asuntos que tratar, y con el resto de una jactancia a nuestros Seguros titulares, se levanta la sesión si es aprobado a las cero horas, cuarenta y cinco minutos de la madrugada del

+

día siguiente al de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Cronista, do, fe y certifica el Sr. Secretario General con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.

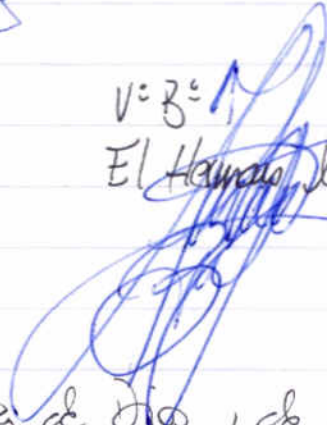
El Secretario de Actas-Cronista.

Certifico,
El Secretario General



/w/

V.º B.º
El Hermano Mayor.



ASISTENTES

- D.ª Ana de Luque
- D. Julio Bravo
- D. José Diez, pbro.
- D. Francisco Ter. Torres
- D. Fernando Sierra
- D.ª Odele Rubio
- D. Juan Carlos Sánchez M.
- D. Miguel Ángel Blanc
- D. Eduardo González
- D. Andrés Tello
- D. Enrique Foldán
- D. Pedro Benito
- D. José Antonio Bermúdez
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Alberto Rosabuy
- D. Sergio García
- y D.ª Daniel Zamigara

Para mayor gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre, la Siempre Virgen María, se reunen en el salón de actos de su Casa-Hermanidad, los directivos, consejeros que al margen se citan, pertenecientes todos ellos a la muy antigua, venerable y devota Hermandad Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, dando comienzo la reunión a las veintidós horas y veinte minutos de la noche del veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y ocho, tras la celebración del Juvenes Eucarístico. Toma la palabra, luego es elevada una plegaria a nuestros Sagrados Titulares, el Sr. Hermano Mayor para recordar el carácter especial de esta convocatoria para tratar la verbiente económica de la Hermandad, considerándose esta asamblea como continuación de la anterior.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Bermúdez para enumerar brevemente los asuntos que se han solucionado en estos días, como son la propuesta del miembro de Junta D. Fernando Sierra para presentar el cartel de la festividad "El farsal", acto que tendrá lugar un sábado de Cuaresma tras la misa parroquial,



y con un posterior ágape en la Casa-Hermanal, organizados por la citada tertulia.

Oportunamente el Sr. Hermano Mayor para solicitar que se remita sendos oficios de pésame a los Hermanos del Santo Traslado por el fallecimiento de su abacea general perpetua, y a la de la Crucifixión, por el óbito de su Contador; también confirme a D. Alfonso Martín como presentador del cartel de la salida procesional, y a todos los Ex-Hermanos Mayores para presidir la mesa de gobierno del Cristo de la Redención junto al Director Espiritual; igualmente, comisiona a D. Pedro Benis para que asista representando a la Arcafradía al Quinario de la Hermanal del Descendimiento; por último, acusa recibo sobre una solicitud cursada por el hermano D. Antonio Domínguez para la exhumación de los restos de su tía D^{ña} Victoria Cuevas Asencio al pertenecer propiedad de la Corporación.

Toma la palabra D^{ño} Isidro Rubio para proponer la organización del Vía-Cruis para el viernes veintisiete de marzo, antes del Septenario, en vez del primer viernes de Febrero quedando pendiente de confirmar el calendario de celebraciones con las respectivas tenencias en comisión; también aprovecha para informar sobre la pasada reunión de Jóvenes del pasado sábado, a la que acudieron media docena, con la voluntad de organizar para el Viernes trece de Febrero una proyección del Video de la Arcafradía con tertulia posterior, a las siete y media de la tarde.

Toma la palabra D. Lupel Ángel Blanco para proponer la restauración de los faros que aún no lo han sido, para lo cual, se acuerda concertar una entrevista con el orfebre coincidiendo con la inauguración de la II Muestra Caspe, en la que se pedirán compromisos de incensarios.

Llegados a este punto, se entra en debate sobre la posible confección de los túnicas de nazarenos de la Corporación en tela de nailon acrílico, aportando D^{ño} Isidro Rubio una

muestra con muchos brillos, y otra aportada por D. Leijel Angel Blancos, con más consistencia, y apresto en su textura. La ventaja que supone utilizar el mármol acrílico es la de su bajo coste, y su facilidad para su confección, su limpieza, acordándose la búsqueda de más muestras de mármol acrílico para poder decidir en fine.

D. Pedro Merino hace uso de la palabra para tratar el estudio económico sobre la posible subida de cuotas y la pérdida de inversiones pendiente, que tras larga discusión, con un solo voto en contra, se aprobaban en un primer apartado los importes de los presupuestos de sitio quedando los cargos y la Junta de Gobierno en cinco mil pesetas, los insignias tres mil y los notarios, portadores dos mil.

D. Ricardo Bollobero aparece un instante para presentar la prueba del cartel de este año, comentando que a la autora le encantó la sugerencia de la innovación del cartel, quedando aprobados.

Retoma la palabra el primer Teniente de Hermanos Mayores para analizar las posibilidades monetarias de la Archidiócesis que, teniendo en cuenta las obras de remodelación de la capilla de la Virgen, elabora tres propuestas, decantándose la Junta por restaurar sólo la capilla de la Virgen, añadir a esto el arreglo del tejado, además de solicitar una ampliación de la restauración de la capilla al retejado de la misma y a otras actuaciones en la parroquia; teniendo en cuenta que hay que restaurar, pagar el arreglo de los fustes, sin olvidar el cambio de ubicación del Real de la Feria que suponía unos gastos de montaje de la parcela que poseemos en dicho recinto, nos quedaban unas doscientas mil pesetas para invertir pendientes de desbros.

D. Andrés Tello propone el encargo de dos incensarios, una naveta presentando diversos precios, acordándose solicitar más presupuestos en la II Junta Cofrade.

Igualmente, se acuerda comenzar con las obras de restauración

de la capilla de Nuestra Señora en Ilayo, encargar un pie
para el Guión, y limitar a un máximo de diez el número
de coques a pedir, según la demanda que haya.

Al hilo de estas realizaciones el Sr. Hermano Laya comenta
que hay que tener en cuenta la posibilidad de una partida
por ingresos extraordinarios pendiente de decidir, acordándose
tras estudiar diversas opiniones acerca de la compra de túnicas
de portadores, de falas grandes de nazareos, la confección
de diez túnicas para portadores y de varios hábitos de
nazareos en calidad de recién acilicos buenos por un monto total
de cincuenta mil pesetas.

D. Sergio García interviene para preguntar qué se hizo en el
sorteo de Cuaresma, ofreciendo D^o Marina Díaz de abono
de sillas cercanas a la tribuna oficial para prensa. En relación
al seguro de la Casa-Hermanidad, se acuerda solicitar presupuesto
con unos valores de continente, de contenidos de veinticinco millones
de pesetas en cada concepto, incluyendo nuestro patrimonio
arbitrio.


A voz de votos, preguntas, D. Ricardo Ballesteros pregunta
si va a convocarse concurso por el cartel de la salida de
mil novecientos noventa y nueve, acordándose no volver a
convocarlo aunque si se edite un cartel con motivos
que identifiquen a la Archicofradía.

A pregunta de D^o Isela Rubio sobre la organización de
los cultos del Septenario, el Sr. Hermano Laya le contesta
que seguirá como hasta ahora: exposición de Su Divina
Majestad, rezo de la Corona Dolorosa, liturgia de la
Palabra, Hymnia, Bendición, Reserva y Salve, con un
Acto Penitencial el último día, antes de la Función
Principal. Para sacerdote que predique el Septenario, el
Sr. Hermano Laya propone si es aprobado al Rvdo. P. J.
Ignacio Turral O.M. y como segunda opción, el Sr. Laya
al Diácono de San Antonio María Claret.

D. José Antonio Bermúdez recuerda que el domingo ocho de Febrero tuvimos convivencia a las doce de la mañana, insistiendo en acudir a las mismas con intención de su aprovechamiento espiritual.


Se acuerda oficiar a D. Víctor Saubio Arca, del Separa, dependiente de la Diputación Provincial, en agradecimiento por su gestión para la edición del cartel, y el que esto suscribe propone, sieres aprobados, imitar al portab más antiguo del Cristo y al de la Virgen, para trasladar al Saubio Arca su trono, tray la Función Principal.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el ceso de unas pases a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las veintiseis horas, cuarenta y cinco minutos de la noche de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas Cronista, doy fe, y certifica el Sr. Secretario General con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.


El Secretario General

El Secretario de Actas-Cronista

V.º B.º
El Hermano Mayor



ASISTENTES

- D^o Ana M^o Luque
- D. José M. Febr. Cabello
- D. José Alfonso Gil
- D. José F^o Cruces
- D. Sergio García
- D. Francisco Gb. Tenorio
- D^o Adela Rubio
- D. Andrés Tello
- D. Miguel A. Blanco
- D. Eduardo González
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Enrique Roldán
- D. José M^o Izquierdo
- D. Julio Bravo
- D. Rafael de las Peñas
- D. José Ant^o Bermúdez
- Rvdo. P. D. Ant^o Pascual L.S.I.
- y Daniel Paniagua.

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre, la Siempre Virgen María, se reunen los consejeros, miembros de la Junta de Gobierno que al margen se citan, pertenecientes a la Ilustre y Venerable Archidiócesis Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas del día veintiseis de Febrero de mil novecientos veinte y ocho, en la salones de la Casa-Hermandad con el acto de una jaculatoria a nuestros Sagrados Titulares.

A continuación, el Reverend. P. D. Antonio Pascual Lejáncos, elige al leer una lectura del profeta Jeremías para conortar la Palabra de Dios.

Seguidamente, se dan lectura a los actos de la sesiones de Junta de Gobierno anteriores, siendo ambos aprobados unánimemente.

En el apartado de asuntos de oficio D. José M^o Izquierdo enumera el movimiento de correspondencia habido hasta la fecha, de lectura a los solicitudes de inscripción como hermanos de D^o Laura Bravo Cuadrado, D. Alberto Castellá Serrano y D. Manuel Ibarras Racero, siendo aprobados y hace constar en acta el agradecimiento a todos los hermanos que han colaborado para el envío masivo de ciertas villos que se les producían.

En este punto, el Sr. Hermano Mayor destaca la invitación cursada por la Hermandad de las Peñas para que los miembros de nuestra Archidiócesis porten al Santísimo Cristo de la Espina durante su estancia en la Catedral, dentro del Vía-Crucis organizado por dicha Catedral, para lo cual son comisionados los señores Tello, Roldán.

A la petición efectuada por la organización de la exposición, que sobre la Señora Santa de Málaga y provincia, se a tener lugar en Madrid, en la que vos solicitau el Escudero Sacramental, D. Miguel



+

Angel Blauco propone que no se envíe nada tal, como han tratado la corona de Nuestra Señora en la reciente exposición habida en Sevilla. En últimos términos se acuerda mandar un equipo completo de nazarenos con un cirio. Dicho evento invita a dos personas a Madrid para representar a la Corporación, acordándose que acuda el Sr. Hermans Lajar y un acompañante a designar.

Es el Sr. Bermúdez quien hace uso de la palabra, en su informe habitual que conforma el curso punto del orden del día, para comentar que la Comisión Permanente no tiene carácter decisivo, solo hace propuestas para la Junta de Gobierno, lo cual consta en acta a petición expresa; Igualmente se celebró el sábado siete de marzo a las ocho, media de la tarde con el de la presentación del cartel que edita la Tertulia cofrade "El fanal", propiedad de D. Sergio García el regalo de un cuadro con sendas fotos de nuestros Señores Titulares a dicha entidad, siendo aprobados, así como D.ª Dolores Rubio comunica que la posterior copa en la Casa Hermandad ha sido suspendida.

D. Alejandro Cerezo informa sobre la reunión celebrada en la sede de la Hermandad de los Sabedores de la Comisión de Invencción Cofrade, donde la Archicofradía fue ejemplo y ejemplo donde se miran el resto de cofrades jóvenes de otras corporaciones.

El Sr. Hermans Lajar toma la palabra para comisionar a diversos miembros de la Junta de Gobierno para representar a la misma en varias funciones principales de Cofradías; así, a la Cofradía del Cambio irá D. Fernando Sierra, a la de Salutación D.ª Rosa G.ª Pimentel, a la de la Esperanza D. José Alfonso Gil y a las Fusionadas el propio Hermans Lajar, quedando pendientes de representar en las hermandades de la Estrella, la Crucifixión. También confirma la posterior convivencia a celebrar tras la

Eucaristía con motivo del miércoles de Ceniza. Por último, esboza la organización y el protocolo a seguir en la presentación del cartel que edita la Archidiócesis, y que Dios mediante tendrá lugar en la sabana de la Agrupación de Colados el próximo miércoles once de marzo, a las ocho, media de la tarde.

Pasando al quinto punto, informe económico, toma la palabra el Sr. Tesorero para comentar que el saldo que arroja la cuenta para devoluciones de lotería es de ochocientas sesenta, seis mil pesetas al día de hoy, lo cual hace preveer un beneficio estimado para la Archidiócesis de unos setecientos cincuenta mil pesetas, ciento cincuenta mil más de lo presupuestado.

Asimismo se acuerda su iniciativa de incluir como noticia en el boletín la eliminación paulatina del cobro de votos en la Casa Hermandad, abundando en la idea D. Andrés Tello en el sentido de que se insista en el envío de hojas de conciliación bancaria en dicha publicación.

Al hilo del tema económico, D. Miguel Ángel Blanco comenta que se van a recoger los otros dos faroles restaurados del taller de orfebrería del hispanuse Sr. Jiménez, al que se va a ir a ver para, una vez consultados presupuestos, visto precio, calidades en la II muestra Cofrade, considerar el presupuesto propuesto por dicho maestro artesano y encargarle la ejecución de un incensario y dos varitas; sobre el tema de los blasones de la Capilla del Señor, se espera un presupuesto de Hijos de Caballero Forfán, según diseño del hermano D. Fernando Priu, informando, por último, que una vez desmontado el Quinario, el altar va a quedar con dos blasones y dos faroles.

D. Abel Rubio hace uso de la palabra para comentar

+

que las túnicas de portadores están casi confeccionadas y que se continúa la búsqueda de un ruan acrílico de calidad; además, se aprovecha para comentar que el Guión tiene ya su funda, y próximamente un pie para sostenerlo.

(Al fin) Seguidamente, el Sr. Bermúdez anuncia la realización de las medallas y que el Sr. Roldán traerá los colores de Sevilla.

Continúa D. Ricardo Ballesteros con el tema del Guión para proponer, si es aprobada, la entrega de los pergaminos para los donantes del Guión y la entrega del libro al Sr. que guarda el trono del Cristo para el domingo de el Septenario, (~~7 de Septiembre~~) incluyendo un pergamino para D. Fernando Priu, y la bendición del libro de Reglas y entrega de otro título a su donante, D^e Nuestra Señora Dios Patrona, el primer día del Septenario. Aprovechando que se habla del Septenario, el Sr. Hermano Mayor confirma a D. Agustín Turrodo Cenacri, O.P. como sacerdote para dichos cultos, culminados con la función principal con la asistencia a la Eucaristía del Pbro. P. D. Francisco Pamilla, Vicario General de la Diócesis, acordándose invitar al Diácono que debe acompañar al Sr. Obispo, a la vez que se le incluye en el protocolo de la Archicofradía. También se informa que las intenciones del Septenario son que distribuidas en los dos primeros días, que son los que celebran Santa Misa, junto a la función del Viernes de Dolores.

D. Miguel Ángel Blanco, a tenor de una futura reunión para actualizar el protocolo firmados con la parroquia y las Capellanías Fusionadas, propone que us se toge llamando a las partes a una exigencia de su cumplimiento. Nuestro Director Espiritual, el P. D. Antonio Pascual Leprián interviene en este punto para alertarnos a que el tiempo

de conversión de esta Catedral, no sólo sea artístico, sino también espiritual, invitando a los hermanos, por otro lado, a que colaboren participando en las tareas de alabanza de la hermandad en estos fechos.

Para concluir con el tema del protocolo con Fuencaballeros y la parroquia, el Sr. Blanes solicita que se insta a su cumplimiento, sobre todo en cuanto al cumplimiento, orden, como la rendición de la llaves de la iglesia, etc.

Sobre la cruceta efectuada por donde pasa la Ardecofradía, en calle San Juan, fundamentalmente, el próximo lunes se exhibirá al Ayuntamiento.

Dentro del oportuno de los cargos para la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo, D. José Antonio Bermúdez, como Jefe de Proceron, propone una relación a presentar al Cabildo de S. Pedro, siendo aprobado con la salvedad de que el Sr. Castellón como capataz de la Virgen sea el que haga los señas si sabe.

El Sr. Balbastro propone, se acuerda que durante la Estación de Penitencia en la Catedral, nadie haga ninguna meditación por la negación, y que la Ardecofradía solo verifique su estación con la genuflexión ante la Santa Cruz.

En el oportuno de ruegos, preguntas, D. Rafael de los Peñas solicita la colocación de sendas tablas para subirse con seguridad al trono del Señor durante su traslado, siendo aprobado.

El Sr. Cruzes corrige la expresión de la organización de unas Vísperas de Pentecostés, el sábado antes, con motivo de la dedicación de la Iglesia de este año, al Espíritu Santo.

Otras una última luego a requerimiento de una devota

sobre la ubicación de un cuadro con la imagen de Nuestra Señora, se le contesta afirmativamente.

También se acuerda emitir nuestro boletín informativo a las Escuelas.

Igualmente, se acuerda, comisionar a D. José María Izquierdo para que organice una copa de vino tras la presentación del cartel que edita la Arquidiócesis, con un presupuesto que oscile entre los veinte a veinticinco mil pesetas, contando con el suministro de cerveza gratuito, la entrega de una estampa a todos los participantes e el cortejo procesional con un texto elaborado por D. José M^o Izquierdo, el mismo Viernes Santo, anunciando en dicho texto la inclusión del término "narcisos", que D^o Ana María López lleve el bar de la Casa-Hermasol junto a las camareras durante el reparto, solicite nuevo presupuesto para imprimir postales con la imagen de nuestros Titulares y el encargo de cincuenta folios con publicidad de nuestra Corporación, con un costo por unidad de noventa, nueve pesetas.

D. Sergio García propone que se abran suscripciones para la Cruz-Guía por importe de cincuenta mil pesetas, y con un número a determinar según el presupuesto de la pieza, aprovechando que la Cuarentena es un tiempo propicio para ello, siendo aprobados.

Por último, D. Eduardo González propone cambiar el asta de los faros por otra de madera, siendo desestimada su propuesta.

No habiendo más asunto que tratar, y con el reso de una oración a nuestro Sagrado Titular, se levanta la sesión siendo las cero horas, siete minutos del día siguiente al de la fecha ut supra,

que, como Secretario de Actas Cronistas de fe, y
certifica el Sr. Secretario General con el visto
bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario de Actas-Cronista,

El Secretario General,

~~[Handwritten signature]~~

V^o 2^o
El Hermano Mayor,

ASISTENTES

- Rev. P. D. José Diezpuer
- D. Miguel Ángel Fernández
- D. Julio Bravo
- D. Adela Rubio
- D. Sergio García
- D. Fernando Sierra
- D. José M^o Izquierdo
- D. Alejandro Cerezo
- D. Andrés Tello
- D. Rosa G^o Rimentel
- D. Enrique Poldáez
- D. Pedro Lleras
- D. Francisco Glez. Torero
- D. José Miguel Fdez. Cabella
- D. Rafael de la Peña
- D. Juan Carlos Sández M.
- D. José Alfonso Gil G.

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada
Madre la Siempre Virgen María, se reunen los consejeros
y miembros de la Junta de Gobierno que al mañana se
citan, pertenecientes a la Ley Antigua, Reverable
Archiepiscopado Sacramental de Nubareos del Santísimo
Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores,
dando comienzo la sesión a las nueve y cuarto de
la noche del diecinueve de Mayo de mil noventa
noveenta y ocho con la proclamación de la Palabra
de Dios por parte de D^o Adela Rubio.

A continuación, el que esto suscribe da lectura
al acta anterior, la cual es aprobada con las
salvedades de que la cruzeta tendrá lugar un
leves; posteriormente se daña cuenta al Ayuntamiento
y donde dice setecientos cincuenta mil pesetas a lo
referente a lotería, debe decir seiscientos cincuenta
mil.

+

J. Leibel Angel Blanco
 J. Ricard Br. Vesteros
 D. José Ant. Bermúdez
 D. Ernesto Hardsomel Barera
 y Daniel Zamigara.

Toma la palabra D. José M^{te} Izquierdo desde luego al momento de correspondencia recibida hasta la fecha, a las solicitudes de ingreso de hermanos, por un total de cincuenta y uno, del mil cuatrocientos cincuenta, ochos al mil quinientos ochos, ambos inclusive, siendo aprobados. El Sr. Hernando Mejía destaca la carta recibida por la tertulia "La Regia" en la que nos ~~solicita~~ solicita el patronazgo del Santísimo Cristo de la Redención para la misma, acordándose su agradecimiento e invitando personalmente a que ingresen como hermanos; también aprobada para exhibir la bendición especial de SS SS el Papa a la "Ardeicofradía", solicitada por D. Pedro Merino, y la concesión de medalla conmemorativa de la cofradía del Prendimiento. Cede la palabra a D. Andrés Tello, dentro del oportuno informe del Sr. Hernando Mejía, para transmitirnos que el taller de labores de lana se encuentra prácticamente cerrado, que se lleva un buen ritmo de reparto de papeletas de sibo en el cuerpo de nazarenos, restará unos dieciocho túnicas por repartir.

Hace uso de la palabra el Sr. Bermúdez para comunicar que la próxima semana mantendrá una reunión con las "Cofradías Fusionadas", y que el próximo sábado se celebra otra reunión (con) del Dean de la S.I.C.B. con los Hermanos que efectúan Estación de Penitencia durante la cual se exponerán los posibles problemas que podemos tener con el Via-Cruz del Mutilado, acordándose el envío de cartas informando al respecto a las Comisiones agrupaciones de Herón e Itinerario, y a la de Catedral, proponiendo al Sr. Merino otra a la Cofradía del Mutilado rogando su colaboración. También propone, siendo aprobado, el envío de felicitación

al diario SUR por la publicación "Person del Sur", por el texto dedicado a la Archidiócesis, así como remitir un fax a todos los medios informativos con nuestros logos y puntos recomendables.

D. Fernando Sierra significa que un grupo de hombres de trazo quieren ofrecer una cenicilla a Nuestra Señora, con dos docenas de rosas blancas, en memoria del portador fallecido. Sobre la posibilidad de llevar luto en la campaña, se produce una votación favorable por nueve votos, dos en contra, cuatro abstenciones, un voto por no llevar luto, además de dedicar el primer toque de campana de los trazos, el rosa de un padre nuestro a la memoria del portador en cuestión.

Se pasa directamente al sexto punto del orden del día, Informe encargos cesantes, tomando la palabra D. Pedro Lerius para comentar que ya han llegado los faros que quedaban por restaurar, apreciándose estrevar una naveta; seudo incensarios del Sr. Jiménez, los cuales, si no nos gustan se demuevan tras la Seneca Santay el encargo a Diferencia Señalar (Bihueja) de dos barras de estandarte, en ciento veinte mil pesetas; igualmente comenta que se han traído cordones para los medallas, recuerda el arreglo de la Cruz Panoguial, siendo este último aprobado.

D. Ricardo Ballesteros, a favor de que el nuevo Círculo Corporativo no le queda bien el cordón del cubrep, produce dos propuestas: reformar el actual comprando dos borlas nuevas o adquirir uno nuevo sufragado por la Hermandad, optando por esta segunda idea tras votación favorable por ocho votos favorables, tres en contra y cinco abstenciones.

Por último, D. Isidro Rubio aprueba su iniciativa de

confección de ropa de monaguillo al hermano D. Nicolás Cruz Ocho. Seguí se ~~refiere~~ al séptimo punto del orden del día, informe económico, pero lo cual, el Sr. García hace uso de la palabra conveniendo por el tema de la incorporación de una capilla musical delante del trazo del Cristo, al averiguarse que la que acompaña el cortejo de la Hermandad de la Santa Cruz pertenece a la Sarda juvenil, de liraflores, Gibraltar, pidiendo ciento cuarenta mil pesetas por salir, con posibilidad de que bajen a ciento veinte mil o precio cerrado incluyendo los cultos. Este tema produce un debate con diversas opiniones, aducidas a los estatutos, que recogen esta posibilidad, y a los presupuestos, que no ~~contemplan~~ esta partida, así como a que la misma haga una capilla vocal, a la ideidad de la Archidiócesis, y a otras opiniones a favor, en contra de esta idea, produciéndose finalmente una votación cuyo resultado es de seis votos a favor, seis en contra y tres abstenciones, obligando al Sr. Hermano Mayor a usar el voto de calidad, siendo este afirmativo, acordándose su incorporación al cortejo aunque con un límite de cien mil pesetas e el contrato.

Retorna la palabra el Sr. Tesorero informando que, si hace una nueva la previsión de ingresos, gastos eran de tres millones trescientos treinta mil pesetas, dos millones seiscientos veinte mil pesetas, con un superávit de setecientos setenta mil pesetas, se han producido una variación al alza de los datos. A saber, cien mil pesetas más en deducciones no cobradas de lotería, ciento veinticinco mil pesetas de la Ignición del año pasado y trescientas cincuenta, siete mil ochocientos setenta pesetas de retrocesión de intereses

cabrados indebidamente, hacen que el superavit total del ejercicio se vaya al millón trescientos cincuenta, dos mil ochocientos setenta pesetas, teniendo en cuenta la previsión de gastos de obra en la Capilla de la Virgen de un millón de pesetas, según D. Miguel Angel Blanco, que venían los plazos de la hipoteca en Junio, de la ceniza en Mayo y Junio, según D. Ricardo Ballesteros, D. Pedro Lerius solicitó, se apruebe la imposición de un plazo fijo de un millón de pesetas; autorizando a tal efecto al Sr. Hernando Lopez, al 1.º Teniente de Hernando Lopez, al Sr. Tesorero para gestionar dicha operación bancaria.

Pasados al apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra D. Rafael de la Peña preguntando sobre el compromiso para saber un moraguillo y un hoy ropa lo hace la Hermandad, se le contesta que normalmente lo confecciona la familia del moraguillo, se le quedan en propiedad, pudiendo heredar aunque no paguen la papeta de sibio a cambio. El Sr. Fiscal aconseja verbalmente al Sr. Hernando Lopez y al Sr. Secretario General para celebrar junta de gobierno sin citaciones, a lo que el Sr. Ballesteros contesta que él no ha citados a nadie, siendo el Sr. Hernando Lopez quien asume la responsabilidad aludiendo a udicos de urgencia, en la creencia que era el martes, que si se había citados, solicitará al Sr. Roldán que responsabilice a él, no al Sr. Secretario General.

Por otra parte, se acuerda felicitar al hermano D. Alfonso Calvo Soto, al matrimonio formado por D. José M. Sández Madrona y D.ª Trinidad Camarasa delgado por sus respectivos culaces.

D. Andrés Tello propone nuevo quinquenio, la contratación del aguador, alzacable, encienderetas, coleros de sendos usuarios por los estantes a tres mil pesetas.

D. Miguel Ángel Blanco propone, siendo aprobado, llevar tobijos y un par de gafas de plástico y sufragada por los mayores; Igualmente solicita que se definen los momentos en los que debe tocar la capilla musical, lo dejaba a su criterio. El Sr. Berio se encarga del cometido de entregar a las capillas una relación de lugares, momentos idóneos para que interpreten las capillas musicales. Al hilo de esta cuestión, el Sr. Blanco propone su iniciativa de no tocar mientras estén doblados los campanas, considerados por otro lado, lo está de acuerdo con que el cartel de la tertulia "El Canal" sea la contrapartida del Boletín.

El Sr. Hermas Lopez propone a un herrero que está necesitado para realizar trabajos de carpintería, desestimándose esta idea por no gozar de confianza en el seno de la Bolsa de Caridad.

D. Pedro Berio solicita constancia en acta del agradecimiento a D. Julio Bravo por su trabajo con las escrituras de biblioteca de la Casa Hermandad y la consiguiente retrocesión de intereses.

A pregunta de D. José de los Angeles por la organización de la Función Principal y demás actos, el Sr. Bermúdez le contesta afirmativamente si estaran la víspera del mismo día en la parroquia.

A pregunta de D. Rafael de las Peñas sobre si se van a utilizar libros, el Sr. Bermúdez le responde negativamente puesto que no tenemos tales indumentarios. D. Abel Rubio solicita que se le oficie un agradecimiento a su madre por la confección de los túnicas de los hombres de trono, aprobándose.

A pregunta del Sr. Berio sobre los blasones de la Capilla del Cristo, el Sr. Blanco le indica que aún no tenemos presupuestos.

D^o Adela Rubio interviene para concertar una reunión con todos los que desempeñan alguna función el Viernes de Dolores, para preguntar a Albacera sobre el horario de montaje, respondiendo el Sr. Tello que el próximo sábado, domingo se limpia el palio, conentando el Sr. Hermans Lajar que desde el lunes día treinta, a partir de dicho día, ~~no~~ falta gente, y también el día dos de abril.

El Sr. Lario hará un listado de participantes el Viernes de Dolores. y el Sr. Blasco comunica la contratación de un coro en sesenta mil pesetas (~~sesenta mil~~) de calidad. También se acuerda solicitar a los servicios operativos del Ayuntamiento la ubicación de una tarima para el altar de tres por dos metros.

Por último, D. Rafael de la Peña propone, se acuerde no apagar la iglesia más que en el traslado del Cristo, y D^o Adela Rubio recomienda el cuidado interior de cada uno e invita a participar en la comunión.

No habiendo más asuntos que tratar, con el voto de una plega a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las ~~ocho~~ ^{diez} horas, cuarenta minutos de la madrugada del día ^{de} la fecha ut supra que como Secretario de Actas-Consistoriales doy fe y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Señor Hermans Lajar.

El Secretario General,
Certifica:

El Secretario de Actas-Consistoriales
Doy fe /w/

En el V^o B^o
El Sr. Hermans Lajar,

ASISTENTES

- D. José Dieguez, pro.
 D. Julio Bravo
 D. Fco Glez. Tenorio
 D.º Idela Rubio
 D. Sergio Gafia
 D. Fernando Sierra
 D. Juan Carlos Sánchez M.
 D.º de Marina José P.
 D.ª Ana de la Cruz
 D. Pedro Merino
 D. Ricardo Ballesteros
 D. José Ant.º Bermúdez
 D. Rafael Ángel Blanes
 D. Enrique Roldán
 D. Andrés Tello
 D. Rafael de las Peñas
 D. José Ant.º Tijeros
 y David Paniagua.

Para mayor Gloria de Dios y de Su Inmaculada Madre la
 Siempre Virgen María, se reunen en las salones de su
 Casa-Hermandad, los hermanos que al margen se citan
 pertenecientes todo ello a la Ley Anbigne y Venerable
 Hermandad Sacramental de Nazareno del Santísimo
 Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Pobres,
 dando comienzo la sesión a las veintidós horas y cinco
 minutos de la noche del jueves treinta de abril de
 mil novecientos veinte y ocho, iniciándose el primer
 punto del orden del día, al haber tenido lugar el
 acto Eucarístico de todos los últimos jueves del mes.
 Se pasa al segundo punto, lectura del acta anterior,
 por el que está suscrita, siendo aprobada.
 D. Ricardo Ballesteros, por ausencia del titular, da lectura
 al documento de correspondencia, a las solicitudes de
 hermanos aprobados, de la mil quinientos nueve a la
 mil quinientos veintidós, ambos inclusive, dentro del
 tercer punto, asuntos de oficio, en la que destaca
 el anuncio del Santo del (S) hijo del hermano D. Alberto
 Martínez, solicitudes para ello por escrito, el uso de la
 capilla de Nuestra Señora, acordándose abseguir a la
 iglesia con la medalla de la Hermandad si se hace
 hermano, y en caso contrario, sólo cuando la capilla.
 Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para que se agradezca
 mediante oficios a Doña Francisca Rubio de la Cruz por
 la confección de varias capillas, a D. Francisco Guerrero por la
 donación de un anillo de oro con el escudo corporativo para
 la imagen de Nuestra Señora, a los Escribanos Fijos, a
 la del Río por la cesión de diversos enseres, a la Real
 Hermandad del Peño por preteritos el dotal, a la Agrupación
 de Capellanes a la Sacramental del Descendimiento, a la Real
 Hermandad del Peño por sus ofrendas florales a Nuestros Titulares,
 y a todos los hermanos que han colaborado en el montaje de

los cultos y a preparar la Estación de Penitencia.
Para el cuarto punto, informe del Sr. Hernán Ojeda, éste cede la palabra a D. Pedro Lerio para poner en conocimiento de la Junta sobre problemas referente a la parroquia y al panteón propiedad de la Indiferencia en el cementerio de San Miguel. Respecto al primer asunto, el Sr. Lerio constata la existencia de dos pabellones en el interior del templo, poniendo en peligro la integridad de la imagen del Cristo, el Sagrario, proponiendo que se arregle este tema conjuntamente con los Cafés Turcos, y con la propia parroquia. En lo que se refiere al panteón, existe el proyecto de que en dicha ubicación se construya un parque, lo que hace necesario sacar de allí los restos que se encuentran; para ello, la Sociedad Municipal Parroquiana da tres soluciones: cesión de uidos por cincuenta años, venta de los uidos en condiciones ventajosas y cambios cedidos indefinidamente. Una vez conocido el problema, el Sr. Lerio propone una entrevista con el Excmo. del Obispo para exponerle este asunto, proponiendo como posible solución la construcción de columbario en la Capilla del Señor, (u) o en la capilla del Buen Pastor también para destinarse a columbarios, (o) cuya venta se podría dedicar a los arreglos que requiere la parroquia, además de proponerle, conociendo la ampliación de la Calle Poliza de San Juan, de construir un nuevo panteón para obtener fondos para la mantención del templo, obteniendo por tales cosas gestiones el Sr. Lerio, esta oportuna autorización.

Interviene el Sr. Bermúdez anunciando un ingreso de ciento noventa, dos mil pesetas como resto de la subvención del anterior ejercicio agrupacional, con la posibilidad del aumento de dicha subvención este año en trescientas mil pesetas.

También quiere el Sr. Hermano Mayor dejar constancia en acta del agradecimiento a todo el equipo de albañiles, en especial, a D. Andrés Tello por su labor desahogada y a D. Miguel Ángel Blancos por el exorsus floral de la Soleidad. Aprovecha para comentar el buen comportamiento en general de los participantes en la Estación de Penitencia, aprobándose el agradecimiento a todos los participantes, por lo cual se aprovecha la celebración de una misa de acción de gracias el próximo dieciséis de mayo a la una de la tarde y una posterior comida de confraternización a un precio exclusivo, según votación efectuada a tal efecto, tal, como consta como deber primer punto del orden del día y que aquí queda reflejado.

Pasando al quinto punto, informe última Estación de Penitencia, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, (~~habla lectura~~) como jefe de procesión de facto, para comentar que dos días informe se han recogido como apéndice los informes recibidos por los miembros de la Junta de Gobierno, los cargos procesionales, cediendo la palabra al Sr. Secretario General para dar lectura del mismo, el cual consta en el archivo de la Hermandad, destacándose en una posterior puesta en común, un problema de arbitral de un terreno con respecto a algunos miembros de Fusionables, según D^a María Días, la presencia de personas ajenas a la procesión en el interior del templo, según D^a Isabel Rubio, y la consideración de la Srta. D^a Paloma como desfavorable el hecho de que algún hermano se salga de la procesión.

El preguente de D. Francisco González Tenorio sobre el estado de la imagen del Santísimo Cristo, contesta el Sr. Bernardino que D. Miguel Ángel Blancos mantuvo una conversación telefónica con el Sr. Luciano manifestándole que es tenía importancia,

pero que, no obstante, vendrá en mayo para repasar la imagen; también comenta que el canto de la Virgen se encuentra seco, el quión con algunas gotas de cera; por otro lado, se han recibido numerosas felicitaciones de otras Hermandades, de diversos medios, y del propio Vicario General.

Se acuerda comunicar por carta una protesta por el estado en que se encontraba la Catedral tras el Vía Crucis organizado por la Cofradía del Jubileo, con la Vía Sacra ocupada por sillas, públicos situados por delante del lignum-crucis; ante el cual hacemos la genuflexión, y un banco dificultaba la ofrenda a los restos de D. Luis de Torres; proponiéndose una reunión de la Hermandad que efectuar Estación de Penitencia con el Cabildo Catedral.

D. Pedro Leris, debido al grave problema de orden público en el Pabellón de los Naranjos, en el que se llevaron hasta tres veces a los policías local, nacional, al orden interior de la Catedral, propone reunir cartas de protesta al Subdelegado del Gobierno por la ausencia de fuerza del orden, otra al Cabildo Catedral sobre nuestra forma de proceder en la Estación de Penitencia, y sendas misivas a la Agrupación de Cofradías, y a su Presidente dejando constancia de ambas comunicaciones anteriores, aprobándose la iniciativa de D. Ricardo Balbastro de llevar todos estos problemas a la Comisión de la Agrupación.

Por otro lado, D. J. de la Rubia propone para años sucesivos que se vicie el cuarto de Sanjo de la parroquia. D. Miguel Ángel Blanes comenta los problemas de ubicación, de intervenciones de la capilla musical del Cristo. D. Inocencio Carlos Sánchez solicita la inclusión en el informe de las conclusiones para tener en cuenta en el futuro, siendo aprobada.

Pasando al ~~sexto~~ sexto punto, informe económico, toma la palabra D. Sergio García comentando un informe económico que reparte a los asistentes, sobre los cuentas globales de un año a esta parte, con un total de ingresos de nueve millones cuarenta, siete mil ochocientos noventa y cinco y ~~unos~~ gastos de cinco millones novecientos cincuenta y una mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas, arrojando un saldo favorable de tres millones noventa, seis mil cuarenta y siete pesetas que deducidos gastos previstos resultan dos millones trescientas mil pesetas de superavit, de los cuales ochocientos mil son para el arreglo de la capilla de Nuestra Señora.

D. Juan Carlos Sánchez Medrano propone la edición de una grabación con marchas procesionales interpretadas con guitarra española, a lo que el Sr. Blanco incluye la posibilidad de combinarla con picaes, la capilla musical, acordándose su estudio.

Pasando al séptimo punto, renovación Junta de Gobierno, toma la palabra el Sr. Hernán Luján para aceptar las dimisiones por motivos laborales de D. José Rodríguez Flores y D^{ña} D^{ña} Carmen Aguilar Cleaón, además de dar lectura a la carta recibida por D^{ña} Rosa García Pimentel dimitiendo como Alcaldesa General, rogando que la aceptáramos y agradeciéndoles sus muestras de cariño, comprensión de los miembros de la Junta.

D. Luján Ángel Blanco propone, si ella lo considera, que se le nombre camarera de la Virgen, siendo aprobada. En lo que respecta a D^{ña} Ana Lucina Dios Tabas, el Sr. Hernán Luján no la considera dimitada, al no haber presentado carta con tal petición, así que continúa como vocal por la Casa-Hermanidad.

Por cubrir la alcaldía de la Hermandad, equipo que cuenta con tales la bajas, el Sr. Blanco propone

la siguiente relación:

- Alcacea General: D. Andrés Tello
- Alcacea de Procesión: D. Carlos F. Castañeda
- Alcacea segunda: D. Eduardo González
- Alcacea tercera: D. José Manuel Fernández del Moral
- Alcacea cuarta: D. Antonio Alba García
- Alcacea quinta: D. Ernesto Jesús Madrazo Banares
- Alcacea sexta: D. Alejandro Cerezo Urbiza
- Alcacea séptima: D. Álvaro Rutllán García

Siendo ésta aprobada indyéndose oficialmente en la sesión por el Obispo una vez cumplidos los requisitos oportunos.

Saltaos al tercer punto, presentación y presupuesto obra Capilla Santísima Virgen, continuada en el uso de la palabra el Sr. Blanes, anunciando su inicio para primeros de Junio, teniendo prevista su finalización en Agosto. Para ello, a mediados de mayo, la imagen de Nuestra Señora se trasladará a la Capilla del Señor para vestir la suya.

El presupuesto desglosado es de arreglo del tejado de ciento mil pesetas, picos, cubiertas, pintura, diversos arreglos, varillas mil pesetas, y otros exornos trescientas mil pesetas, total de un millón quinientas mil pesetas contadas con ochocientos mil de subvención municipal. Para el testero izquierdo se opta por amoldarlo con cuevas proporcionadas por D. Encarnación Mata y otras procedencias, siendo tal aprobado.

Volviendo al octavo punto, propuesta organizativa verbal, toma la palabra el primer teniente de Hermandad para contemplar la posibilidad de organizar una vereda, con robos de la festividad de los Santos Leobias, conjuntamente con la Cofradía de las Penas, y en la que llevaríamos la barra contada con la participación de muros, conocidos

artistas, acordándose que el Sr. Benito continúe gestionándolo.

Como décimo punto, por medio de página "Internet", el Sr. Hermano Laya depende los aspectos divulgativos y positivos de tener una página en Internet, acordándose tenerla durante un año, hablando previamente con dos hermanos que se habían ofrecido a colaborar en este tema. Por último, dentro del apartado de ruegos y peticiones, D. Rafael de la Feix solicita el uso de la saya blanca de Nuestra Señora por los cultos de La Real Hermandad del Pozo de Aláliga, si es posible.

Igualmente solicita concertar previamente los sesiones fotográficas con los Titulares y no durante el montaje de los cultos, además de pedir la autoridad para permitir a las personas que estén (~~durante~~) mientras se vista a la imagen de la Santísima Virgen, grabándose. Se acuerda enviar una carta de agradecimiento al dueño del almacén donde se guarda el trono del Señor por la donación de una capa pluvial análoga a la Hermandad.

A pregunta del que esto suscribe acerca de los actos pendientes por pasar al libro de los de Cabildo, el Sr. Hermano Laya contesta que los pasará D. José Manuel Fernández Ceballos.

A pregunta de la Sr. Luge acerca de la celebración del Triduo Sacramental, se le contesta que éste se llevará a cabo en solitario y dentro de la Octava del Corpus. Acerca de la procesión de impedidos, ésta se tratará en la próxima junta.

Se acuerda el envío de un oficio de agradecimiento al Sr. Vicario General de la Diócesis por su asistencia a la Función Principal, a la Catedral e la Estación de Penitencia.

El Sr. Garcia solicita, siendo aprobados, que el reparto de tunicas para los hermanos no residentes, en adelante se fije en solo dia, ademas de proponer que se retome el tema del archivo historico de la Corporacion y de la atencion mejor con los nuevos hermanos, aprobándose ambas iniciativas.

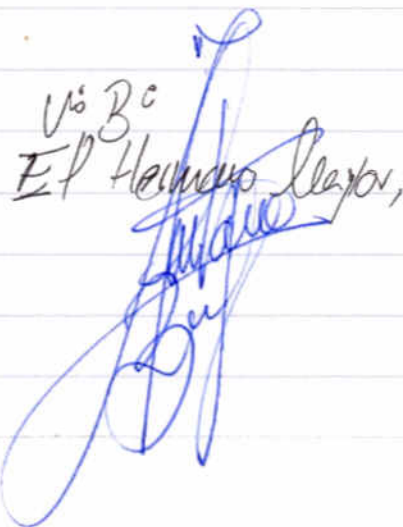
D. Andrés Tello, acerca de la limpieza de tunicas, comenta que el lavado en seco vale treinta y siete, cinco pesos para de nazarenos, cuarenta y cinco pesos los de posteriores, y sugiere la reposición de los hábitos nazarenos. Por último, se acuerda incluir el tema del pedido de cera en el próximo orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el reso de una oración a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo la una y cincuenta minutos de la madrugada del día siguiente al de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas doy fe, certifica el Sr. Secretario General con el Visto Bueno del Sr. Hermano Mayor.

Lo fe;
El Secretario de Actas

Certifica;
El Secretario General



Visto Bueno
El Hermano Mayor,


ASISTENTES

Pbro P. J. Antonio Pascual, S.T.
 J. Alejandro Cerezo
 J.^o Abel Rubio
 J. Sergio García
 J. Andrés Tello
 J. José M.^o Izquierdo
 J. Ricardo Ballarín
 J. José Ant.^o Bermúdez
 J. Enrique Poldau
 J. Julio Bravo
 J. Fco. Glez. Tenorio
 J. Pedro Rojas
 y Ant.^o David Ramírez.

Para mayor gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunió en los salones de su Casa-Hermanidad los hermanos que al margen se citan pertenecientes todos ellos a la Muy Antigua, Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Sacramiento Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano leyor J. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas de la tarde del quince de Mayo de mil novecientos noventa y ocho con el primer punto, proclamación de la palabra de Dios, por parte de nuestro director espiritual versando sobre lo hecho de los Apóstoles.

A continuación, y por el que cito suscite, se pasa al segundo punto, lectura, aprobación, si procede, del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Pasando al tercer punto, asuntos de oficio, J. José María Izquierdo relaciona el movimiento de correspondencia habido hasta la fecha, tomándose la palabra J.^o Abel Rubio para salir de oficio a J. Sergio García Frick, Socio por pérsone por fallecimiento de familiar, así como se acuerda felicitar a las Hermandades del Juror por la celebración de los actos del setenta y cinco aniversario fundacional, a la del Parlamento por su cincuenta aniversario fundacional, a la de la Divina Pastora por ibérica fecha de su reorganización.

Así, se pasa al cuarto punto, informe del Sr. Hermano leyor, tomándose la palabra al Sr. Bermúdez para comentar el bautizo del hijo del hermano J. Alberto Martínez, que tendrá lugar el próximo sábado a las seis y media de la tarde, en el transcurso del cual, se le ofrecerán sendas cunas-billitas a los Titulares, además de firmarse en la Capilla de Nuestra Señora la solicitud de ingreso con lemas del neonato.

Continuando con asuntos de agenda, manana sábado fecha
llega la lista de acción de gracias de la Agrupación
de Cufradías, viene la de la Siderofructa el domingo
a las doce horas; también hace un ruego el Sr. Bermúdez
para que el mayor número de hermanos asista al Cabildo, a
los miembros de la junta, en idéntico sentido, a las propias
sesiones de junta de gobierno, y particularmente el sábado
veintinueve de mayo al paso del cortejo de la Hermandad
del Rocío de Iñárriza, hacia el mediodía.

Sobre el asunto de la Caseta de feria, se encuentra
pendiente de una conversación con el Concejal de Cultura
y Turismo, J. Antonio Garrido. A pregunta del Sr. Bermeo
sobre la opción de Caseta de todo el día, o solo para
la noche, se elige la primera posibilidad.

Sobre noticias agrupacionales, el Sr. Bermúdez acaba
recibir ~~una~~ una solicitud de datos sobre efemérides y
estevas hechas este año para la confección de la
memoria de la Cebibel; asimismo anuncia el aumento
de la subvención agrupacional en trescientos mil pesetas.
En otro orden de cosas, llega a la Secretaría una mejor
coordinación para que la correspondencia se envíe con más
celeridad; sobre el pedido de cera, cabe la palabra a
J. Andrés Tello que informa que la síbil envía la
utilizada a la feria de Bellido, pero acordándose
que no se recide hasta llegar a un acuerdo. Sobre los
precios, comenta que viene a ser similar a la del Salvador
pero con diversos formas de pago, buscándose un mejor
servicio, acordándose solicitar presupuesto similar al de
este año.

Por último, el Sr. Honorario Lora anuncia que tras los
ciento setenta, ocho altas, veintinueve bajas, el curso
de honorarios queda establecido, al día de hoy, en quinientos
setenta y ocho.

Pasados al quinto punto, estado de cuentas, balance del Ejercicio 1.997-98, El Tesorero Sr. García reportó el estado de cuentas a todos los asistentes, que constan en el activo de la Hermandad, en la que se tienen un total de ingresos de diez millones doscientos doce mil doscientas ochenta y siete pesetas, con unos ingresos pendientes de cincuenta y siete mil doscientas pesetas, un total de gastos de siete millones ciento veintinueve mil doscientas setenta y siete pesetas, con unos gastos pendientes de quinientas mil pesetas, amojando un saldo favorable de dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientas diez pesetas, comentando el Sr. Meris que ha habido una desviación al alza en la ejecución del presupuesto debido al beneficio en la lotería (premio no cobrado), en la rebaja de intereses de la hipoteca; no obstante, se ha gastado algo más de lo presupuesto en culto, y se ha contenido el gasto en el resto de áreas. El déficit estructural entre ingresos y gastos corrientes se ha reducido en cien mil pesetas, insistiendo en la austeridad y el rigor presupuestario.

El Sr. Hermoso leyó propuso acompañar al presupuesto real la desviación sobre el calculado, siendo aprobada, así como el propio estado de cuentas.

Para el sexto punto, presupuesto ejercicio 1.998-99, retoma la palabra el Sr. García comentando, dando lectura al presupuesto que igualmente reportó entre los asistentes, y cuya copia consta en los archivos de la Corporación, acordándose sobre lo expuesto, aumentar el gasto de protocolos en veintinueve mil pesetas. D. José L^o Izquierdo hace un llamamiento de atención sobre el mal funcionamiento de la impreora. Toma la palabra el primer teniente de Hermoso leyendo comentando que en el presupuesto figura como gasto de restauración de la ferretería

del frons de la Virgen, doscientos mil pesetas, que anteriormente no se habían presupuestado, y para lo que el orfebre ha estimado su trabajo en quinientos cuarenta mil pesetas, teniendo en cuenta que esto no se ha hecho por encargo de la Ardeicofradía sino con iniciativa del propio orfebre, y con cuyo precio no se cotiza conforme, acordándose hablar con el Sr. Jirónes sobre el asunto, y si no se llega a un acuerdo, terminar nuestra relación con él.

Por otro lado, se propone un mayor esfuerzo en la parte afectada de las cuotas destinadas a la Bolsa de Comercio, acordándose su estudio. Por último, y dentro del apartado del presupuesto dedicado a las inversiones, el Sr. García propone como día probable, la tercera semana del mes de julio como idónea para la excursión a la ciudad de Lisboa con motivo de la Exposición Universal que se celebra en la capital lusa. Una vez contempladas todas las observaciones son aprobados los presupuestos del ejercicio venidero.

Pasados al séptimo punto, Tides Eucarísticas, Corpus Christi y Procesión de Impedidos, el Sr. Hernán López propone, se acuerde la celebración del Tides dentro de la Octava del Corpus, en los días dieciséis, diecisiete y dieciocho de Junio. Sobre la procesión del Corpus, el Sr. Bermúdez contempla la posibilidad de que los hermanos acompañen al Sacramiento integrados en la representación de la Ardeicofradía, siendo citados permanentemente a la procesión en la Casa-Hermanidad, acordándose igualmente que la Ardeicofradía forme con el Bandero Sacramental flanqueado por faroles, dos calles de ancho, la vera de gobierno con guión flanqueado por varas.

Sobre la procesión para impedidos se acuerda llevarla a cabo el domingo veintinueve de junio, a los diez de la mañana en el siguiente orden: cruz parroquial con cirios y acólito, varas con cirios, ciriales, el Sacramiento con patio

de repob. D^o Abel Rubio aprovecha para invitar a que acudan a los cultos, a las reuniones en mayor número a los miembros de la Junta de Gobierno.

Después del último punto, ruegos, preguntas, el Director Espiritual solicita que se incluya en el informe-memoria que está funcionando muy bien el grupo de confirmación de la parroquia que está siendo coordinado por la Sodalidad < través de nuestra vocal de Formación D^o Abel Rubio.

D. Andrés Tello anuncia para el treinta de mayo la visita del ingeniero autor del Santísimo Cristo de la Redención, D. Isaac Laurel, llamado para examinar dicha talla tras la salida Estación de Penitencia en la que sufrió una ligera lluvia, para lo cual hay que bajar las mencionadas imágenes; también comenta que el trabajo de Nuestra Señora de los Dolores a la Capilla Sacramental, del Cristo de la Redención, debido a los obras de restauración que se van a llevar a cabo en su capilla, será el dos de junio.

D. Pedro Larios comenta que debido a que la Congregación de los Santos Lébrios organiza una verbena en la fecha a la que tenemos pensada la mesa, ésta se suspende y se rebaja del presupuesto.

Por último, el Sr. Hermano Mayor deja constancia en acta el agradecimiento a los integrantes de la comisión de presupuestos por su trabajo intenso durante una semana hasta altas horas de la madrugada.

No habiendo más asuntos que tratar, con el voto a nuestros Señores Titulares, se levanta la sesión siendo las doce de la noche del día de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas Cronista, doy fe y certifica el Sr. Secretario General con el V^o B^o del Sr. Hermano Mayor.

Certifica: El Secretario Gen.

V^o B^o: El H^o Mayor

D^o fe: El Sr. Actas Cr.







ASISTENTES

D. José M^o Félix Cobello
D. Domnición Soira
D. Florentino Rosaleny
D. Alejandro Cerezo
D^o Ana María Dios P.
D. Alberto Rosaleny
D. Antonio Alba
D^o Ana M^o Leque
D. Sergio García
D^o Soledad Rubio
D. José M^o Fernández Laldonado
D. Andrés Tello
D. Pedro Berrio
D. José Ant^o Bermúdez
D. Francisco Glez. Ternero
D. Fernando Sierra
D. Ricardo Ballasteros
D. Juli Brayo y
Ant^o David Paviagua.

Para mayor gloria de Dios y de su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermanidad los hermanos que al mergear se citan pertenecientes todos ellos a la Ley Antigua, Vereda Arcaica, Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo a las veintinueve horas y veinticinco minutos de la tarde del día de Julio de mil novecientos noventa y ocho, con la lectura de un pasaje del Evangelio según San Lucas, por parte de D^o Soledad Rubio.

Antes de dar paso al segundo punto, se procede a la juramentación de los nuevos incorporados leídos, aprobados por la fe de, como son D. Andrés Tello que para a ser Alcaide General, D. Antonio Alba, alcaide tercero, y D. José María Fernández Laldonado, alcaide quinto.

Una vez transcurrido el acto protocolario se dio lectura al acta de la sesión anterior, por el que esto inscrito, siendo aprobada unánimemente.

Pasados al tercer punto, asuntos de oficio, se aprobaron las solicitudes de hermanos leídas hasta ahora y que constan con los números de solicitud del mil quinientos veintidós al mil quinientos veinticuatro, ambos inclusive.

Toma la palabra el señor Hermano Mayor para dejar constancia en acta de su agradecimiento a todas las parcelas de la Hermandad por la organización del Triduo Eucarístico y la Proceión Eucarística; asimismo, se aprobaron sus iniciativas de oficiar felicitando a los nuevos Juntas de Gobierno, Hermanos Mayores de las Hermandades de las Penas, Esperanza, Obros del Puente, Expiración, además de agradecimientos al anterior Hermano Mayor de la Cofradía de las Penas, al hermano D. Carlos León,

+

a los platos de D. Alejandro Cerezo, y a sus reinos por el exorno de sus balcones y por la lluvia de pétalos al paso del cortejo eucarístico, y a las Hermandades de la Virgen de los Remedios, y a la de Fusionados por cedernos gentilmente la mantilla por la Cruz parroquial y los cirios, grupos de acólitos, espelirramente, locieros conser en octa, por último, el reconocimiento por su esfuerzo en su vocación a D. José Cerezo.

Por el cuarto punto, informe del Sr. Hernán Jorja, continúa el virus en el uso de la palabra manifestando la opinión general de satisfacción con los resultados de la procesión eucarística de la parroquia organizada por nuestra Corporación; continúa el Sr. Bermúdez confirmando el aumento de la subvención agrupacional en trescientas veintidós pesetas, anunciando, que el Rvdo. P. D. Antonio Pascual Lupiáñez deja de ser el superior de la Compañía de Jesús en Málaga, pero que no deja de ser nuestro Director Espiritual, que al acto Eucarístico del jueves treinta de julio, acudirá el Sr. Obispo de la Diócesis, momento que se aprovechará para invitarle a que oficie la misa de inauguración de la Capilla de Nuestra Señora, prevista para el día de su onomástica actual, quince de Septiembre, que propore como Regores de la edición de este año del Pregón de la Pura, Limpia Concepción de María a D. Leopoldo García Sánchez o, en su defecto, al Carmelita Pedro Zúñiga, y, por último, hace una llamada de atención para animar a todos los miembros de la junta a participar en las convivencias, al tiempo que D.º Doble Rubio reparte una encuesta entre los asistentes que trata de paliar la falta de asistencia en las convivencias menudas, solicitando un mayor compromiso entre los miembros de la junta de gobierno. En este tema interviene D. Alberto

Rosalesy animando a la responsabilidad de Formación dando que en esta parcela se haya hecho más que en toda la vida de la Hermandad desde que se reorganizó.

Por último, D. Andrés Tello exhibe diversas muestras de la Cerámica Bellido en cera pura y varias calidades, tintados, acordándose pedir más muestras.

Pasados al quinto punto, informe de Tesorería, toma la palabra el Sr. García anunciando unos gastos de veinticuatro mil seiscientos setenta y seis, unos ingresos de cuatro mil trescientos cincuenta pesetas desde la fecha de celebración del Cabildo al día de hoy, con unos gastos pendientes de cuatro mil noventa y seis pesetas, y unos ingresos pendientes de seiscientos cincuenta mil pesetas, comentando el Sr. Bermúdez que se insiste en la domesticación bancaria del pago de arcos, interviniendo también y dentro del sexto punto,

Feria, 98 para que se solicite por carta la localización de nuestra Caseta en la zona del Real destinada a las Hermandades, si esto se aprueba; como otros detalles a tener en cuenta, se comisiona al Sr. Berrio para que designe el tipo de fachada que se quiere, que las dimensiones sean algo más reducidas y, con respecto a la posibilidad de mantener la Caseta del Centro Histórico junto a la Colección de las Peñas, se aprueba la iniciativa de D. Sergio García de mantener la de "La Catedral" en el Centro, así como optar por ceder la gestión de la del Real a un particular, pero con asistencia obligatoria en turnos a la del Gobierno de Toner, quedando pendiente una posterior reunión para concretar más este asunto por falta de información.

El siguiente punto, Obras Capilla Sta. Virgen, es comentado por el Sr. Hermano Mayor, el cual da como finalización de las obras por finales de julio, habiéndose pedido presupuesto para restaurar el retablo durante el

+

mes de agosto. El estado actual de las obras encuentra que para reparar la mesa de altar viene este fin de semana próximo. Para el suelo se utiliza un mármol blanco (cobrado por D^{ña} Ana Leiva Díaz) y también contará con un zócalo. Al retablo se le dará continuidad con unas bases simétricas bajo las columnas. En la sacristía irán ubicados roperos empotrados y una puerta blindada; continuando el Sr. Bermúdez explicando los particularidades de la obra, dando la junta de asentimiento a los mismos.

Para el octavo punto, realización de enseres, toma la palabra el Sr. Tello comentando que se ha pedido presupuesto de realización de dichos bastones a Dople. Toma la palabra el Sr. Ballesteros para comentar los resultados de la entrevista mantenida con el Sr. Jiménes, tras lo cual se llega al acuerdo de encargar la ejecución de la Cruz-Guía contratada en un millón novecientos mil pesetas, más aparte y sobre la restauración de los foros del trono de la Virgen se continuará negociando, acordándose igualmente, el encargo de los diseños de foral-guía, de cirial a nuestro hermano D. Fernando Piñi, rogando el Sr. Hermano Mayor insistir en un mayor compromiso con los hermanos para que colaboren con la consecución de enseres.

Pasando al último punto, ruegos y preguntas, D. Pedro Meris transmite un ruego de D. Florentino Rosales acerca de que se limpie el Sagrario con mayor asiduidad, dado que las obras de la Capilla producen mucha suciedad, encargándose D^{ña} Ana María Lugo de tal cometido.

D. Sergio García comenta que las flores de la Capilla Sacramental, del Cristo de la Redención se deben

cambiar, además de insistir en que los albaceas firmen los facturas de compra de los pedidos que necesitan.

A pregunta de D. Alberto Rosales sobre si se consiguen markers, se puede hacer una mesa del altar para el Cristo contestándole afirmativamente.

El Sr. Hernando Mayas me ha se hace constar en esta la felicitación de la junta a D. Julio Bravo por haber ganado un concurso fotográfico del diario SUR con una instantánea de la Orquídeas, siendo corroborado con una oración.

Por último, ~~si Adela Ruiz~~ acaba la reunión con la lectura de un texto utilizado en la pasable comunion y cuya meditación resulta apropiada en este momento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, elevando una plegaria a nuestros Sagrados Titulares, siendo las veintidós horas y cincuenta minutos de la noche de fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Comista, doy fe, certifica el Sr. Secretario General, con el visto bueno del Sr. Hernando Mayas.

20/11/81
El Secretario de Actas-Comista

Certifica:
el Secretario General

Vº 3º
El Hernando Mayas

ASISTENTES

D. Alberto Rosaleny
 D. Adela Rubio
 D. Sergio García
 D. Francisco Glez. Tenreiro
 D. José Ant^o Trigueros
 D. Andrés Tello
 D. Lluís Angel Blanco
 D. José M^o Trigueros
 D. Antonio Alba
 D. Ricardo Ballesteros
 D. José Ant^o Bermúdez
 D. Enrique Poldán
 D. Pedro Berrio
 D. José M^o Fdez. Cabell
 D. Ant^o David Paniagua

Para mayor gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan pertenecientes a la muy Antigua y Venerable Hermandad Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintiuna horas y quince minutos de la tarde del veintidós de julio de mil novecientos noventa y ocho con la lectura de un pasaje del Evangelio de San Marcos.

En atención a las circunstancias laborales de D. Lluís Angel Blanco, se altera el orden del día, pasando al sexto punto del mismo, obra Capilla St^a Virgen, comentando el Sr. Blanco el retraso en una semana en su finalización por problemas surgidos sobre la marcha, siendo el más importante el hecho de que la excava se sitúe encima del aseo del bar anejo a la Capilla, manteniéndose la estructura de obra de la excava, encareciendo el presupuesto. El estado actual de las obras hace pensar que la próxima semana se podrán acometer los trabajos de pintura, quedando pendiente la restauración del retablo, reja y el pulimentado del suelo, teniendo en cuenta que si se decide la limpieza del retablo los obras concluirían en unos meses más aproximadamente. Así, se varía el presupuesto inicial aumentando en una semana más de trabajo, más para la cocina, las vigas de refuerzo, un pasamanos, una ventana y dos armarios empotrados más, alterando el presupuesto globalmente en setecientos mil pesetas, quedando pendiente la mesa de obra del tejado, la restauración de la mesa de altar presupuesto en cinco cincuenta mil pesetas por la obra. Cita y el equipo del Instituto de Patrimonio Cultural, que considera la obra como una obra de gran categoría,

y el retablo, el cual tras analizar tres presupuestos de intervención en distintos grados, se opta por el de mejor actuación en limpieza, recuperación de piezas perdidas, rebaje del barniz, custodiado por D. Raúl Trillo, y cifrad en docientos veinte mil pesetas, interiniendo en la materia económica el Sr. García celebrándose que no tenemos interés importante hasta Navidad, negociando que se negocie la deuda del pago de la restauración del retablo hasta diciembre para poder llevar a cabo, aprobándose esta iniciativa.

Respecto al siguiente punto; Feria '98, el Sr. Blasco relata las particularidades del diseño de la Caseta, estableciendo una reunión para el próximo lunes a las veintinueve horas para los interesados en formar parte de esta comisión.

Por último, D. Luján Ángel Blasco comenta un presupuesto sobre trabajos aprobándose los actuales en ciento cincuenta mil los nuevos y cincuenta mil los actuales acoplándose unos piezas, entendiéndose los importes por unidad, desestimándose.

Aproceda el Sr. Hernán López por hablar sobre la caseta en el Centro-Histórico, que volverá a situarse en la caseta del restaurante "La Caseta", que también será compartida con la Cofradía de las Penas; la misma tiene de grato un canon fijo a la propiedad de ciento veintinueve mil pesetas por cada Hermandad, llegados a los acuerdos de no ganar nada en la comida, aunque podemos aportar comida nuestra y, en cambio, llevarnos todo el beneficio en la bebida. D. José M^o Izquierdo queda comisionado para planificar el personal que trabaje en la Caseta, quedando fijada una reunión para el miércoles cinco de agosto a las veintinueve horas para organizar

los turnos de trabajo y de montaje de la Caseta.
 En este punto se retoma el orden del día por el
 segundo apartado, lectura, aprobación, si procede, del acta
 anterior por el que esto suscribe, aprobada unánimemente.
 Pasado el tercer punto, asuntos de oficio, se acuerda
 otorgar sendos pesones a D. Alfonso, a D. Francisco José
 Martín Ruiz por el fallecimiento de su madre, consejero que
 fue de esta Archicofradía, como así otro oficio en el
 mismo sentido al hermano D. Francisco Peláez por el óbito de
 su padre, asimismo solicitudes de ingreso de hermanos
 y recibida deida el movimiento de correspondencia
 habido hasta la fecha.

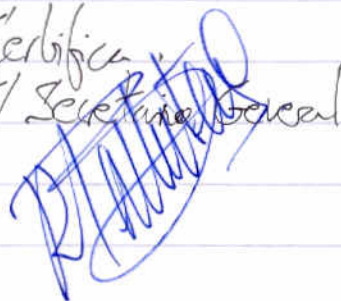
El Sr. Bermúdez toma la palabra en el siguiente punto,
 informe del Sr. Hermano Mayor para anunciar el contrato
 con el Sr. Fincés de la nueva hechura de la Cruz-Guía
 animados a los presentes a que se suscriban. Toma la
 palabra el Sr. Rojas para comentar lo hablado con el
 oficio, encargándose sendos incensarios nuevos por un
 valor de cuarenta mil pesetas ambas, así como la
 aceptación, por parte del artista, de la forma de pago
 oportuna de la Cruz-Guía, quedando pendiente de
 buscar en el lugar una madera idónea para su carpintería,
 haciéndose propuesto para una conversación posterior el tema
 de la farola.

Para el siguiente punto, informe de Tesorería, toma la
 palabra D. Sergio García para realizar un resumen de
 la situación económica de la Archicofradía, destacando
 que se han obtenido setenta y cinco mil pesetas con el
 sorteo de la Lotería Primitiva mensual y teniendo previstas unas
 gastos que no serán cubiertos por los ingresos corrientes
 de la Hermandad, se acuerda el estudio de buscar alguna
 fórmula bajo cuenta de créditos, para afrontar los inminentes
 gastos.

Resuelto al atas punto, loteria de Navidad, continua el Sr. Garcia en el uso de la palabra para comentar que a quien se encargue la loteria deberia garantizar el costo de imprenta de las participaciones. por otro lado, propone que se reserve mas dinero, que se distribuyan tambien talonarios de cincuenta papeletas, acordandose ambas iniciativas, encargandose por el sorteo de este año cinco números a un millón trescientas cincuenta mil papeletas cada uno, juzgandose un total de seis millones setecientas cincuenta mil papeletas. Por último, y dentro del apartado de negos y pereguites, el Sr. Leiro propone que para el próximo jueves eucarístico se oficie previamente un funeral por el eterno descanso de nuestra Compañera D^a Rosario Ruiz (q.e.g.c.), además de recordarnos que sea el Sr. Obispo de la Diócesis quien dirija los cultos a su divina Majestad a las veinte horas, aprobándose su iniciativa.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el uso de unas pocas a nuestro Segador Titulares, se levanta la sesión siendo las ocho horas y veinte minutos de la madrugada del día siguiente al de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Cronista c.b. fe y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Certifica
El Secretario General



Contra Bases
El Hermano Mayor



Por fe:
El Secretario de Actas-Cronista



+

ASISTENTES

D. Adela Rubio
 D. Fernando Sierra
 D. Rafael Cheval
 D. Sergio García
 D. F.º Glos. Tenorio
 D. José D.º Tequiro
 D. Enrique Polanco
 D. Pedro Lliva
 D. Ricard Ballesteros
 D. José Ant.º Bermúdez
 D.º José L.º Lucue
 D.º José María Díaz
 D. Rafael de la Peña
 D. Antonio Alba
 D. Andrés Tello
 y Ab.º Daniel Paniagua.

Para mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan presentes, todos ellos a la muy Antigua y Venerable Sacristía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Ant.º Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas y cinco minutos de la noche del cuatro de septiembre de mil novecientos veintea y ocho con la proclamación de la palabra de Dios en forma de Evangelio de San Lucas.

La lectura, aprobación, y procecho, del acta anterior, hecha la salvedad de donde dice "se reserve nuevo billete", debe decir "se reserve nuevo billetes" es aprobada unánimemente. Pasados a los asuntos de oficio, D. José L.º Tequiro destaca en el momento de correspondencia la recepción de sendos certas provenientes de la Suplicación de Capuchinos, de la Real Hermandad de Santa Leonia de la Victoria, invitándonos a participar en los cultos, en su procesión; asimismo, se acuerda emitir oficio de pésame al Conde D. Juan I. Montañés por el fallecimiento de su tío, al director D. Alejandro Cereso por el de su tío, y al director D. Julio Bravo por el de su madre política, aprobándose por otra parte oficio de agradecimiento al hermano D. Antonio Sureda por enviar gratuitamente unos cuadros, y al Caposala del archivo secreto Vebicars, a una mujer allí establecida por facilitar la labor del Sr. Cheval en su investigación documental para la Anticofilia. Pasados al informe del Sr. Hermano Mayor, el Sr. Bermúdez hizo alusión a la visita consual por el Sr. Obispo con motivo de pedir el Nuevo Evangelio del rey de Julio, en el transcurso de la cual mostró su aprobación a las obras efectuadas en la capilla de la Virgen, así como a otros

cierta inquietud por el permiso de obras a la Comisión de arte del Obispado.

Respecto al resultado de la Feria, se puede resumir en que la Caja del Centro-Histórico proyecta unos beneficios entorno a los setenta mil pesetas por Gofardiz, y a la del Real se le van a estipular los sin motivos insistentes e inflexibles en el cobro.

Sobre la inauguración de Cafardiz, el Sr. Bermúdez dio noticia de que en Octubre tendrá lugar una reunión con los H.H. del Vieiro Scouto para tratar de cuitar los dos huecos de media hora que existen en el horario oficial en este día.

Para el informe ~~teórico~~ toma la palabra su titular señalando que el total del día de hoy es de pesetas quinientas veintiocho mil seiscientos cincuenta, cinco, estando pendiente de pago con presupuesto sin cerrar una serie de actuaciones en la capilla de Nuestra Señora y otros pagos por un total aproximado de un millón cuatrocientos mil pesetas, proponiendo la apertura de una cuenta de crédito por importe de un millón de pesetas, aprobándose tal iniciativa.

Por último, el Sr. García comenta en relación a la lotería de Navidad que se está pendiente de la gestión de un patrocinador para la impresión de los papeletos, al tiempo que hace constar en acta el agradecimiento a D^{ña} Ana María Díaz por su ~~gran~~ intervención para que los Supermercados Diplo recepcionen y distribuyan participaciones de la Hermandad.

En el siguiente punto, toma la palabra el Sr. Lario para informar sobre el estado de las obras de la capilla estando actualmente concluyendo la fase de dorado, restauración del retablo, quedando pendiente los armarios empotrados, algunos detalles, acordándose definitivamente

su reapertura con una Eucaristía habitual a celebrar
 el domingo once de octubre. En este punto interviene
 D. Rafael de las Peñas para comentar el estado en
 que se encuentra el arco de la boca de la capilla al
 que se le ~~vean~~ ^{vean} ~~añadido~~ ^{añadido} varias piezas substituyendo otras en
 mal estado y con el dorado de las vidrieras, aumentando
 el presupuesto en cincuenta mil pesetas, que se quedarían
 en veinte mil si sólo se doran los laterales, acordándose
 antes de nada tener una conversación con el Sr. Raúl Trill.
 Continúa el Sr. de las Peñas en el uso de la palabra
 para el siguiente punto, titulado Nuestra Señora de los
 Dolores, proponiendo la idea compartida con D. Miguel
 Ángel Blanco de situar la Virgen delante de la capilla
 del Buen Pastor sobre un altar efímero levantado a tal
 efecto, produciéndose sendos votaciones, la primera sobre
 la ubicación de Nuestra Señora arrojó un resultado de
 ocho votos a favor de mantenerla en la capilla actual,
 tres en contra, una abstención, desestimándose la
 propuesta, y la segunda sobre la situación de la Virgen
 durante los tres días, manifestándose los directivos con
 los dos primeros días arriba, el último abajo en sesa-
 tuos con cuatro votos, los tres días tal, con este,
 dos votos, seis abstenciones, aprobándose esta iniciativa.
 Con respecto al triduo, el Sr. Hermenegildo Lloja está
 pendiente de confirmar a nuestro Director Espiritual. Al
 fin de esta cuestión, se pasa al punto del homenaje
 al Rev. P. D. Antonio Pascual Lupiáñez, comentando el Sr.
 Hermenegildo Lloja la moción de éste para tomar posesión
 como director del Colegio San José, siendo substituido
 como superior de la Compañía el Rev. P. Osorio, acordándose
 este voto, y dado que dejó por su propia voluntad de
 ser nuestro Director Espiritual, se le homenajeó en
 la cena de Hermandad a celebrar en el restaurante

La idea, según iniciativa de D^e Soble Rubio, acordándose su nombramiento como Hermano de Honor de esta Corporación por unanimidad.

Para el punto de la procesión de Santa Elena de la Victoria, el Sr. Bermúdez confirma la hora de la misma con la de comienzo del Pontifical en la Catedral, a las siete, media de la tarde la hora de salida de dicha procesión, con lo que las Hermandades deben acudir con Guiso, cuatro veces a las siete de la tarde, desfilando el Hermano Mayor con su bastón dorado, acordándose citarse talos a las siete nuevo cuarto en la Cox-Hermandad y retirar nuestra representación cuando el resto de las Hermandades lo hagan, según acuerdos adoptados mayoritariamente.

Para el siguiente punto, informe documentos de Roma sobre Ardicofradía Sacramental, toma la palabra el Consejero que ha continuado las investigaciones, D. Rafael Chevrol, haciéndos entrega de un informe manuscrito y las reproducciones de las bulas, documentos encontrados en el Archivo Secreto Vaticano, en el de la Ardicofradía de la leonesa, apareciendo tres Breves del papa Pio XII sobre altares perpetuos, una Bula de Julio II sobre Hermandades Sacramentales. Interinere el Sr. Meris proponiendo que los breves que confirman los privilegios de la Ardicofradía los pueden estudiar D^e Pilar Rubio, hermana de la Directiva D^e Soble Rubio o el archivero de la Catedral. El Sr. Chevrol nega que detos lo que se publique sobre este asunto lo que mande copia al Archivo Secreto Vaticano, esumiendo el Sr. Meris que con lo obtenido, se puede argumentar, documentar la petición del título de Pontificia para nuestra Ardicofradía.

+

Por último, y dentro del apartado de ruegos y preguntas, D. Abel Rubio pregunta sobre qué postura adoptar para solicitar con la Cofradía de los Doctores del Puente acerca de la reapertura de la puerta de Santo Domingo, acordándose hablar previamente con su hermano leyor D. Jesús Castellanos para unificar esfuerzos.

D. Rafael Chevall ruega que el Arceobispo de la Hermandad observe el camino de la Hermandad.

D. Juan Larrea Jros pregunta sobre si se va a pintar el interior de la Casa Hermandad, acordándose hablar de este asunto en el directorio D. José M. Fernández Cabello.

D. Rafael de los Peñas ruega siempre aprobado, la felicitación a la Arceobispado de la Esperanza por la concesión del título de Basílica llevar al templo donde radica dicha Hermandad.

No habiendo más asuntos que tratar y con el rez de unas paces a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las veintiseis horas, cincuenta minutos de la noche del ~~día~~ la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Comita, doy fe, certifica el Sr. Secretario General con el V.º B.º del Sr. Hermano leyor.

Certifica,
El Secretario General

Doy fe,
El Secretario de Actas-Comita

V.º B.º
El Hermano leyor

ASISTENTES

- J. Adela Rubio
- J. Fernando Sierra
- J. Alejandro Cerezo
- J. Leopoldo Ángel Blanco
- J. Julio Bravo
- J. Andrés Tello
- J. Rafael Chacón
- J. Sergio García
- J. Pedro Merino
- J. Enrique Roldán
- J. José Manuel Feb. M.
- J. Alberto Rosales
- J. Ricardo Balbastro
- J. José Julián Bermúdez
- J. Juan Carlos Sánchez M.
- J. Julián Pamiagua.

Para mayor Gloria de Dios, de su Inmaculada Madre, la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hernandol los hermanos que al margen se citan pertenecientes todos ellos a la Muy Anigma, Venérable y edificadora Sacramental de Nuestras del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor, Sr. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas, cinco minutos del veintidós de Septiembre de mil novecientos noventa, ocho, con la lectura del evangelio de San Lucas.

Resuelto al segundo punto, la redacción del acta anterior por el que este suscribe, es aprobada con las salvedades de que el pontífice referido es Pío VIII, no Pío XII, que el Archivo de la Linera no se puede consultar y que el importe del crédito aprobado es de un millón, medio de pesetas.

Resuelto al punto siguiente, como de oficio, el Sr. Hermano Mayor solicita oficialmente a D. Juan Marcos, delegado de Educación, Ciencia de la Junta de Andalucía con la petición de ubicación del nacimiento en el portal del antiguo colegio-escuela de artes aplicadas, oficinas arbores en la plaza de la Constitución, siendo oficio de agradecimiento a don Sr. Juan Antonio Gómez Viza por sufragar los gastos de envase de unas fotos, a D. Rafael Rubio Cortés por la donación de los mismos; también se acuerda su propuesta de oficio de felicitación al ex-Hermano Mayor de la Cofradía del Rescate D. Francisco Javier Luque Beltrán por la concesión de la medalla de oro de su Hernandol. A propuesta de D. Pedro Merino y de D. Leopoldo Ángel Blanco, se acuerda agradecer a D. Vidal González, conserje de la Catedral por transcribir, traducir los



breves pontificios, a D. Pedro Villegas por la donación de una ambigua capa pluvial para la confección de una saya para Nuestra Señora, respectivamente.

Dentro del verbo punto, informe del Sr. Hernán Mayor, éste toma la palabra recordando la bonificación de nuestro Cónjago Rdo. P. D. José Diezguis en la Jura de Cargos de la Cofradía de los Penes, en la que vino a decir que dicho Jura no es un acto protestante, sino un compromiso, así como insistir en que en las Cofradías hay que hablar más de Dios ya que estamos para vivir como cristianos en el seno de las Hermandades.

Por otro lado, el Sr. Bermúdez hace constar en acta su malestar por la falta de miembros de la Junta en la Cava-homenaje al anterior Director Espiritual. Igualmente solicita constancia en acta del nombramiento como nuevo Director Espiritual al nuevo Superior de la Compañía de Jesús en Málaga, el Rdo. P. D. Luis Álvarez-Osorio, acordándose incorporarlo como hermano e imponerle la medalla de la Corporación en el transcurso de la Ceremonia de apertura de la capilla de Nuestra Señora. Por otro lado, y previa conversación mantenida con el Hernán Mayor de la Cofradía de los Dolores del Puente D. Jesús Castellano, acerca del contencioso de la puerta de la Iglesia de Santo Domingo, se acuerda mandar oficio de apoyo a sus reivindicaciones.

En el terreno agrupacional, el presidente de la entidad ha comunicado una propuesta sobre una rampa para la salida de las Hermandades de sus estaciones de penitencia por la del Pabizo de los Obispos, así como otra sobre el desmontaje de la reja de la puerta del Pabizo de los Navajos, una vez la sienta restaurada, para los días de nuestra semana mayor. El Sr. Bermúdez, por último, comenta que se está a la espera de la visita a la

parroquia de la Consejera de Cultura para comprobar el estado de la misma, así como informar que la comisión de reforma de las Reglas a reunido sus sesiones de trabajo.

Aprovecha el Sr. Leiva este punto para comentar que los breves pontificios obtenidos en Roma indican que se certificarán las bulas y privilegios concedidos a nuestra Archidiócesis y en caso de que no existieran, serían concedidos; también comenta que según documentación de una ponencia del Congreso Eucarístico de Barcelona sobre la Indulgencia Sacramental de la Eucaristía, una transcripción de la Bula de mil quinientos cuatro se conserva en la parroquia del pueblo de Hueter-Tajar, y que, ya se está en condiciones de solicitar el uso del título de Pontificio, recomendar al Sr. Devall guardar la debida discreción sobre este asunto.

Para el siguiente punto, informe de Teóricas, el Sr. García comenta que la Hermandad posee un saldo favorable por un total de cuatrocientos sesenta, ochocientos y cuatro pesetas. La Caseta de feria del Centro ha dado unos beneficios de setenta, cinco mil seiscientos sesenta, siete. Se ha solicitado el crédito de un millón, medio de pesetas; por último, comenta que la impresión de los papeletos de la Lotería de Navidad es patrocinada, juzgándose los números 13.502, 17.823, 25.167, 27.548 y 53.198, otorgando la Junta de Gobierno un voto de confianza a la comisión económica para diseñar la papeleta y ubicar la publicidad. En este punto concluye D. Pedro Leiva informando y acordando un próximo viaje a Sevilla para resolver dos puntos en el cláusulado del contrato de la Cruz-Guía con el orfebre Pascual al sexto punto, reinauguración Capilla de la Santísima Virgen, el Sr. Hernán Lopez, previa conversación

mantenida con el Sr. Cruz Párras, confirma que la Tucaribá se hace coincidir con la lista de la parroquia pero celebrada en nuestra renovada capilla y por nuestro nuevo Director Espiritual. D. Leopoldo Ángel Blanco meje la colaboración de todos para los preparativos durante el próximo fin de semana, informa que ya ~~han~~ sido colocada, restaurada la reja de la capilla y que van van a ceder sendos cuadros de la parroquia para colocarlos en nuestras capillas, concretamente uno con la imagen de San José para la de la Virgen, uno de la Inmaculada para la del Señor, estando en conversaciones pero ~~así~~ también uno con unos angelitos para la del Señor, así como igualmente se va a arreglar un cuadro para la capilla de la Virgen, cuya imagen titular se trasladará el jueves víspera del evento a su capilla, permanecerá dos días retirado del culto.

Por último, el Sr. Blanco informa sobre la gestión del cofrade D. Antonio Pius en Guadalajara contactando con copistas de diligencia para estudiar la posibilidad de conseguir la lectura de los bluebooks para la Capilla del Señor a un buen precio, acordándose continuar las negociaciones.

Por el séptimo punto, Poesía de la Pureza, Limpia Concepción de María, se acuerda oficial con su nombramiento a D. Leopoldo García Saúdes y a su presentador D. Federico Fernández Barrio, siendo confirmada la fecha para el domingo seis de diciembre, a las once de la tarde en nuestra parroquia.

Por el siguiente punto realización de Tunicas de nazarenos, se acuerda remitir muestras de aquí para recibir los presupuestos lo antes posible.

El Sr. Tomás Lopez toma la palabra en el siguiente punto nuevos enseres y dorado corona Nuestra Señora

de los bobos, para conocer el mal estado en que se encuentra ésta última con el dorado muy oscuro, y por lo que se acuerda solicitar informes por escrito a diversos joyeros para conocer el estado exacto de la pieza, entregada al parecer por limpiarla con un producto suministrado por la Joyería Montañés.

D. Ricardo Ballesteros indica que el presupuesto escrito de los bastones aumenta el doble de lo habitual, acordándose pedir presupuesto de realización del bastón para el sujeto de procesión, con la galleta dorada, la vara plateada.

Por último, y dentro del apartado de negocios y preguntas,

D. Andrés Tello pregunta sobre la decisión acerca del suministrador de la cera, respondiéndose que se estudiará el presupuesto de Cera Bellid.

A pregunta de D. Rafael Chivoli acerca del estado del archivo, el Sr. Hermoso le contesta que éste fue revisado por la restauradora del Instituto de Patrimonio Andaluz que había tratado la mesa de altar, la cual comentó que se encontraba en buen estado, acordándose comisionar a D. Abel Rubio, a D. Pedro Leiva para que gestionen la cesión en depósito del mismo a la Excelsísima Diputación Provincial. Al fin de esta cuestión, el Sr. Leiva solicita autorización a esta Junta de Gobierno para el manejo de los documentos de la Archidiócesis necesarios en relación al tema del libro de Pontificio, siendo acordado; continúa el Sr. Leiva proponiendo acudir a la Comisión permanente de la Delegación de Archidiócesis para que se estudie la posibilidad de organizar unas jornadas sobre Catedral, con vistas a desembolsar en ejercer un gran proyecto común dentro del ámbito social, creándose para ello una comisión de Catedral en el seno arquidiocesano.

D. Juan Carlos Sánchez Marbora pregunta sobre la

posibilidad de editar un libro con motivo de los actos del centenario de la fusión con la Sacramental de la prerrogativa, contestándole el Sr. Hermano Mayor que se estudiará en próxima junta de gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, con el voto de una jactatoria a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión a las veintidós horas, veinte minutos de la noche de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe, certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Certifica,
el Secretario Genl.

Doy fe,
el Secretario de Actas-Cronista

Vº Bº
el Hermano Mayor.

ASISTENTES

D. José M^o Izquierdo,
D. Fernando Sierra,
D. Miguel Ángel Blanes,
D^a Mela Rubio,
D. Alejandro Cerezo,
D. Álvaro Jiménez,
D. Pedro Menis,
D. Ricardo Ballesteros,
D. Sergio García,
D. Francisco Glez. Tenorio,
D. Alberto Rosales,
D. José Manuel Fco. Gallo,
D. José Alfonso Gil,
D^a Ana Marina Díaz,
D. Andrés Tello,
D. Eduardo González,
D. José Ant^o Bermúdez y
Ant^o David Paniagua.

Para mayor Gloria de Dios y de Su Inmaculada Madre, la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermanidad, los hermanos que al margen se citan pertenecientes todos ellos a la ley Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nacidos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veinte horas, cuarenta y cinco minutos de la tarde del jueves veintiseis de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho con la lectura del Evangelio.

Para el primer punto, lectura, aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, toma la palabra el que esto suscribe, siendo aprobada unánimemente con la salvedad de que el producto inaceptado para la Limpieza de la Corona de Nuestra Señora no fue suministrado por la firma Joyería Montañas.

Para el segundo punto, asuntos de oficio, D. José María Izquierdo da lectura al movimiento de correspondencia habido hasta la fecha así como a los nombres de dichas solicitudes de ingreso de nuevos hermanos con los números

Proveído al Sr. Hermano Mayor acusados la petición hecha por el Delegado Episcopal de HH, CC para que se complete la documentación de nuestro nuevo Director Espiritual; igualmente la Archicofradía de la Esperanza solicita por exte^o en sus archivos el envío de nuestra felicitación por la designación de su templo como Basilica menor.

Por último solicita, siendo aprobada, el pésame para las familias de D^a Manuela López Recio (q. e. p. d.), que fue compradora de la antigua Casa-Hermanidad y para

D^o Trinidad Delgado Palero por el fallecimiento de su padre D. Roberto Delgado, esposo de D^o Trinidad Palero Martínez. Sr. Juan J. Ricardo Ballesteros solicita si es aprobado, su inscripción de sendos carteos de condecoración al que esto sucede por el obito de su abuelo, a D. Elías de Lates por el de su madre política.

Pasados al tercer punto, informe del Sr. Hermenegildo Laya, el Sr. Bermúdez anuncia que en la comisión de Horarios del Viernes Santo, se ha firmado el mismo horario que el año pasado, añadiéndose media hora más en la entrada, con que tras ser debatido, se acuerda mantener la hora de recogida en las veintidós (~~treinta~~) horas, treinta minutos.

En cuanto a la lectura en la permanente agrupacional de la carta solicitando un proyecto de obras sociales, fue rechazada por no ser función de la Agrupación, aunque si existe un proyecto de financiación de una construcción de una parroquia al Obispado. Continuando en el ámbito agrupacional, el Sr. Bermúdez comenta una próxima reunión de la Comisión de Juventud para el día de Diciembre y que el próximo sábado la Agrupación acudiría a la Eucaristía que condecora los bodas de oro sacerdotales del Delegado Episcopal de H.H. y C.C. a las veinte horas, treinta minutos en la parroquia de los Santos Mártires.

Por otro lado, se informa de la rotura del disco duro del ordenador de Secretaría, teniendo que cotejar los datos bancarios manualmente; dentro del apartado de la Secretaría, se anuncia la edición de una hoja informativa y se acusa recibo de una carta de D. Simón Brias en la que se rebaja la posibilidad de cedernos una talla de San Juan Evangelista que él mismo nos había propuesto anteriormente, acordándose contestar a dicho Señor. Sobre la campaña de Navidad de la Archidiócesis,

D.^o Isela Rubio comenta que no ha podido contactar con el Presidente de la Bolsa de Caridad, sugiriendo que se convoque una reunión.

Dado el mal aspecto que ofrecen las paredes de la Casa-Hermanidad, se acuerda aceptar el ofrecimiento de D. José Manuel Fernández Gabell para pintar el interior del edificio, contando con los ofrecimientos para su colaboración de los Señores Bermúdez, Gil, el niño propio.

El día de las obras que se van a acometer en la calle San Juan, alrededores del próximo mes de Enero, se acuerda mantener una reunión con la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento para exponerle nuestros problemas para la salida procesional, así como sugerirle otros asuntos como los rótulos, su normativa, aprobar el presupuesto así como la petición de no subir el nivel del suelo de la calle.

Por último el Sr. Hermano Mayor anuncia su designación como Rey Mago en representación de la Asociación de Cofrades para la Cabalgata de Reyes de la ciudad, solicitando el Sr. Hermano Mayor la elección de dos pajes en las personas de D.^o Isela Rubio, D. Jesús Mesa, además de dos niños que se decidirán al recibir la carta del Ayuntamiento.

Para el cuarto punto, Informe económico, toma la palabra el Sr. García para señalar que actualmente el balance al día de hoy arroja un saldo a favor de setenta y siete mil trescientos veinticinco pesetas, que aún quedan taberneros de obsequios de Navidad por repartir, que se acuerda jugar en el sorteo de Lotería del Niño la cantidad de un millón doscientas mil pesetas.

Toma la palabra el Sr. Beriso para el quinto punto, informe última visita orfebre, para firmar el contrato de

+

la Cruz-Guía, comentando el Sr. Jiménez que no le da tiempo a hacer ni los faros-guía ni los incensarios.

En una posterior visita, el orfebre hace entrega de las muestras de los biltados de la madera de cedro para la Carpintería de la Cruz-Guía, decidiéndose por un color intermedio al de las dos muestras; al tiempo que requiere la opinión de la Junta de Gobierno para conocer qué votivo se cobra en la parte trasera de la Cruz, siendo aprobado el coronón con siete picos por rotación mayoritaria.

D. Fernando Siena interviene en el sexto punto, Pregon Concepcionista, para informar sobre las gestiones del almuerzo posterior al acto, y que tendrá lugar en el mesón La Oliva, obedeciendo a criterios de cercanía, horario, precio y salón acogedor.

Sobre el reso del Te Deum, se acuerda contactar con el Director Espiritual, quedando pendiente de estudio la presencia de un coro vocal. Se acuerda por último, el encargo de una placa para el preso.

Para el séptimo punto, Bebe de la Archidiócesis, se acuerda su inauguración por el día de la Purísima, y para el día siguiente la organización de una copa por los medios de prensa con la intervención del Orfeón Diocesano.

D. Miguel Ángel Blanes comenta que el nacimiento de este año se sitúa desde el interior de un palacio romano de dos pisos abandonado; El Sr. Blanes considera el próximo fin de semana como fundamental para el montaje del Bebe. Por otra parte, se acuerda la inclusión del nacimiento en la relación de actividades del Steuco.

D. José María Izquierdo se comisiona para que organice los turnos de vigilancia en el Bebe, acordándose como horario de apertura, de once a dos de la tarde, de cinco a nueve de la noche, permaneciendo cerrado el día

veinticuatro por la tarde (votabera), el treinta, uno de
diciembre por la tarde (votabera), el día de San Nueve
por la mañana, y el día de Reyes.

Dentro del apartado de juegos y preguntas el Sr. Blanco
comenta, sierva a proleto, el presupuesto presentado por
unos artesanos de Orde (Guadalajara) por la ejecución de
cuatro blancos dorados de dos metros, diez centímetros
de altura, cantos para ello con la colaboración de
los aficionados habidos para sufragar los mismos, con
un coste por unidad de ciento cinco mil pesetas.

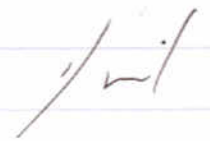
Sobre la corona de Nuestra Señora, D. Pedro Lerius efectúa
gestiones con varios orfebres en Córdoba antes de optar por el
presupuesto de la firma dupla.


Sobre la organización de la copa de Navidad y de
apertura del Bebi, se comisiona a D. José María Toquero
D. Ricardo Ballesteros, debido a varios juegos de llaves que
no están controlados, propone sierva acordar cambiar el
bombín de la cerradura de la puerta de acceso.

Por último, D.ª Marina Jira propone sierva acordar el regalo de
participaciones de lotería al Sr. Larreta por su colaboración para
la distribución de tabernos.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el voto de unos pocos
a nuestros Titulares, se levanta la sesión sierva las cero horas
y quince minutos de la madrugada del día posterior al de la
fecha ut supra que, como secretario de Sctas-Cronista, doy
fe y certifica el Sr. Secretario General con el Visto Bueno
del Sr. Hermano Mayor.

Certifica
El Secretario General


doy fe
El Secretario de Sctas,


V.º B.º
El Hermano Mayor,


ASISTENTES

- D.º Odele Rubio
 D. Sergio García
 D. Julio Bravo
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Alejandro Cerro
 D. José M.º Izquierdo
 D. Francisco Glos. Temero
 D. Fernando Sierra
 D. Alberto Rosaleuy
 D.º Ana Marina Jiaz
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. Pedro Merino
 D. Andrés Tello
 D. Juan Carlos Sánchez M.
 y Ab.º David Paniagua.

En nombre de Dios y por Su Mayor Gloria, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermanidad, los hermanos que al margen se citan pertenecientes a la Ilustre y Venerable Orden de la Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de D. Pedro Merino hasta como primer teniente de Hermanos Mayor por la ausencia por enfermedad del titular, Sr. Bernabé, desde comienzos la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos de la noche del catorce de Febrero de mil novecientos noventa y nueve con las paces de rigor y la lectura del Evangelio de San Juan por parte de Sr. Rubio.

Como segundo punto, lectura del acta anterior, aprobación de la misma, se lleva a cabo por el que esto suscribe, aprobándose unánimemente.

Pasados al siguiente punto asuntos de oficio, el titular de la Secretaría de correspondencia, Sr. Izquierdo, de lectura al movimiento de postalizar cartas hasta la fecha, aprovechándose este punto para acordar diversas cartas de agradecimiento a D. Rafael Rodríguez y a D. Rafael Contreras por la donación de juguetes, a D. Jorge Sánchez Gómez al Orfeón Universitario y al Ateneo de Málaga en la persona de D. Antonio Morales Lázaro por su colaboración con el montaje del nacimiento, a D. Carlos Rufo por venta de lotería incluyendo una foto del Señor; asimismo, a iniciativa de D. Juan Carlos Sánchez Madroña, se acuerda regalar una carpeta de liniers de la primera serie a un colaborador en venta de lotería.

Para el cuarto punto, informe del Sr. Hermanos Mayor, toma la palabra el Sr. Merino para manifestar, entre otras cosas la petición que causa la ocupación de Cuadros solitarios

el grupo corporativo para una exposición cofrade en la ciudad de Valladolid, siendo opinión de la Permanente de la Archicofradía la de no cederlo, corroborada por la junta de gobernos, que además, acuerda no ceder ningún elemento del ajuar procesional fuera de nuestra ciudad.

También comunica que la presentación del cartel oficial de nuestra Señora Santa tendrá lugar el próximo lunes veintinueve de Enero en el Ayuntamiento.

Después de la experiencia como Rey de Mayo, el Sr. Jesús transmite la feliz jornada que vivió nuestro hermano Rey, acompañados como hijos por D. Isela Rubio, por el que esto escribe en sustitución del hermano D. Jesús Vera.

En relación al Belem de la Archicofradía, y a través de una iniciativa de D. Jesús Castellanos, se ha llegado a un acuerdo con la Agrupación de Cofradías para que éste se done como pieza del futuro museo de las cofradías como ubicación definitiva, aprobándose tal acuerdo.

A solicitud de la ~~Asamblea~~ de la Expiración de la cesión de nuestra Cruz-Guía actual para una exposición de cruces en la Diputación, y dado que la pieza va a volver a salir más previsiblemente, se acuerda su préstamo como homenaje a este cuerpo que tanto nos ha caracterizado.

Sobre el arreglo de la calle San Juan, adyacentes, se han cursado las cartas al Concejal de Urbanismo, al de Distrito-Centro, así como está pendiente de concertar una entrevista con el jefe de obras de la empresa constructora en el plazo para explicarle nuestra circunstancia, acordando la visita al edil de Distrito para recordarle el incumplimiento de la normativa municipal sobre sótanos, marquesinas en la feligresía.

Respecto a la rotura de la cerradura principal de la

puerta de acceso a la Casa-Hermanidad, se comisiona a D. Andrés Tello para que se sustituya.

En este punto, el Sr. Merino aprovecha para tratar los resultados de la campaña de Reyes, felicitando dejándoles constancia en acta a D. Ricardo Ballesteros, a D.^{ña} Odete Rubio, al tiempo que se manifiesta la perplejidad de la junta de gobierno ante la actitud de D. Miguel Ángel Fernández. El Sr. Ballesteros interviene para comentar el hecho de que la entrega de juguetes es una actividad más de la Hermandad, echando en falta a numerosos directivos, que, por otro lado, fue un éxito, así como el balance de la campaña de Navidad completada con la entrega de trescientos mil pesetas en efectivo, seis mil pesetas en lotes de productos navideños, otros seis mil pesetas en juguetes, resultados muy positivos la labor comocorada por los propios hermanos de la Cruz, mereciendo destacarse, por último, la labor de D. Alejandro Cerezo por su trabajo en el montaje y vigilancia del nacimiento.

Por otro lado, se informa que en la comisión permanente se trató la situación de abandono de nuestra parroquia al punto que el párroco ya ni viene por las tardes, comiendo el rumor de que se va a cerrar la parroquia. D. Pedro Merino propone dejar el asunto para una próxima reunión e indagar cómo está el tema.

En otro orden de cosas, D.^{ña} Odete Rubio solicita la constancia en acta de la donación por parte del hermano D. Manuel Puyana de los vidrieras de la Capilla de Nuestra Señora, acordándose oficialmente.

D. Miguel Ángel Blanco interviene para proponer el montaje de un diorama de Parón en el local "Puerta Oscura" en el que se representa el encuentro del Señor con las mujeres en la calle de la Amargura, acordándose esta iniciativa con un presupuesto de gastos por la

Hermanidad de hasta veinte mil pesetas de las que las figuras quedarán en poder de la Administración, así como los donativos que puedan obtenerse durante toda la Cuaresma, la Semana Santa.

Por el quinto punto, informe loterías de Navidad, del Niño, toma la palabra el Sr. García, comentando que la Hermanidad ha jugado en lotería de Navidad tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesetas y en lotería del Niño novecientos veintinueve mil pesetas con lo que nos benefició de ochocientos dos mil ochocientos setenta y cinco y de ciento veinte y nueve mil ochocientos cincuenta pesetas, respectivamente, obteniéndose un beneficio en el Bebé de sesenta y una mil ochocientos veinte pesetas deduciendo el Sr. Leiva, que hoy que reduce los gastos de montaje del Bebé aunque siga siendo rentable y que el esfuerzo de venta de lotería ha bajado en la Hermanidad, manifestando su descontento.

D^o Sr. Leiva Dios aprueba para proponer, siendo aprobado, oficio de agradecimiento por su gestión por la venta de lotería a D. José Manuel Ibáñez de la firma Oldi. El Sr. Blanes agradece igualmente la colaboración de los hermanos, directivos en el Bebé, y el Sr. Ballesteros propone la inclusión de los gastos del Bebé en los presupuestos, siendo aprobado.

Habiéndose tratado unido al punto anterior el informe del Bebé, pasamos al siguiente, informe de Leiva, en el que interviene el Sr. Tello para anunciar que la corona de Nuestra Señora la va a restaurar la firma D'pla con un presupuesto de ochocientos mil pesetas tres incluidos, quedándose lista por el día de la Cuaresma, acordándose redactar un documento de retiro de dicha pica.

Sobre la confección de túnicas, el pedido mínimo de

tela es de fasciados metros, acordándose se tengan para el año que viene. En cambio, los espartos, según D.º Odela Rubio, podrían realizarse en un número de veinticinco. Para el pedido de cera, el Sr. Tello anuncia que tendrá a Gerón Bellido como nuevo proveedor, con un abono en cera y con una calidad máxima.

Sobre los blasones, éstos estarían para la Cuaresma por un monto total de cuatrocientos veinticinco mil pesetas los cuatro, sin transporte.

Por último, D.º Sergio García, D.º Odela Rubio comentan que el "lester" ya estará listo para la Semana Santa esperando su conclusión, entrega para Septiembre.

Para el octavo punto, Quinario al Stus. Cristo de la Redención, el Sr. Blanco comenta el coliseo de un falso para la mesa del Stus. Cristo y que la Función del domingo estará acompañada por una capilla vocal, estando pendiente la confirmación del sacerdote.

D.º Juan Carlos Sánchez Lealón, interviene en el noveno punto, solicitud a la Diputación cartel Viernes Santo para que se siga el trámite de años anteriores, intentando que sean este vez mil los cartels a editar, comisionándose a los Señores Ballesteros, Bravo para la elección de la foto oportuna.

Para el décimo punto, nombramiento Comisión preparación II Centenario unión Archidifradía Sacramental con la Hermandad de los Doctores; XXV Aniversario reorganización de la Corporación, se acuerda aceptar la propuesta de que la comisión la formen los Señores Ballesteros, Chevroll, Menivo.

En el apartado de dudas, preguntas, en relación a la actividad de la comisión de reforma de estatuto, éstos se encuentran muy avanzados, reabiriéndose tres

las fiestas vandeñas. Sobre la Cruz-Crua, se informa que la madera para la carpintería de la misma ya ha sido abonada por el Sr. Leiva, quineros D. Sergio Garza a reactivar las suscripciones.

Por último, el Sr. Leiva señala que hay que tratar de asear la Casa-Hermanidad, y el Sr. Tels solicita permiso de la Junta de gobierno para contratar matrimonio en una de las capillas de la Orden, siendo aprobados.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de una jaculatoria a nuestros Titulares, se levanta la sesión siendo las cero horas, diez minutos de la madrugada del día posterior al de la fecha ut supra que, como Secretario de Actos-Cívicos, doy fe, y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Córdoba

El Secretario General



Doy fe,

El Secretario de Actos-C.

1/11

Vº Bº

El Hermano Mayor



+

ASISTENTES

J. Sergio García
 J. Julio Bravo
 J. Fco Glez. Tenorio
 J^{te} Ina María Luque
 J. Fernando Sierra
 J. José M^{te} Izquierdo
 J. Rafael Guehl
 J. Antonio Alba
 J. Alejandro Cerezo
 J. Andrés Tello
 J. José Ant^o Bermúdez
 Rob. P. D. Luis Sáenz-Oviedo
 J. Pedro Benito Leizaola
 J. José Alfonso Gil
 J. José Manuel Fdez. Galdámez
 J^{te} Ina María Díaz
 J. Miguel Ángel Blanco
 J. Juan Carlos Saucedo
 J. Alberto Rosaleny
 J^{te} Ant^o David Paniagua

Para mayor gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al ~~unión~~ se citan pertenecientes todos ellos a la Muy Antigua, Reverenda Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su hermano mayor J. José Antonio Bermúdez Alba dando comienzo la sesión a las veintinueve horas, diez minutos de la noche del once de Febrero de mil novecientos noventa y nueve, festividad de la Virgen de Lourdes, con la lectura por parte del Sr. Hermano mayor de un pasaje del Evangelio de San Mateo, con el resto de las cosas de rigor, pasados poco después a dar la bienvenida a J. Luis Sáenz-Oviedo S. J. a su primera Junta de Gobierno tras su nombramiento como nuevo Director Espiritual.

Posteriormente se pasa al segundo punto, lectura y aprobación del acta anterior por el que esto suscribe, siendo aprobada unánimemente.

Para el tercer punto, asuntos de oficio, el Sr. José María Izquierdo da lectura al nombramiento de correspondencia recibida hasta la fecha así como a las solicitudes de tres nuevos hermanos que se agrupan con los números del mil quinientos veintidós al treinta, ambos inclusive.

Procede el Sr. Bermúdez para comentar su asistencia, en representación de la Sacramental, a la presentación del cartel oficial de Semana Santa así como a la presentación del Pregadero de nuestra Señora mayor; igualmente comenta una imposición de corona a Nuestra Señora del Mayor Dolor el último día del Quinario de los Caprichos Fusionados, en el transcurso del cual, se trasladará en procesión claustral el Santísimo Sacramento desde la Capilla Sacramental, solicitando dicha Hermandad que

el altar de Anuario quede tal, como está, aprobándose tal petición. Por último, el Sr. Hermano Mayor solicita el envío de varios oficios de felicitación al nuevo hermano Mayor de la Hermandad de la Crucifixión, a los Cofrades del Sepulcro, Rescate, Cena por la celebración de diversos aniversarios conmemorativos, a D. Pedro Berio, D. Rafael de la Peña, D. Fernando Sierra por sus designaciones como presentador del cartel y pregones de la Hermandad de los Sabedores y como pregones de la Hermandad de Nueva Esperanza, por este orden; también se acuerda su iniciativa de sendos oficios a D. Sergio García por fallecimiento de su hijo, a D. Alberto Jiménez por el restablecimiento de su esposa.

Para el siguiente punto, informe del Sr. Hermano Mayor, interviene D. Miguel Ángel Blanes para dar cuenta de las obras que se están llevando a cabo en los alrededores de la feligresía, sus entremistas con el jefe de obra, el del negocio pertinente en el Ayuntamiento, teniendo bien claro que existe prioridad con las Hermandades, anunciando que dejarán la calle de la Casa-Hermandad con un leve peralte hacia afuera de unos seis centímetros, siendo retirada definitivamente la cabina telefónica de la cubrición de la calle, así como señala que una cruz sanjuanista que figurará en la solería de la zona delantera de la puerta de salida de la Hermandad, ha tomado como referencia la de nuestro Guía Corporativo; respecto a los faros nuevos, no tendrán en cuenta para su colocación, y sobre los rótulos y marquesinas, es un asunto competencia de Centro Histórico, reiterando que es una preocupación por las fechas de finalización de obras.

El Sr. Bermúdez solicita siendo oportuno remitir copia de los escritos cursados al Concejal del Distrito Centro sobre los rótulos, al presidente de la Asociación de

Cofrades, junto con el de las obras.

Toma la palabra el Sr. Merino anunciando el regalo de una cómoda por parte del hermano D. Emilio Pérez; por otra parte, expresa su preocupación por el avance del plan de actuación sobre el Cementerio San Felipe, las implicaciones de nuestra Hermandad, y la situación de la parroquia en la que el párroco vi viere, actuando como un simple capellán, acordándose solicitar una entrevista con el Sr. Cejudo del Obispado, así como una visita de un arquitecto de la Junta de Andalucía para comprobar in situ el estado de las cubiertas de la parroquia.

En este punto aprovecha para anunciar la propuesta formulada por el hermano Lejos de Fusionadas consistente en ceder la antigua caja de la capilla del Cristo de Simón de Ciegos para adaptarlo a la puerta exterior de San Juan a cambio de no pagar gastos del montaje de la misma, acordándose estudiar este tema cuando concluyan las obras en la feligresía.

El Sr. Bermúdez aprovecha para anunciar el regalo de una placa y diploma acreditativo otorgados por la asociación pro-tradiciones "La Gracha" por nuestro nacimiento, al tiempo que transmite la pregunta sobre la cruz que donase la hermana María; apropiado de este tema, Sr. Ana María Dios comenta que el restaurador del retablo de la capilla de Nuestra Señora está volado porque su nombre no ha salido a la luz, espondiéndose que aparecerán todos los nombres en el Boletín de la Hermandad, además de haber sido emitido en su día a los medios de comunicación.

Para el quinto punto, informe de Tesorería, interviene el Sr. García para comunicar el saldo favorable a la Hermandad en setecientas setenta, uno mil ciento ochenta y ocho pesetas, habiéndose pagado el plazo de la hipoteca y

teniendo la cuenta de devoluciones de la lotería de Navidad un saldo a nuestro favor de trescientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y seis pesetas.

Para el sexto punto, cabecera de Caracas, el Sr. Hermans leyer por establecer dos apartados, el de trabajo de acuerdo con la albañería, el de cultos, según éste último con sigue:

- diecisiete de febrero, miércoles de Ceniza, imposición de ceniza, Sta-Cruz.
- veinticinco de febrero, Jueves Eucarístico, a las veintinueve treinta hora, presentación del diorama de la Pasión en el café-bar "Puerta Oscura".
- el veinte de marzo, comienzo del septenario.
- veintiseis de marzo, Viernes de Dolores
- Jueves, Viernes Santos, oficios y el viernes por la tarde, la Festividad de Penitencia.
- Sábado Santo, Vigilia Pascual.

En otro lado, el reparto de túnicas, expedición de papeletas de sibilis, según D. Andrés Tello, se efectuará del veintiseis ~~del~~ veintiseis de febrero, ~~ambos~~ inclusive, para los hermanos que salieron el año pasado, y del dos al once de marzo, para los nuevos, en horas de siete a nueve y media de la tarde. Interviene el Sr. Bermúdez para señalar los días doce, trece de marzo para la celebración del Cabildo de Salido y la Junta de Cargas, respectivamente. Retoma la palabra el Sr. Tello para comunicar que se va a trabajar en albañería todos los fines de semana hasta el Septenario en hora de once de la mañana en adelante; por otro lado, anuncia que se han encargado veinticinco cinturones de esparte forrados a tres mil pesetas por unidad; igualmente se han encargado la realización de diez varas a un taller hispano de orfebrería; sobre la corona de Nuestra Señora, no estará

lista hasta el diecinueve de marzo, acordándose hablar con los orfebres para que esté el día quince. por último, comenta que dos jinitos de la delantera del palio están en un estado al igual que un farol de cola, acordándose su arreglo por el Sr. Jiménes. Sobre otras necesidades de la procesión, el Sr. Tello solicita ocho ciriales a solicitar a Cofradía del Domingo de Ramos como el Preluminado o la Cena, acordándose tal iniciativa. El oficio de la Sacramental de Pasión de sus faroles-guías a nuestro Hermano Lejor, se desestima. Viene a intervenir el Sr. Albacea General con el oficio de tres noraguillos de confianza para la procesión, siendo aprobada su colaboración. Para terminar, se continúa al propio Sr. Tello para la compra del carbón de eucalipto, del incienso.

Interviene, por otra parte, D. Leopoldo Ángel Blanco para comentar la adquisición de nuevos canceleros de bronce para el altar de la Virgen, de cincuenta centímetros, a siete mil pesetas la unidad; acerca de las banderas y del color, textura de las ceras, se acuerda que se hagan en cera buhos, nueve centímetros de diámetro, metro, medio de largo.

Para terminar este punto, el Sr. Lejor sugiere que el tema del bitub de Pontificio pueda incluirse en el próximo Cabildo de Salida, acordándose la celebración de un Cabildo Extraordinario a convocar inmediatamente conduciendo el de Salida con este tema como único punto. Pasados así al séptimo punto del orden del día, Cofradía Estación de Penitencia, cuya propuesta del Sr. Hermano Lejor aprobada es la siguiente:

- Jefe de Procesión: D. José Ant^o Bermúdez Alba.
- Sub-jefe de Procesión: Antonio Daniel Paniagua Serra.
- Subalcaide General: J. Alberto Rosaby

- Ambulante Geel segund : D. Sergio Garfía Nieto
- Mayordomos de Guión: D. José Alfo Gil y D. José M^o Leira
- Jefe sección xto.: D^o Isolda Rubio
- Mayordomo primer tramo: D. José Cruces.
- Mayordomo segund tramo: D. José Manuel Fernández Cedels.
- Mayordomo tramo: D. Leopoldo Ángel Blanes, D. José M^o Izquierdo
- Capataces: D. Enrique Poldán, D. José Ant^o Tijeros.
- Jefe sección Virgen: D. Pedro Benito.
- Mayordomo de cruces: D^o Rosa García.
- Mayordomo primer tramo: D. Fernando Sierra.
- Mayordomo segund tramo: D^o Ana Marina Dios.
- Mayordomo de tramo: D. Ricardo Ballesteros, D. Juan Carlos Sainza
- Capataces: D. Andrés Tello, D. Ildefonso Soria, D. Alberto Castellón y D. Timoteo Tijeros.

El vocal de representación, con el visto iría el Pape D. Antonio Pared Lepiánes, S.I., el director espiritual con el pape, con la posibilidad, previa consulta, de que figure detrás del mismo con la Cruz parroquial, virales, y por último, la comisión externa.

Pasamos directamente al punto Carcel Vieves Santo 99, en el que D. Ricardo Ballesteros, D. Julio Brans, como coautores, presentan el diseño en base a una combinación de la imagen de un nazareno albino y sobre su pecho, el tras de la Virgen, informándose que ha sido aprobada la subvención de la diputación Provincial, felicitados a los autores con una cerrada oración, acordándose su presentación cuanto antes esté editada, lista, cometas a cargo de la disertación el hermano D. Enrique Romero, en su defecto, D. Alberto Rosabuy.

D. Sergio Garfía hace un inciso por preguntar a la Junta la posibilidad de que su padre lleve una vara en la Estación de Penitencia, pero sin ninguna responsabilidad, dado sus problemas en sus piernas, siendo aprobado.

Para el punto Portadores tras los Suro. Cristo a su tras,
el Sr. Hermanos Lejos de la lectura a la elección aprobada
como sigue:

- Como anteriores Hermanos Lejos
 - D. Alfonso Leatin
 - D. Luis Monserate
 - D. Julio Navarrete
 - D. Rafael Chevoll
- Como pregoneros de la Cruz, Limpia: D. Leopoldo García Santes
- Como Hermanos Lejos de Cofradías Hermanadas:
 - D. Antonio Narraice
 - D. Álvaro Leuchida
- Como continuación de los dos portadores de tras más
ambiguos:
 - D. Costa Núñez de Costa Monserate
 - D. Ignacio Hernández Calvide
- Como Hermanos, cofrades destacados:
 - D. Salvador Lobos, consejero
 - D. Luis Álvaro Osorio, Dtor. Espiritual
 - D. Clemente Seb, Presidente de la Organización
 - D. Fermín Fernández, pregonero de la Semana Santa.
- Como suplentes: el Sr. Hermanos Lejos, los Tenientes de
Hermanos Lejos, el resto de la Junta de Gobierno.

Para conducir, y dentro del apartado de ruegos, preguntas,
el Sr. Hermanos Lejos ruega que se inscriban los hermanos
que lo deseen para salir en la procesión del Resucitado.

D. Leopoldo Ángel Blanes solicita que no se cierre la parroquia
el Viernes de Dolores con el Sabinero Cristo en Beasapicó,
acordándose incluirlo en la convocatoria, hablando con el cura
páromo.

El Sr. Bernabé solicita rindes expresos de agradecimiento
a D. José M. Fernández Cabell por su trabajo de impresos
de la Casa-Hermanada.

Sobre la solicitud del Sr. Meins para tratar diversos asuntos
concernientes a Parameasa, Luz, Agua, se acuerda trasladarlo
a la Permanente.

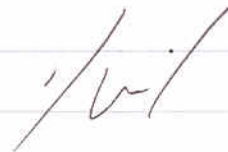
Por último, D. Leipel Josef Blanes interviene para comentar que
la Capilla vocal que ha actuado el último día del
Quinario al Santísimo Cristo quieren hacer su presentación
en la parroquia, acordándose hablar antes con ellos.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de
las peticiones a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la
sesión, siendo la una de la madrugada del día
posterior al de la fecha ut supra que, como Secretario
de Actas-Cronista, doy fe y certifica el Sr. Secretario
General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

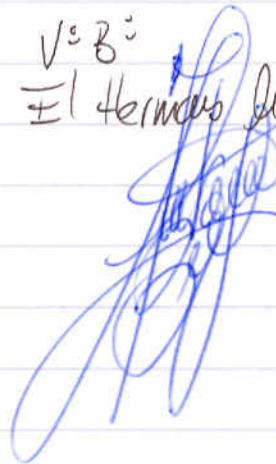
Certifica,
El Secretario General



Doy fe,
El Secretario de Actas-C.



Vº Bº
El Hermano Mayor.



ASISTENTES

D. Odela Rubio J.
 D. Ana M. Lague
 D. Alberto Posabny
 D. Julio Bravo
 D. Fernando Sierra
 D. Francisco Glaz. Tenorio
 D. Alfonso Soriz
 D. Ana Mariña Díaz
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. Andrés Tello
 D. Alejandro Cerezo
 D. Enrique Poldau
 D. Pedro Benito
 D. Ricardo Ballesteros
 D. José Ant. Tineros
 D. Sergio García
 D. José Ant. Bermúdez
 D. Juan Carlos Sánchez M.
 D. José Alfonso Gil.,
 Julián Pamiagua.

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermanidad los hermanos que al margen se citan, pertenecientes todos ellos a la Ley Antigua, Venerable Ordenanza Sacramental de Navarros del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas, cinco minutos de la noche del dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y nueve con los peces de rigor.

Tras la pronunciación de la Palabra de Dios, por parte de D. Odela Rubio, se pasa al segundo punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, interiniendo el Sr. este suscribe, siendo aprobado el acta en la salvedad hecha por el Sr. García de que donde dice que el importe de los candeleros de culto "a siete mil pesetas," debe decir "a ocho mil pesetas."

Tras esto, se pasa al tercer punto, asuntos de oficio, interiniendo D. Ricardo Ballesteros, por incomparecencia del titular, dando lectura al nombramiento de correspondencia recibida hasta la fecha, destacando la petición cursada por un fraile capuchino, hermano de la corporación solicitando le remitieran fotos de nuestros titulares, aprobándose tal iniciativa, así como la incorporación de los aspirantes a hermanos que lo han solicitado, cuyos números de orden son del mil quinientos treinta y uno al mil quinientos sesenta y dos, ambos inclusive.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para dar lectura a una serie de oficios de agradecimiento que se relacionan como sigue:

a la Hermandad de Obros del Puente, de la Estrella

felicidades por la reapertura de la puerta de Santo Domingo,
a D. Jesús Castellanos por sus buenos comentarios sobre
nuestra Arqueología en "Eléaga Tebinián", a D. Federico Fernández
Barrate por su excelente programa de la Señal Santa, a D.
Leopoldo Naves por sus comentarios en la retransmisión de "Andalucía
Directa" (Canal Sur TV), a D. Enrique Romero por la prosecución
del cartel de la Arqueología, continuados con los agrade-
cimientos a las Cofradías del Perdimiento, Fusionadas,
a la Congregación de la Divina Pastora por la cesión de
diversos cueros, a las Hermandades del Descendimiento,
Buena Muerte, Rocio de Málaga, a la Agrupación de
Cofradías por recibir sus ramos de flores, a las
esposas de D. Juan Carlos Sánchez Lechona, de D. Alberto
Rozas y a la madre política de este último por su colaboración
en la custodia de los nonaguillo peregrino de la Hermandad,
a D. Leopoldo Ángel Sierra Senlle, D. Antonio Blas Gilibert,
D. Mercedes Correa Ureña, D. Concepción Grimaldo Torres, D. María
Eugenia López Gutiérrez, D. Luis Manuel Gómez Pozo, D. Javier
Salvador Vico por su colaboración con la albacería de la
Hermandad, a D. Francisca Pabro de la Cruz por las hebras
de nuevos albas, a D. Encarnación Jiméñez Linares por la confección
de la manga de la Cruz parroquial, a D. Juana María Soriano
por la confección de nuevos capillos, a D. Manuel Linares
por el planteado del cartel, a D. Alberto Pabro, D. Pedro Villegas
por guardar el trazo del Cisto desinteresadamente, a D. Víctor
Santiago Arca, de la Diputación Provincial, por la colaboración
en la edición del cartel de la Arqueología, a D. Francisco
Lucena, concejal del Distrito Centro, por sus atenciones respecto
a las obras de nuestra collación y a todos los participantes
en la Festación de Penitencia por su buen hacer en la procería;
también se acuerda, por iniciativa del Sr. Bermúdez, sendos
oficios a D. Rodrigo Lealín, por su pronto restablecimiento, a
la Cofradía de Nueva Esperanza por el óbito de su Teniente

Hermanos Mayores.

Toma la palabra el Sr. Berio para proponer si es aprobado, oficio de agradecimiento a los directores de todos los medios de comunicación de la legación, especialmente a los Sres. Guadamuro (COPE), Villanúa (SER), diario SUR, así como a los que han abonado los blancos nuevos de la capilla Sacramental.

El que este asiste, por boca de nuestro Consejo, Sr. de las Peñas, propone y se aprueba oficio de agradecimiento a la Hermandad del Rosio de la legación por celebrar el desfile, a D.º Mabilidal Calderón por la donación de varios joyas para Nuestra Señora, a D.º José Soto por la redención del azúcar para Nuestra Señora.

Por último, a iniciativa del Sr. Ballesteros, se acuerda oficiar con nuestra felicitación al taller de ofebrañis del Sr. Jimenez por el gran trabajo realizado en nuestra Cruz Guía.

Resueltos al cuarto punto, informe del Sr. Hermanos Mayores, propuestos en primer lugar, cambiar la cerradura superior de la puerta de la Casa-Hermandad, si es acordado; continúe el Sr. Bermúdez justificando la ausencia al templo del Santísimo Cristo por diversos motivos, los Sres. Sob, Lozano, Mendiolá, Fco. Barate y García Sánchez, invitándose al encontrarse presentes en tal acto a los Sres. Hermanos Mayores de las Peñas, los Gitanos, también anuncia la celebración de la Jura de Ocasión de Gracias agrupacional el próximo sábado a las once, media de la tarde; se inicia por el micrófono que viene a las nueve de la noche, una reunión de la Permanente en la que se trate un revocación de la Junta de Gobierno; continúa acusando recibo de una carta de dimisión temporal y por motivos personales de D.º José León Izquierdo, acordándose oficiarle su aceptación de cese temporal con nuestros mejores deseos de establecimiento.

Sobre una facturación de la Empresa Municipal de Aguas reclamando una cantidad entera a los doscientos setenta mil pesetas, D. Ricardo Ballesteros ha gestionado que rebaja hasta quedarse en unos ciento veinticinco mil pesetas aproximadamente. Pasados al quinto punto, situación económica, el Sr. García informa que se encuentran casi todos los facturas pagadas, la cuenta de créditos saldada, beneficiosa obtenidos unos ingresos por la urna del Viernes Santo de cuarenta y dos mil pesetas que la Hermandad donará hasta las cincuenta mil pesetas para entregarlas al Obispo, teniendo al día de hoy un saldo favorable de ochocientos ochenta mil pesetas y cuatro pesetas, pero con un gran número de pagos pendientes a corto plazo, resultando en un balance deficitario, en gran parte debido a los partidos extras del obrer de la Corona de Nuestra Señora, la remodelación de la capilla de la Virgen, la realización de diez voces, otros gastos menores que, han desequilibrado el presupuesto, lo cual entiendo con el decano pueblo, cargo de tunicos de nazareos, con el acuerdo de estudiar este tema detenidamente a tenor del déficit aunque la voluntad sea la de encargárselos. Pasados así al sexto punto, informe de ~~(Atestación de Penitencia)~~ Cacerona, que el Sr. Hermano Mayor dice en dos apartados:

- Reparto y papeletas de sibio: intervine D. Sergio García que señala la falta de sibio en los dependientes de Secretaría, solicitando se aumenten los turnos que ya bien ningún cambio específico en el reparto, apostillando D. Felipe Rubio para proponer que se eviten los descuentos en la propia Secretaría.

Intervino D. Andrés Tello comentando que los tunicos reúnan mejor de la tintorería y la ausencia en el reparto de capataces, albares; el Sr. Tijero propone que los

reservas de puerto tengan una fecha tope, y el que suscribe destaca la necesidad de informatizar la papeleta de sitio.

• Montaje: toma la palabra D. Leopoldo Ángel Blauco para recordar que la albacera ha fallado en esta Quaresma, y que esta parece ser la solución con otros sitios, los que están siempre, algunas incorporaciones, proponiendo la disminución de cargos en la junta de gobierno para incrementar la albacera.

D. Abel Rubio se felicita por la estructura litúrgica del Septenario, interiniciando el Sr. Roldán destacando la necesidad de interpretación del leiserere, pidiendo explicaciones sobre la soeta cantada al Señor, contestando el Sr. Berro que fue imposible encontrar ~~un~~ bicipu un coro con esta piosa montada, y que la soeta fue una iniciativa personal a raíz de sorpresa, disculpándose ante la Junta.

Un servidor de Vds. felicita al Sr. Blauco por la puesta en escena, el montaje de la Función Principal.

El Sr. Tello comenta la dificultad para encontrar la representación de la Archicofradía en la salida de Furionochas, pidiendo disculpas por este asunto el Sr. Gil/Gina. Por último, D. Pedro Berro propone bendecir el altar portátil que se utilizó en la Función Principal.

Pasados al séptimo punto, informe de la Estación de Recreación, el Sr. Hernando Jeyor, como Jefe de Prosección, da lectura a un informe en base a una encuesta solicitada a los cargos de la Prosección, a su propia opinión, según consta en el archivo de la Hermandad, destacándose además, el asunto del Sr. Gauderillas, que no llegó a salir, según el Sr. Triquero, acordándose la reclamación de una de las túnicas que posee, una en propiedad y otra de la Hermandad, o su importe en metálico así como exigible el pago de las cuotas pendientes.

El Sr. Abacea General interviene sobre el humero, el color oscuro de la cara del palió, con el argumento de la ceremonia atribuyéndole la culpa al palió, esperándose otro tipo de disculpa con la Hermandad, posiblemente económica.

A favor de la posibilidad de salir descalzo un narrao de la representación de la Orde de la Virgen en la procesión del Resucitado, y tras larga discusión, propiciada por la enérgica protesta al respecto por parte de D. Leopoldo Ángel Blanes, se acuerda tratar este asunto en una reunión más cercana a la próxima Semana Santa.

Posteriormente, se produce un largo debate sobre diversos puntos concernientes a la Estación de Penitencia, donde ya D. Ildefonso Soria pone a disposición de la Hermandad el azulejo de los siete narraos que posee en su casa, por el exorno del tras de la Virgen. Los puntos octavo, noveno, invitación a participantes en la Estación de Penitencia, leída de Acción de Gracias, se tratan simultáneamente, destacando el Sr. Hernán Lopez que se organice fundamentalmente la copa, para explicar el rito que lleva la Hermandad a todos los participantes en la procesión. Tras votación efectuada sobre la posibilidad de que sob se convocara a los hombres de tras, acordándose la Eucaristía previa al acto de Mayo a las siete de la tarde, quedando pendiente de confirmación de la copa por el uso del sobn "el humero".

Para el undécimo punto; informe tramitación nuevos hitos por la Orde de la Virgen, el Sr. Lopez indica que se va a solicitar audiencia al Sr. Obispo previa preparación de la documentación necesaria.

Por último, dentro del apartado de ruegos y preguntas, D. Juan Carlos Sánchez Lechona felicita al autor de la editorial del Boletín informativo, se acuerda la

entrega de un cuadro con nuestros Titulares a D. Laureano Ramos Reyes por su colaboración, a D^{ca} Ana Esther Espejo Leizaola por su interpretación de una suelta al Señor; también se acuerda oficiar sendos agradecimientos a D. Isidoro Salas García, a D. Pedro López Gubiernos por su ayuda a la albañilería, así como una carta de pésame a la Cofradía del Sepulcro por el fallecimiento de D. José Ruiz, ex-Hermano Mayor de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el reso de una jaulatoria a nuestros Titulares, se levanta la sesión siendo las dos horas, diez minutos de la madrugada del día siguiente al de la fecha ut supra, que, como Secretario de Actas-Cronista ob j f, y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Certifica:
El Secretario General

Doj fe,
El Secretario de Actas-C.

V^o B^o
El Hermano Mayor.

ASISTENTES

- D^a Ana María Luque
- D^a Isabela Rubio
- D. José M^o Fdo. Gallo
- D. Julio Bravo
- D. José Ant^o Trigueros
- D. Florentino Rosaleny
- D. Alejandro Cerezo
- D. Pedro Merino
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Sergio García
- D. Andrés Tello
- D. José Ant^o Bermúdez
- D. Fernando Sierra
- D. Rafael Chevold
- D. Miguel Ángel Blanco
- D. Alberto Rosaleny
- D. José Alfonso Gil
- D^a Ana María Díaz
- D^o Daniel Peñacque.

Para mayor de Dios, de Su Inmaculada madre la Siempre Virgen María, se reunen en el salón de actos de su Casa-Hermanidad, los hermanos que al margen se citan, pertenecientes todos ellos a la ley, Antigua, Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dobres, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas, diez minutos de la noche del doce de Mayo de mil novecientos noventa y nueve con la proclamación de la Palabra de Dios.

A continuación, toma la palabra el que está asistiendo en el segundo punto, lectura, aprobación del acta de la sesión anterior, la cual, tras las enmiendas de donde dice "hombres de trono, debe decir "todos los participantes en la estación de penitencia" e el octavo, noveno punto, en el cuarto punto, donde dice "la Hermandad redondeará", debe decir "la Bolsa de Caridad de la Hermandad", y por último, en el mismo punto, donde dice "puesta en escena", téngase por lo puesto, es aprobada.

Para el tercer punto, asuntos de oficio, toma la palabra D. Ricardo Ballesteros por encontrarse vacante este puesto, por dar lectura al movimiento de correspondencia recibida hasta la fecha según consta en los libros que se poseen a tal efecto; además, son aprobadas la incorporación de cuatro nuevos hermanos con los números de solicitud del mil quinientos sesenta, tres al sesenta, seis, ambos inclusive.

Se acuerda el envío de sendos oficios de pésame al Rob. P. d. Antonio Pascual Lupión S. I., a D^a Isabel González Barroso por la óbito de sus hermanos, así como sendos de agradecimiento a D. Andrés Camero por su artículo histórico sobre la Archicofradía publicado en el diario SUR,

a D. José Luis Ramos por la grabación de un disco compacto con sonidos de la presentación del cartel de este año y con varias piezas de música de cepille, así como se acuerda la entrega de un cuadro con la imagen de Nuestra Señora a D^{ña} Natividad Calderón por la donación de diversas joyas por el grupo de Nuestra Señora.

Para el siguiente punto, Informe del Sr. Hermano Lucas, toma la palabra el bituter comenzando con una crítica al exacto número de miembros de la Junta de Gobierno presentes en la lista de Acción de Gracias; también recuerda que deberos insistir a los encargados de las obras de la feligresía que las farolas nuevas se pongan a una altura mínima de seis metros; comenta que el local adjunto a nuestra Casa-Hermanidad está en venta. Sobre el número posterior a la lista de Acción de Gracias, y según acuerdo de la Permanente, la Irmandadía aduene los gastos aunque cada uno aporte el dinero que pueda para sufragar un costo cercano a las cien mil pesetas; mega a la Junta de Gobierno a que acuda en plero al Cabildo General de Acuña; para el próximo sábado se acuerda corporativamente a despedir a la Hermanidad del Pozo de la Iglesia con ofrenda de un cino del pelic, un ramo de flores, y por último, anuncia la reanudación de las reuniones de la Comisión de reforma de estatutos para el miércoles próximo.

A pregunta sobre el estado de la escritura de la Casa-Hermanidad, D^{ña} Ana Leticia Jirón responde que se está a la espera de que venga el escribano.

Sobre la cuestión del esmalte fracturado de la Corona de Nuestra Señora, y del cambio de las perlas de la virgen, los cuantos procuraban ahora agujeros de cuentas de collar, de formas más redondeadas, D. Inocencio Tello continúa en conversaciones con el taller de orfebrería, aprovechando el

Dr. Tello para informar sobre presupuestos de restauración de custodia, copón en treinta mil pesetas, de jarros en unas diez mil por unidad.

Por último, D. Leopoldo Ángel Blaves presenta el presupuesto de tela de rousau a ochocientos sesenta, tres pesetas más IVA el metro, estudiándose este tema dentro de los presupuestos.

Para el quinto punto, Balance de Cuentas del ejercicio 1998-1999 toma la palabra D. Sergio Gorfía para hacer una lectura pormenorizada del mismo, según consta en los archivos de la Hermandad, y cuyo número global se resume en un total de ingresos de once millones doscientos setenta, cinco mil ochenta, seis pesetas con un pendiente de ciento ochenta, nueve mil trescientas pesetas, y un total de gastos de once millones cuarenta y ocho mil novecientos tres pesetas con un pendiente de seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas, lo cual arroja un déficit de doscientos veintinueve mil quinientas diecisiete pesetas al que si añadimos el pago pendiente de la copa, excluyendo el saldo de la Bolsa de Catedral, el saldo negativo rondaría el medio millón de pesetas, destacando la donación presupuestaria al alza en albuera y en las obras de la capilla de Nuestra Señora, así como una disminución de los ingresos, siendo finalmente aprobado este balance con la inclusión en los gastos pendientes de una partida de setenta, seis mil pesetas en concepto de gastos de la Copa de la lista de Socia de Gracias.

Por el sexto punto, Presupuesto Económico para el ejercicio 1999-2000, continúa el Sr. Gorfía en el uso de la palabra con una lectura detallada del presupuesto, el cual consta en los archivos de nuestras dependencias, y cuyas cifras globales giran entorno a unos ingresos de siete millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta, tres pesetas, y unos gastos de

ocho millones trescientas sesenta, una mil veintitres pesetas,
 lo cual arroja un déficit previsto de un millón doscientas
 treinta, seis mil quinientas cuarenta pesetas. Este produce
 un largo debate acerca de los presupuestos, su presentación,
 acordándose aceptar los apreciamentos de los D^{os}. Lerio
 y Blanco para sufragar los gastos musicales de la Procesoión
 Eucarística el mes, la mitad de la del último día del
 quinquenio el otro, instándose a la Comisión Económica
 a cujugar en la medida de lo posible el déficit
 previsto considerando nuevas medidas como suscripciones
 para la G^{ra}. Guía en mayor número, subir las papeleras
 de sitio doscientas pesetas, así como considerar nuevos
 ingresos extraordinarios, ceñirnos estrictamente a los
 presupuestos, los recibos, y tras un estudio parido a
 parido por parte de la totalidad de la Junta de
 Gobierno, es aprobado con un saldo positivo de unos
 según consta en
 el acta.

Para el séptimo punto, remodelación cargos Junta de
 Gobierno, y a propuesta del Sr. Hermoso Mayor, son
 aprobados los siguientes cambios:

Secretario de Obras-Gronista: D. Juan Carlos Sánchez Lealón.

Secretario de Archivos, Correspondencia: D. Julio Bravo

Vice-Tesorero: el que esto suscribe.

Así como la incorporación como albañil de D. Alejandro
 Greso y como vocal de Obras Existenciales a D. Jesús Jurado,
 produciéndose los bajos como miembros de la Junta de
 Gobierno de D. José Fernández Lealón, D. Carlos Ferrer
 Castañeda, D. Miguel Ángel Fernández Lealón.

Para el octavo punto, Triduo Eucarístico, Procesoión
 con el Santísimo Sacramento, se informa que la procesión
 oficial del Corpus tendrá lugar el domingo seis de Junio, y
 nuestros cultos tendrán lugar los días once, doce, trece

de Junio, siendo la procesión Eucarística al término de la
leída del último día del tríduo, que se celebrará a las
doce del mediodía, conicos a cargo de estos cultos el
Sr. Cura. Párrafo de S. Juan.

Por último, y dentro del apartado de ruegos, preguntas, etc.
una última leída conenta que los actos del Jueves
Eucarístico tendrán lugar el reintegro de ley, según
que acuerden todos los miembros de la Junta de Gobierno.
No habiendo más asuntos que tratar, y con el voto de los
preces a Nuestros Titulares, se levanta la sesión siendo
las tres horas de la madrugada del día siguiente al
de la fecha ut supra que, como Secretario de Actos-Gracia
de fe, certifica el Sr. Secretario General con el visto
Bueno del Sr. Hermano Mayor.

Do, fe,
El Secretario de Actos-Gracia:

Certifica
El Sr. Secretario General.

V: B E
El Sr. Hermano Mayor

ASISTENTES

Sr. Odele Rubio
 Sr. Ana M. Lague
 Sr. Florentino Rosales
 Sr. Sergio Garcia
 Sr. Pedro Benito
 Sr. Fernando Sierra
 Sr. Juan Carlos Sánchez M.
 Sr. Fco. González Tenorio
 Sr. Enrique Zaldain
 Sr. Ricardo Ballesteros
 Sr. José Ant. Bermúdez
 Sr. Leopoldo J. Blanco
 Sr. Alejandro Cerezo
 Sr. Julio Bravo
 Sr. Andrés Tello
 Sr. Daniel Paniagua

Para Mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de su Casa-Hermanidad los hermanos que al margen se citan pertenecientes todo ello a la Ley Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su hermano mayor Sr. José Antonio Bermúdez Aba, dando comienzo la sesión a las veintinueve horas, quince minutos de la noche del cuatro de Junio de mil novecientos noventa, nueve con el reso de unos pases a nuestros Sagrados Titulares, con la lectura de un pasaje evangelico de San Mateo como primer punto, proclamación de la palabra de Dios.

Pasados al segundo punto, lectura, aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, la misma es aprobada con la salvedad de que el Presupuesto de la hermandad para el ejercicio 1999-2000 que se encuentra archivado en nuestras dependencias es el reformado, aprobado por el Cabildo de Cuentas, es el que aparece en el acta anterior.

Sr. Ricardo Ballesteros toma la palabra para comenzar el tercer punto, asunto de oficio, dando lectura al nombramiento de correspondencia recibida hasta la fecha, según consta en los libros que la Archicofradía posee a tal efecto, y a los que habria que añadir sendos oficios de pésame propuestos por el Sr. Hermano mayor, por la fallecimiento de la madre de Sr. Luis López Oliver, Hermano mayor de la de los Santos Patrones, el del hermano de Sr. Francisco Lague Bestanja, Hermano Mayor que fue de la Cofradía del Rescate.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Bermúdez en el siguiente punto, informe del Sr. Hermano mayor, en el que se lamenta de que la Junta de Gobierno no acordase en pleno al Cabildo de Cuentas; continúa con la explicación de que no hubo celebración de Jueves Tercianario porque la parroquia fue de peregrinación al Santuario de la Victoria sin comunicárselo.

a nadie de la Ordiñofradia, y que, hasta ahora, tampoco ha tenido reunión de la comisión de estatuta. Por último, en el ámbito presupuestal, destaca que los docientos cincuenta mil pesetas que figuran en los presupuestos, como una partida de subvención de la Diputación, son realmente trescientos mil, a los que hay que añadir otros trescientos mil pesetas extras que figuraban en el presupuesto presupuestal.

Como quinto punto, informe económico, el Sr. Gorfín comenta inicialmente que para un mejor control presupuestario, se le hará entrega a cada responsable de su partida correspondiente.

Respecto al punto séptimo, organización Triduo Eucarístico y Procesión Sacramental, tomando la palabra el Sr. Miguel Ángel Blanco para comentar que, como viene siendo costumbre en estos últimos años, se van a utilizar ocho jarras pequeñas, dos medianas en el exorno de la Capilla del Corpus Christi de la ciudad, asimismo solicita permiso para usar diversos materiales de arquitectura efímera de nuestra aldea, así como anuncia que un miembro de esta Ordiñofradia como es su persona ha sido nombrado responsable, a través de la Subrayación Nocturna, del montaje del altar de la Plaza del Obispo, siendo inaugurado mañana a las veintidós horas con un concierto de fanfarrias del Siglo XVIII, por parte de la Banda de Fusimoles, de temas eucarísticos, por la Banda Municipal.

Aprueba el Sr. Hermano Mayor para convocar a los participantes en la representación de la Ordiñofradia en la procesión del Corpus a las seis y cuarto de la tarde en los jardines del Sagrario. En este mismo tema ~~tema~~ el Sr. Jorin solicita el envío de una carta a la Diputación de Castraleja en la que se expresen tres ideas fundamentalmente: la felicitación por el orden de procesión, la composición de la misa, y por adonde a la línea propuesta de su día por esta Ordiñofradia, además de solicitar que se ordenen los Hermandades Sacramentales

por ambigüedad, us por orden de salida en Semana Santa. Continúa el Sr. Berrio para comentar diversos aspectos del Triduo Eucarístico, que en sus dos primeros días se celebrará a las ocho de la tarde, y de la procesión eucarística, en la que se espereben las iniciativas de enviar una carta a Limosa para que adelantara especialmente el esmoico, el montaje de un altar de insignias junto con los cultos, y el oficio a Furionadas invitándoles a estos actos, solicitándoles el préstamo de sus cenales. Asimismo, a propuesta del Sr. Hermans leyor, se nombra al que esto escribe jefe de la procesión eucarística, quedando convocados para el jueves próximo a las ocho de la tarde para ultimar detalles.

Volvemos ahora al punto sexto, rife abonos lélogo. C.F., cuya iniciativa comió a cargo del Sr. Tesorero, el cual explica los por menores de esta sorteo con la posibilidad de que nos regalen el importe del premio si toca, dos abonos para la próxima temporada, así como la venta, distribución de los papeletos, cuya impresión ha sido sufragada, aprobándose esta iniciativa.

Pasamos al octavo punto, Cueva Casa-Hermanidad, en la que don Adela Rubio comenta la posibilidad de organizar una barbacoa una noche cercana al día de San Juan, y proponiendo la casa de su madre en vez de la de Hermanidad por el calor, aprobándose esta idea, quedando fijada para el sábado veintiseis de Junio, a un precio de mil quinientas pesetas por persona.

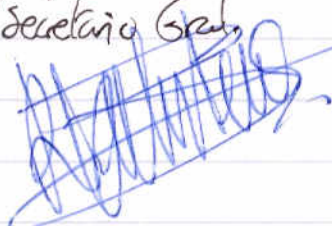
Por último, y dentro del apartado de mefio, preguntado, el Sr. Hermans leyor pregunta a los miembros de la Comisión de reforma de Estatutos si se van a pedir renuncios confirmando los señores de trabajo los miércoles en la Casa-Hermanidad, aprobándose este punto. Ricardo Ballasteros para exigir a todos los miembros de la Junta de Gobierno mayor responsabilidad en las funciones que cada uno desempeña.

En esta reunión, D. Isela Rubio asegura que se trata de no descuidar el estado de conservación, limpieza de la Casa Hermandad.

Para finalizar, D. Pedro Leiva, ante la posibilidad de que pudiera salir elegido como concejal en las próximas y cercanas elecciones municipales, remitirá una carta al Delegado de Hermandades y Énfasis sobre la conveniencia de continuar como primer Teniente de Hermanos Mayores.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el uso de una jaculatoria a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos de la noche de la fecha y supra que, como Secretario de Actas-Contas doy fe y certifica el Sr. Secretario General con el Visto Bueno del Sr. Hermanos Mayores.

Certifica:
El secretario Genl.



Doy fe:
El secretario de Actas-Contas



Visto:
El Hermanos Mayor



D. José Ant^o Bernúez
 D. Enrique Roblán
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Adela Rubio
 D. Sergio Garfía
 D. Julio Bravo
 D. David Paniagua
 D. Jesús Jurado
 D. Alejandro Cerezo
 D. Miguel A. Blanco
 D. Rafael Chendel
 D. José Ant^o Trigueros
 D. José M. Fernández
 D. A. Marina Díaz
 D. José A. Gil
 D. Andrés Tello
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala de Juntas de su Casa-Hermandad, los miembros que al margen se relacionan perteneciente a la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Nto. de la Redención y Ntra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su hermano Mayor D. José Ant^o Bernúez Ab^{te}, dando comienzo la sesión a las 21:20 horas del día catorce del mes de julio del año del Señor de mil novecientos noventa y nueve, con la reza de las paces de rigor, para a continuación darse lectura a un pasaje del Evangelio de San Marcos, en la proclamación de la Palabra de Dios.

Como segundo punto establecido en el orden del día de la sesión, se procede a la toma de juramento de los nuevos cargos directivos una vez aprobados por el Obispo. Por el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros, se procedió a la lectura de la fórmula de juramento establecida en nuestros reglamentos, pasando a jurar ante los mismos los siguientes señores en los cargos que se mencionan: D. Alejandro Cerezo Ortigosa como Alcalde primero; D. Jesús Jurado Simón, Vocal de Obras Asistenciales; D. Julio Bravo Pérez, Secretario de Archivo y Correspondencia; D. David Paniagua Serra, Vice-tesorero; y el que esto suscribe, Juan C. Sánchez Madroña, Secretario de Actas y Cronista. Por el Sr. hermano Mayor, tras el juramento, se pronuncian unas breves palabras de recibimiento a los nuevos directivos.

Continúa la sesión con la lectura del acta de la anterior, siendo aprobado con una sola salvvedad,

+

que D. Luis López, al que se ofició comunicando el pesar de la heridofractura por el fallecimiento de su señora madre, es el Hermano Mayor de la Hermandad de los Santos Patrones de la Ciudad, sus directivo de ésta y antiguo Hermano Mayor de la Sacramental de Pasión.

El cuarto punto se refiere a los asuntos ^{de} oficio, dándose lectura por D. Julio Bravo, secretario de correspondencia, de una relación de salidas y entradas que han quedado debidamente reflejadas ambas en el libro existente al efecto.

Por el Sr. Gaffa Sanz se pregunta sobre la carta que se acordó remitir a la Agrupación de Obreros sobre la procesión del Corpus Christi, contestándose por el Sr. Bañales que no se mandó porque finalmente el orden no fue bueno y así se acordó antes. En cuanto a oficio se acordó librar dos de agradecimiento, el primero a la Asociación Nocturna por los préstamos efectuados para el exorno del culto eucarístico recientemente celebrado y el segundo a los padres de nuestra hermana, D^{ña} Adela Rubio por ceder la tenaza de la vivienda particular para la celebración de una cena de hermandad.

En el punto del informe del Sr. Hermano Mayor tan sólo se refirió a la imposibilidad de realizar al propietario del local en venta junto a la Casa-Habitación.

En el siguiente punto, sobre informe económico, tomó la palabra el tesorero D. Sergio Gaffa quien puso al día a los presentes en cuanto a la situación económica de la Hermandad, destacando que el saldo actual de la misma es de 576.851 pesetas; igualmente informó que en la cena realizada y antes aludida se obtuvieron unas ingresos de 27.000 pesetas, con la asistencia de 37 personas; también informa que del sorteo de Zabana del Málaga C.F. que próximamente se

celebrará, no se han repartido 5 talonarios.

El séptimo punto trata sobre informe acerca de la celebración de la Feria de Agosto. Se participa a los presentes por el Sr. Hno. Mayor que D. Fco Calderón, Hno. Mayor de la Cofradía de las Penas ha oído que la caseta que nuestra Arcaica Hermandad tiene reservada en el Real del Corripo de Torres ~~de~~ ha sido retirada, aunque, no obstante, la reserva para este año se ha hecho. Por D. Sergio Gascón se comunica que el señor que le llevó el año pasado le ha hecho saber a nuestro director D. Pedro Merino su intención de llevarla nuevamente este año, e igualmente que a través de nuestro hermano D. Félix Alea, un socio del que lleva la caseta de la referida Hermandad de las Penas también está dispuesto a hacerse con la caseta. Tras un cambio de impresiones se queda encargado D. Rafael Chenoll de averiguar en el Ayuntamiento el estado de la cesión, acordándose que de ser concedida se alquilaría nuevamente buscando y escuchando las ofertas que se produzcan, aunque fijándose una serie de condiciones como la presentación de la fachada, el ambiente y el cobro por adelantado. Respecto a la caseta en la Feria del Centro en el Restaurante de Camela se informa que la Hermandad de las Penas en principio no está interesada en llevarla, aunque también depende de nuestra postura, acordándose finalmente no quedarse con esta caseta. Por D. David Paniagua se informa que tanteará la posibilidad de usar la terraza de una casa suya para usarla en la noche de los fuegos artificiales. Al hilo de esta última cuestión

se termina acordando celebrar una cena-borbuca en la casa del referido directivo Sr. Pascual el próximo día 31 de este mes con un precio de 1.500 pts. por asistente

En el octavo punto del orden del día sobre la renovación de cargos en la Bolsa de Caridad, se ratifican éstos, quedando como sigue: Presidente: D. Jesús Javier Jurado Simón; Vicepresidente: D. Sergio García Sanz, Diego Prieto; Secretario: D. Jorge M. Buenos Pérez; Tesorero: D. Ricardo Ballesteros Diñán; Vocales: D. Miguel Ángel Fdez. Martínez, D. Sergio García Sanz, D^{ña}. Ana Melguede López, D. Pedro F. Merino Mata, D. Emilio Pérez Jiménez, D^{ña}. Adele Rubio Jiménez, D^{ña}. Agnacia Soira Paragas, D^{ña}. M^{ta}. Josefa Torres Reyes, D. Alejandro Castro Ortigosa, D. Luis Manuel García Vicario, D. Luis Manuel Gómez Pozo, D. Juan Ant^o Gómez Viza y D. Enrique Roblán Martel; y como colaboradores D^{ña}. Herminia Pozo Gambero y D. José Enrique Díez Ruiz.

Se enlaza con el siguiente punto en el orden del día sobre la programación de actividades de la Bolsa de Caridad para el ejercicio 1991/2000, tomando la palabra su presidente D. Jesús Jurado Simón - quien ante la atención de los presentes detalló y puso en marcha la programación indicando que se incidiría en tres aspectos: labor asistencial, formación y divulgación, y compromiso socio-político. En el primer punto se encaminarán los pasos hacia la continuación de la ayuda a instituciones de caridad, atención a casos particulares y otros. En el segundo aspecto se prevén conferencias sobre temas sociales, encuentro de suscriptores y hermandades, información periódica sobre las actividades recuperándose para tal fin el boletín "El Buen Samaritano"; y en el tercer apartado programático se iniciará

en la promoción de la propuesta que la Archicofradía presentó a la Agrupación de Cofradías para la realización de una labor social conjunta de las hermandades agrupadas; igualmente proponer un encuentro de rosales de caridad de ésta y otras.

Igualmente participa que ya se ha iniciado el trabajo de voluntariado, actualmente clasificando y empacutando medicinal en la Parroquia de Santo Domingo. Continúa informando sobre la campaña ya abierta de recogida de material de limpieza y productos para el Asilo de los Angeles. También participó que se están realizando gestiones para que el Rector de la Basílica de San Juan de Dios de Granada promueva una conferencia en la Hermandad, así como otra de un misionero, hoy sin determinar; e igualmente que visitó a la nueva superiora de las Hermanas de la Cruz en unión de los sres. García Prieto y Ballessteros Piñán. Finalmente propuso que en las comidas que se celebran se ~~se~~ organice una rifa a beneficio de la Bolsa de Caridad, concluyendo con unas palabras de agradecimiento por la confianza en su persona depositada por la Junta de Gobierno.

Tras la reflejada exposición del sr. Jurado Simón, se abordó el noveno punto eligo el décimo punto del orden del día sobre el nombramiento de Preguero de la Cruz y Limpia Concepción de Nuestra Señora, proponiéndose inicialmente por el Sr. Tho. Mayor a D. Francisco Porrillo, que fuera Vicario General de la Diócesis, y de no considerarse o no aceptarse, al padre D. Gonzalo Huesa, Párroco de la Ciudad de Huelva, que fuera Preguero de

la semana Santa de la misma. Puestos de manifiesto los nombres de los candidatos se estableció un intercambio de opiniones informándose por D. S. Adela Rubio que D. F.º Parrilla se encuentra enfermo, acordándose efectuarlo, no obstante, el encargo a través de nuestro director D. Fernando Sierra.

Pasados al siguiente punto, sobre el oficiante en el Triduo a Ntra. Señalada titular a el próximo mes de septiembre se informó que se había pensado inicialmente en el Padre D. Manuel Gámez, ofreciéndose D. Miguel Ángel Blanco para tratarlo con él, aunque finalmente, ante la propuesta efectuada por D. S. Adela Rubio de que oficiase el Delegado de Hermandades y Cofradías D. Ant. Ruiz Pérez, se acordó proponerselo a éste.

El duodécimo punto trata sobre la organización de excursiones a Córdoba y Sevilla, en septiembre y octubre, respectivamente. Toma la palabra D. Alejandro Cerco para informar acerca de la primera, a realizar el día 12 de septiembre próximo con motivo de la salida extraordinaria a la Catedral cordobesa de las imágenes del Cristo de la Clemencia, popularmente conocido como Cristo de los Faroles y de la Virgen de los Dolores. El sr. Cerco informa que habló personalmente con el Hermano Mayor de la Cofradía de la que son titulares las referidas imágenes y le confirmó que ambas saldrán en sus países procesionales el domingo 12 por la tarde hacia la Catedral para la celebración de un Triduo. Se acordó organizar esta excursión fijando el precio de la misma en 2.000 pts.

En cuanto a la proyectada a Sevilla con ocasión de la Coronación Canónica de la bellísima Virgen de la Estrella, de la popular hermandad trianera que toma su nombre, tras distintas intervenciones en que

se comentó que al tratarse de un fin de semana largo, al ser fiesta el lunes 1 de noviembre, y que muchos de los posibles integrantes de la excursión se trasladarían por sus propios medios al coincidir en la citada Sevilla en ese fin de semana diversas actos religiosos y culturales, se acordó finalmente no programar excursión alguna.

El habitual punto de fuegos y preguntas cierra el orden del día, tomando la palabra D. José Ato Bermejo informando que la comisión de reforma de los Estatutos ha terminado y que la revisión del articulado de los mismos, teniendo prevista en septiembre reanudar para concluir. Por D. Miguel Angel Blanco se informa que el Ateneo de Málaga, nuevo pupante de la Escuela de Artes y Oficios donde se monta el Belén de la Archidiócesis, ha solicitado el desmontaje de éste, lo que se realizará próximamente guardándose en la sede de la Agrupación de los frailes.

Por D. Sergio Garfía Jara se comenta que habría que ir pensando en el compromiso de arreglar la puerta central de la Iglesia y ver qué es lo que finalmente se realizará, su presupuesto, etc., proponiendo la creación de una comisión a tal fin.

Por D. Rafael Choull se solicita que en septiembre se reúna la Comisión del Centenario de la Fusión de la Archidiócesis Sacramental y la Hdad. de los Dolores.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rezo de una jaculatoria a Ntra. Señalada Titular, siendo las veintitrés horas y treinta minutos del día señalado al comienzo de esta acta, de lo que doy fe como Secretario de Actas, certificando el Sr. Secretario General

+

Con el Visto Bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,



El Secretario de Actas,



Vº Bº
El Hermano Mayor,



D. Adela Rubio
 D. Alberto Rosales
 D. Jesús Jurado
 D. Julio Bravo
 D. F.º Fle.º Ternero
 D. David Paniagua
 D. Fernando Sierra
 D. Miguel A. Blanco
 D. Alejandro Corzo
 D. José A. Triqueros
 D. Rafael Cheneal
 D. Pedro Merino
 D. José A. Benítez
 D. Ricardo Ballesteros

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa Mayorada, los Jueces Jueces y Consejeros, que al margen se expresan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nostros del S.º. Xto. de la Redención y Ntra. Señ. de la Dolor, erigida canónicamente en la Parroquia de San Juan Bautista de la Ciudad de Mérida, siendo las 21 horas y 10 minutos del día 23 de septiembre de 1.999, al objeto de celebrar sesión de Junta de Gobierno, presidida por su hermano Mayor, D. José Ant.º Benítez Alba y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Secretario General, por ausencia del titular.

Para proclamar la palabra de Dios, D.ª Adela Rubio de lectura a la parábola del mayordomo, de los Evangelios según S. Mateo.

En asuntos de oficio, D. Julio Bravo resúme las entradas y salidas de correspondencia desde la anterior Junta de Gobierno del 11 de Julio, destacando las solicitudes de dos nuevos hermanos: D. Javier Márquez Sánchez, y D.ª Evangelina Rosa Martín Avila, inscritas con los números de orden 1577 y 1578 respectivamente, siendo aprobadas las dos unánimemente.

En el mismo punto del orden del día se acuerda enviar los siguientes oficios: pésame al Sr. Hno. Mayor de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Prendimiento, por el fallecimiento de su padre; felicitaciones a D. José Luis Morales de la y al Rvdo. P. D. Alfonso Corzo Hidalgo, por haber sido reelegido Hno. Mayor de la Cofradía del S.º. Descendimiento y nombrado Vicario General de Mérida, respectivamente; y agradecimiento a

D. Fco Cano, Director de Publicidad General de la Cadena de supermercados Supersol, por ceder todo el local para recoger productos de limpieza para el Asilo de los Angeles, por parte de la Bolsa de Caridad, así como agradecimiento tambien a D. Ant. Paniagua Vazal, por ceder el jardín de su casa para la cena que organizó esta Asociación en el mes de Agosto.

A continuación, se pasa al Informe del Sr. Hno. Mayor, tomando la palabra D. José Ant. Benavides explicando los siguientes puntos:

El pasado 17 de septiembre en la ciudad de Córdoba estuvo representada nuestra Hdad. por el mismo en la procesión de Ntra. Sra. de los Dolores y del Hno. Xto. de la Clemencia, dentro de los actos conmemorativos de su III^{er} Centenario fundacional, a lo que fue invitado expresamente.

Felicita a D. Rafael de los Peñal por el exorno que lució nuestra Sra. Titular durante el Triduo celebrado en su honor.

Informa, a continuación, de lo puesto en contacto de una inmobiliaria con su persona, acerca de la puesta a la venta del local colindante con la Casa Hdad. por el que se ha ofrecido 1.500.000 pts., si bien, según dicha inmobiliaria, la propiedad pesca 7.000.000 pts. Se acuerda solicitar de un tabacal un informe con el precio real de mercado, para lo que, hecha la llamada telefónica en ese momento a un profesional conocido del Sr. Bravo Pérez, queda citado en el local para el próximo día 28 del presente mes a las 5 de la tarde, tras cuya basarion se hará una oferta en firme a la inmobiliaria. El Sr. Merino manifiesta que si costara 1.500.000 pts. se podría hacer parte a ella con la cuenta de crédito que posee la Asociación con un límite igual a dicho importe y refinanciada todo

Después con una nueva hipoteca que englobe también la de la actual que se viene abarcando trimestralmente. Todo, no obstante, queda pendiente de la citada valoración.

El Sr. Hno. Alayó expone, finalmente, que han existido críticas, dentro y fuera de la Hdad., acerca del exorno de la capilla de la Hna. Virgen para el Triduo en su honor. Toma la palabra D. Miguel Ángel Blasco para decir que a él sin embargo, le han felicitado unidas personal y que, como responsable, debe explicar las razones por las que realizó el montaje de la forma aquí cuestionada: la poca capacidad número de seis fue debida a que al retraquear el altar, no quedaba espacio para poner más candelabros. La disposición de las flores se justifica por el carácter glorioso de la celebración. Por otra parte, manifiesta el Sr. Blasco que no entra en valoraciones de personas de fuera de la Archidiócesis y muestra su contrariedad porque se recibieran opiniones ajenas en los propios cultos, sin esperar nada más idóneas.

D. Roberto Rosaleny manifiesta que, al ver el montaje, tenía la impresión de que no se trataba del culto de su Hermandad. En el mismo sentido se manifiesta Sr. Adela Rubio, añadiendo que supuso para ella un choque, significando una ruptura que no le gustó en su conjunto y muestra el temor de que, llevándose de la creatividad, se cambie poco a poco el exorno hasta que todo sea diferente, sin que sea del gusto de la mayoría.

D. Pedro Merino dice que lo importante es que la Hnda. se sienta identificada con los cultos de la Hdad. y que se debe pedir opinión, si se va a hacer algún cambio significativo. En el mismo

Subido se manifiestan los sres. Trigueros y Pamiere anunciando además el primero que José veal se ha explicado antes cómo se van a montar los cueros en punta y el segundo que los detalles más significativos del cambio fueran las piezas de orfebrería dispuestas en la plana del camarín y los floors.

El Sr. Rosalemy toma de nuevo la palabra para decir que hay determinados detalles que son muy importantes y que deben tenerse en cuenta. Y reitera también que deben exponerse en punta los posibles cambios. Lo mismo manifiesta quien esto suscribe anunciando que, si bien reconoce que cuando indicó al Sr. Blasco su contrariedad ante la Capilla no fue el momento más idóneo, hay unos límites establecidos por nuestra costumbre y que cuando se vaya a traspassar los mismos, es cuando se debe consultar.

Toma la palabra el Sr. Blasco, manifestando que es difícil que ello sea posible y pone como ejemplo los libros con sombrero de la última convocatoria de cueros y la realización del último cartel del Orzuel Jumbo, buscando un nuevo estilo, el cual tuvo también sus críticas y que él defendió, recordando quien esto suscribe que, precisamente, de dicho cartel fue por primera vez presentada una prueba a la Junta de Gobierno, la cual la aprobó y entonces fue llevada a la imprenta.

D. Rafael Chenoll toma la palabra para afirmar que todo es criticable y laudable, pero que no es bueno atacar a otros para defenderse. En cuanto al cuero que nos ocupa, muestra también su discrepancia con la ausencia de cera tras la imagen de Ntra Señora y con el pasillo de floors, diciendo el Sr. Blasco que no se le quite, de todas formas poner cera tras dicha imagen. Ante el Sr. Chenoll que se sienta bastante en equilibrio pues aunque no haya habido una gran variación, si

había elementos que no gustaban, en general, y que existen unas causas de males, aunque no sean lógicas algunas de ellas, deben tenerse en cuenta para conservar el estilo y acaba diciendo que el gusto general de la Junta hay que tenerlo muy en cuenta, por lo que deben reflexionar los encargados de los exámenes.

D. Miguel Ángel Blano expresa que acepta las críticas de la Junta, ya que pide libertad para desarrollar sus ideas para dichos exámenes y que por lo que observa, respecto a las flores, lo que no gustó fue el tipo de flor, manifestando varias asistentes que no es que la flor en sí, lo que no gustó fue su disposición, al igual que la de otros elementos. Concluye el Sr. Blano expresando su deseo de no seguir discutiendo más sobre el tema, con lo que, coincidiendo con el mismo sentido con la mayoría de los asistentes, el Sr. Hno. Mayor se por concluido el debate.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, cual es la ratificación del XVIII Presupuesto de la Cruz y Limpia Concepción. El Sr. Bermejo informa que el pasado día 8 de septiembre, el Sr. Pedro D. Fco. Garrido Gómez, aceptó de palabra la propuesta de presupuestar el próximo día 6 de Diciembre, las glorias del dogma mariano, propuesta que, aunque tratada en la anterior Junta de Gobierno, estaba pendiente de su aceptación previa; por lo que queda únicamente ratificado su nombramiento.

Dentro del Informe Económico, el Sr. Tessera D. Sergio Gaffia explica la situación económica actual de la Asociación, que es como sigue: el saldo es de 327.396 pts., estando pendientes de pago 275.000 pts. al taller que realizará los banderos de la Capilla del Sr. Cristo. De ellos, 65.000 pts.

+

Corresponden a la Hdad. y los 120.000 pts. restantes las tienen comprometidas D. Fernando Sierra, el mismo, si bien de momento no puede hacer favor a ellas, por lo que se podría pagar de parte que adenda aquellas, de momento, ya que también se debe un 300.000 pts. de cera de la parata de nueva faja.

D. Miguel A. Llano manifiesta que la cera se puede pagar en otro momento, ya que debido a los problemas de su calidad, no han exigido aún su liquidación, pero de los blanqueados, a cuyo pago nos comprometimos hace varios meses, debe pagarse algo. A este respecto, quien esto suscribe, dice que desiera abonarse todo, pues quienes realizaron los blanqueados no tienen por qué tener en cuenta nuestra forma interna de ser frágiles. Se compromete, finalmente, el Sr. Tesorero, a llamar al taller para comunicarle el envío del importe total de la deuda.

El Sr. Merino expresa la solicitud, por parte del Páramo, de un donativo de 25.000 pts. para ayudar a unos gastos inmediatos del templo y pide que sea la Bolsa de Caridad de que lo suscribe, manifestando el Vocal de Obras Asistenciales, Sr. Jurado, que no está de acuerdo, pues las necesidades económicas de la Parroquia obedecen a una mala fección de la misma, contestando el Primer Tle. Tho. Meyer que nuestra Hdad. forma parte de dicha parroquia y que nos interesa tener buena convivencia con la misma, ya que pueden tomarse medidas en nuestra contra, como el exigido el montaje de los tronos el fin de año. D. Jesús Jurado dice, no obstante, que podría exponer el caso en la próxima reunión de la Bolsa de Caridad. Quien esto suscribe, manifiesta que el presupuesto de la tesorería de dicho órgano está muy ajustado teniendo en cuenta los gastos que se aproximan para las próximas Navidades y

que la Junta de Gobierno atienda aún a la ~~Presidencia~~ 80.000 pts. de cuotas de caridad recaudadas en 1998 a los hermanos. Se vota de dónde se hará frente a las 25.000 pts., acordándose, por mayoría, que de la ~~Asamblea~~ ~~reunión~~ ~~general~~ de la Archidiócesis.

Por estar relacionado con este punto económico, se aborda en el mismo el siguiente, concerniente a la restauración de enseres y confección de báculos de nazarenos. En cuanto a lo primero, D. José A. Bermúdez dice que se refiere al estuche del Báculo Sacramental, al objeto de reducir su peso a la instauración de un soporte en la nueva Cruz Guía, para que quien lo porta lo pueda hacer de una forma más cómoda y un nuevo armazón de tubo lino y fino para el Guía, lo que facilitará la forma de llevarlo; no representando un gasto excesivo.

Sobre los báculos ahora es el momento de decidir si se realizan o no, debido a que la confección de la tela requiere un tiempo desde que se encarga de, al menos, un mes y medio. La Tesorería explica que, tras un estudio realizado a la última reunión de la Comisión Permanente, al final del ejercicio, no haciendo nada nuevo, había un superávit de unas cien mil pesetas. Por otro lado, no se han hecho más que dos nuevos prescripciones por la Cruz Guía, cuando se contaba, y así se habían presupuestado, más suscripciones. Como posible solución, se aporta la idea de renovar, de nuevo la cuenta de crédito de la Archidiócesis y encargar la fabricación, lo que importaría unas 450.000 pts., aproximadamente, apuntando el Sr. Paniagua que dicha cuenta podría renovarse por menor cantidad de 1.500.000 pts. que es actualmente su límite. El Sr. Trigueros recuerda que está pendiente el tema

de la posible compra del local. Se expone tambien la posibilidad de hacer un sorteo en combinacion con la loteria Primitiva y un almuerzo un Domingo del proximo mes de Octubre. El Sr. Merino afirma que al renovar de nuevo la cuenta de creditos hoy que pagan intereses y que hacer fincas implica tambien hacer espartos, por lo que las fincas deberian esperar, ya que teniendo pendiente la compra del local, Sr. Daniel da la prioridad a este por su importancia. Contesta el Sr. Tesorero que las fincas son igual de importantes. Quien esto suscribe manifiesta que de todas formas ni las fincas ni el local se habian propuesto por lo que de todas formas, habria que convocar Cabildo Extraordinario. El Sr. Merino dice que el limite al limite economico, salidas gracias a la pasadita rifa de los abonos de futbol y los 300.000 pts. más de subvencion de la Agrupacion de Copradial. El Sr. Chenoll solicita, no obstante, que se haya dinero en el mes de diciembre, tras la loteria de Navidad, aunque no se da tiempo de confeccionar las fincas, se compra la tela para hacerlas para la semana futura del siguiente año.

En otro orden de cosas, pero dentro del punto economico, el Sr. Merino Mota explica las variaciones respecto a la proxima distribucion de loteria de Navidad: en primer lugar la adquisicion de los decimos tendra lugar en la Administracion El Pilar, sita en la Plaza de la Merced, en lugar de lo que hasta ahora nos lo suministraba, Dono Mandelika. Ello ha sido debido a los ventajas que ha presentado la nueva administracion, que se encarga, sin paga ninguna, de la impresion de las participaciones y el importe de la posible publicidad que se cuente sera para la Archicofradia, habiendo conseguido una del Bar Paramio por 30.000 pts.

Seguiente con la lotería, el Sr. Mayor informa que han sido reservados seis números, fondo del por participación, a 500 pts. ésta, incluido el donativo no llevando el sello de la Hibad. sino un código de barras que podrá leer el banco en caso de premio. El total de lotería a distribuir es de 6.588.000 pts., en 35 tabuladores de 100 papeletas, 39 de 50 y 1 de 40, por cada grupo de números. Del número 13-502 que tenemos suscrito con Doña Manolita, se comprarán décimas en función de las peticiones y lo que juzgue la Archicofradía.

Retomando el asunto anteriormente tratado sobre la confección de túnicas, se traslada la decisión para la próxima junta de octubre, en función de las posibilidades de compra del local y la refinanciación global de éste y la hipoteca actual sobre la Casa Hermandad.

El Sr. Trigueros apunta la posibilidad de celebrar una cena hermandad de portadores pro túnicas en la compañía de Cofradías, informando al Sr. Mayor que no se puedan realizar estas actividades en dicha agrupación cobrando el cubierto por haberlo prohibido esta, quedando pendiente el asunto en función del lugar donde se pueda celebrar.

Se acuerda hacer la rifa anteriormente mencionada en combinación con la lotería Primitiva para venderla en octubre y para los sorteos de noviembre.

Se acuerda por otro lado celebrar un almuerzo el domingo 17 de octubre en la casa de Torre de Benagalbón de nuestro consejero D. Alfonso Martí-Puig, quien le había ofrecido el efecto, quedándose en ponerse en contacto con él para su organización.

Se vuelve al asunto de la restauración de queso, de lo que no se había tomado ningún acuerdo, teniendo

dolo ahora en el sentido de llevar el Banderín sacramental al orfebre de joyas D. José Jiménez, así como el encargo, también a éste, del soporte para la Cruz-Guía. Se acuerda también la confección del nuevo armazón de tubo para el Guión y la colocación, en la parte superior de éste, de un cordón de oro que baje por la parte posterior.

Ya en el punto de informe de la Bolsa de Caridad, su presidente D. Jesús Jurado toma la palabra para informar de las realizaciones y actividades de la misma. En tal sentido, explica la colecta de productos de limpieza en tres supermercados de la ciudad: Supersol, la cual ha supuesto un gran éxito, habiéndose recogido tales productos por valor de 80.000 pts. aproximadamente. Pide como en el presente acta el agradecimiento a las personas que, en número de nueve, estuvieron una mañana de sábado dedicadas a este menester, habiendo demostrado la Hermandad una buena capacidad de movilización en tal actividad.

Seguando con su informe, expone que han sido entregadas a Caritas las 47.000 pts. recaudadas el pasado Viernes Santo, más 8.000 pts. actividades de la Junta de la Bolsa de Caridad, con lo que se han redondeado en 50.000 pts. la entrega.

Por otro lado el próximo 8 de abril a las 8³⁰ de la noche, en nuestra Casa Hermandad, tendrá lugar un encuentro de hermanos y suscriptores de la Bolsa de Caridad, consistiendo en una reunión breve, donde se expone lo que se está haciendo, admitiéndose posibles sugerencias. Finalizará el encuentro con el ofrecimiento de una copa a los asistentes, rogando a los miembros de la Junta su asistencia.

Pide al Sr. Jurado a la Tesorería que abone los

cuotas de caridad cobradas a los hermanos en su luminaria del bimestre septiembre-octubre de 1998.

Continúa explicando que se está estudiando la posibilidad de realizar un almanaque con 75 tipos de publicidad distintas, con el objetivo de cobrar 10.000 pts. a cada anunciante.

En otro orden de cosas manifiesta que existe una cantidad respetable de suscripciones pendientes de cobrar y anima a los componentes de la Junta a que se suscriban a la Bolsa de Caridad.

Por último, informa sobre la colaboración que se está haciendo con Cáritas, clasificando y empaquetando medicinas, para su envío al tercer mundo (Cuba, Angola y Ecuador) dos sábados al mes, de 6 a 8 de la tarde, invitando a todos los directivos a colaborar.

En Ruegos y Preguntas, se recuerda la celebración del acto Eucarístico del próximo 30 de septiembre, quedándose en llamar al Jefe de Coro D. Ant. Martín para que lo presida.

Se acuerda adornar de flores, por cuenta de la Hermandad, la capilla del Sagrario y de Ntro. Sagrado Tribunal, con motivo de la celebración en ella de la boda, el día 9 de octubre, de nuestro Abaco General D. José Andrés Tello, con la hermana de la Archicofradía D^{ca} M^{ca} Eugenia Melgarejo y hacerse entrega de un cuadro como recuerdo del acto.

D. Miguel A. Blasco solicita se entre coste de aceptación como hermano a D. José Manuel y D. Juan Anto Delgado López y a D^{ca} M^{ca} Isabel Castillo Trujillo, dadas del alta en el mes de julio. Se acuerda cuotearlos y hacerlos así a partir de hoy con los nuevos hermanos, si bien se había decidido no hacerlo al principio del mandato de esta

+

Junta, para evitar gastos de correspondencia finalmente, se acuerda enviar carta de felicitación al hermano D. Emilio Pérez Jiménez, por el nacimiento de su primer hijo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo la una hora y tres minutos del día 24 de septiembre de 1999, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y anticipo con el visto Bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vo. B. D.
El Hermano Mayor,

El Secretario General

D. José Ant. Benítez Alba. D. Ricardo Beltrán Díaz.

D. José Ant^o Bernúez
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Pablo Uterino M.
 D. Enrique Faldán
 D. Miguel A. Blana
 D. David Lanicuer
 D. Rafael Tennero
 D. Adela Rubio
 D. Ana M^{te} Puque
 D. Julio Bravo
 D. Antonio Alba
 D. Eduardo González
 D. Sergio Gordia S
 D. Jesús Jurado
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en su Sala Capitular de la Casa-Hermandad, los directivos que al margen se expresan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida únicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo las 21 horas y 20 minutos del día ~~veintinueve~~ de octubre del año del Señor de mil novecientos veintea y nueve, bajo la presidencia del Sr. Hno. Mayor D. José Ant^o Bernúez Alba.

Da comienzo la sesión con el rezo de los pases, para dar lugar a continuación a la lectura de la Palabra de Dios, que realiza D^{ca} Adela Rubio, que para la ocasión del ~~el~~ pasaje de la vida del Espíritu Santo se lee el Hecho de los Apóstoles.

A continuación se da lectura por el Secretario de Actas a las correspondientes a las sesiones de 14 de Julio y 23 de septiembre, próximos pasados, haciéndose constar tras la lectura de la primera que no se reflejó que los hermanos cuyo ingreso se aprobaban eran los números 1567 a 1571, aprobándose por unanimidad en lo demás, e igualmente, sin enmienda, la segunda acta referida.

En asuntos de oficio se acuerda mandar oficial de pésame por el fallecimiento de D. Tomás García Parra, a su hermana D^{ca} Asunción, y a su hijo D. Ildefonso Capataz del Trono de Nuestra Señora. Igualmente se acuerda felicitar por su reciente matrimonio a la hermana D^{ca} Susana Cortés López. También se acuerda dar el pésame al que suscribe por el fallecimiento de su tía, manifestando no ser necesario el oficio, pésame que será extensivo a su familia. Se acuerda oficial al Hno. de Málaga solicitando permiso para la instab.

ción del Belén. Otro de pésame al Rdo. P. D. Ant^o Ruiz Pérez por el fallecimiento de su cuñada; de felicitación a D. Ant^o Mateo Benítez por su reelección como Hno. Mayor de la Archicofradía de la Sangre, y por último, de felicitación a nuestro hermano D. Fernando Prini Beté por la concesión del premio Quién copaste.

Por el Sr. Secretario de Correspondencia se relacionan las diversas oficios y cartas que han tenido entrada y salida desde la última sesión de Junta, destacando entre las entradas la consulta-invitación recibida de la Agrupación de Cofradías para el Via Crucis a celebrar en motivo del próximo año jubilar, y de las salidas al oficio dirigido a D. Fr^o Parrilla Gómez comunicándole el nombramiento como próximo procurador de la Tercera y Limpia Concepción de la Virgen María. Se aprueban por unanimidad las solicitudes de hermanos presentadas, cuyos números de orden van del 1574 al 1578.

El cuarto punto del orden del día lo ocupa el informe del Hermano Mayor, por lo que toma la palabra D. José Ant^o Benítez comunicando y recordando el próximo Año Eucarístico a celebrar el día 28 de este mes. Participa también que se han caído del azulejo del mosaico en la imagen de Ntra. S^{ta}. Tiberias, que se encuentra en la fachada del convento de los Hermanos de la Cruz, encargándose a D. Ricardo Ballesteros para la averiguación de lo que haya pasado con los azulejos. Continúa recordando la Misra conmemorativa de la Bendición de la imagen del Stmo. Xto. de la Reberción, el próximo 1 de noviembre. Que el 24 de octubre habrá un encuentro de Hermandades con el Vicario D. Alfonso Gago para tratar la presentación de los actos del año jubilar. También informa que la Archicofradía está invitada a los actos a celebrar el próximo 6 de noviembre con

motivo del 350º aniversario de la hechura de la imagen del Sr. Sto. Xpo. de Animas de Ciegos, titular de las Reales Cofradías fusionadas, consistiendo estos actos en una Misa conmemorativa a la mañana y por la tarde una procesión con la venerada imagen, realizándose un Via Crucis, en el cual nuestra Hdad. tiene reservada la lectura de la segunda Oración.

Toma la palabra D. Miguel A. Blasco informando que las Cofradías fusionadas quieren que formemos parte de la comitiva en unión de las Cofradías del Miércoles Santo, y que el Triduo a la referida imagen se celebrará en el Altar Mayor de la Parroquia, con la misma colocada en su trono procesional. Tras un comentario general sobre el particular, se acuerda hacer entrega a la Cofradía hermana de un Pergamino con la imagen de Nros. Sres. Tibulares y un texto alusivo a la conmemoración que se celebra.

Continúa el Sr. Tho. Mayor informando que D. Eugenio Torres Espino ha aceptado como Presidente de la Comisión de Honorarios e Itinerarios de la Agrupación.

Sigue con la convocatoria de las Comisiones de Estabulada y Centenario para los días 3 y 10 de noviembre próximos respectivamente.

Toma la palabra D. Adela Rubio para informar que el orfebre D. José Jiménez hará la sujeción del Grito y la montará en la Casa-Hdad. y que se ha ofrecido un amigo suyo quomisionero para realizar una pieza de la Cruz Grita. Que el Banderín Sacramental no se le puede reducir peso pero sí a la barra y ponerla nueva. Continúa diciendo que hay que hacer un perfil para la placa del periqueo y otros pequeños arreglos en las jarras que se le llevarán al orfebre.

Concluido este punto se pasa al sexto, posponiéndose se el quinto hasta la llegada del Sr. Tesorero. Este sexto

punto se refiere a informe sobre el local contiguo a la casa-habitad. Comienza el Sr. Hno. Mapeo informado que el tasador que visitó el local remitió un informe en el que concluía que el valor del mismo era de 5.280.000 pts, tras una serie de consideraciones relativas como su estado, antigüedad del inmueble donde se ubica, acceso a éste y otros. Tras la pregunta sobre la propuesta a enviar al propietario del local, toma la palabra el Sr. Merino Ulata haciendo consideraciones sobre la solución para la adaptación del local a las necesidades de la Hermandad, que que habría que ampliar la escalera de la casa-habitad. Se accede a la entreplanta y pasarla al nuevo local; manifiesta sus dudas sobre si pueden quitarse las cruces de seguridad y hacer la observación de que el local una vez diáfano, quedaría un salón amplísimo con posibilidad de la instalación de vitrinas. En cuanto al pago propio que se puede llegar a pagar hasta dos millones de pesetas y que podría hacerse una hipoteca por cinco (2 para el local, 2 para obras y uno para los fincas). Otra posibilidad sería acabar con las hipotecas actuales y constituir una sola englobando franco, ocho millones para el pago de la casa-habitad y cinco para el local, para un total de 13 millones, o bien no incluir el franco y solicitarla por importe de 11 millones.

Toma la palabra Sr. Adela Rubio opinando que se debe ofertar por el local un millón y medio o dos millones de pesetas y si se aceptara por la propiedad, empezar las obras cuando se disponga de dinero o se terminen las hipotecas.

Finalmente se acuerda hablar primeramente con el arquitecto de la casa-habitad D. Álvaro Mendibide para que de su opinión sobre las posibilidades de obra y luego pasar a la propiedad del local 1.500.000 pts por éste, sus-

pendiéndose provisionalmente la posible hechura de túnicas. Por último se acuerda agradecer mediante oficio al tasador D. Alfonso Alvarado la desinteresada realización del informe antes aludido.

Finalizado este punto se vuelve al quinto sobre informe económico, tomando la palabra el Sr. Tesorero D. Sergio Gordia, quien informa que ya se han pagado los hechos de la Capilla Sacramental, así como que, como es sabido, no se realizó ni la comida de hermandad ni el sorteo para la detría Primitiva para el mes de noviembre, acordándose que no se haga así por la falta de tiempo.

Finalmente se pasa al séptimo punto del orden del día sobre la consulta- invitación realizada por la Asociación de Cofradías para la participación en el Via-Crucis a celebrar el 25 de marzo de 2000. Comienza el Sr. Hno. Mayor pidiendo a los presentes que razonen sus posturas y se valore los pros y contras. Informa que hace unos dos meses que a través de D. Jesús Castellanos, Hno. Mayor de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente) le comentó que el deán de la Catedral D. Fco. García ubeta le habló sobre la posibilidad de que las cofradías de la ciudad organizaran algún evento especial como celebración del 2º Milenario del Nacimiento de Ntro. Señor, habiéndose decidido la celebración de un Via Crucis especial, a celebrar el día 25 de marzo del próximo año, en el que siguiendo el relato evangélico establecido por el Papa, participaran las Hermandades y Cofradías que representaran el misterio o estación o welltón en sus tramos profesionales, por lo que se decidió, en principio, pulsar la opinión de las Cofradías en cuanto a su intención de participar en el acto, y en consecuencia se reunió la Castea objeto de este punto del orden del día y a la cual dió lectura. En cuanto a la organización y montaje, baste en los itinerarios de ida y vuelta a los tem

+

plaz, exornos de flores y cera, etc., cada cofradía con sus
con los gastos que genere. Continúa el Sr. Bermúdez
diciendo que al recoger la carta el jueves pasado
de surgieran unas preguntas que trasladó a D. Jesús
Castellano, quien le informó que se ha establecido que
participen cuatro imágenes de Cristo crucificado, dos
vivo y dos ya muerto, y en cuanto a los criterios de elec-
ción entre las cofradías, aún no definitivos, se piensa
en que no efectúen su salida de un lugar, que
estén lo más próximo al centro de la ciudad, que sea
posible, y que no sean las hermandades más clási-
cas. Sigue informando que sabe que las cofradías
de la Sangre y Salesianos han manifestado su intención
de participar. En cuanto a los problemas que puedan
existir, señala la proximidad a la semana Santa, el
tener el trono del Señor un mes antes en la Iglesia, la
disponibilidad para el montaje y desmontaje y los gas-
tos que se ocasionarían, resaltando su opinión de que
lo ideal sería que no costase dinero a la cofradía.

Tras esta exposición pasa a los asistentes que se
manifiestan tal como antes solicitó, comentando el
turno de intervenciones D. Miguel Ángel Blanes. No
se señalando de partida que no es partidario de salidas ex-
traordinarias, aunque este caso es excepcional pues ante
todo lo pide la Iglesia y pregunta si estamos en condiciones
de decir que no; deja la pregunta en el aire de si merece
participación en el Vía Crucis es haber apostrofa; apostrofa
de que la celebración que nos comuta es más que suficien-
te para decir que sí. La postura, en su opinión, es que nos
deberíamos sentir orgullosos de que se cuenta con las Cofra-
días y sus imágenes. Continúa añadiendo que de cara
al aspecto organizativo y que si la organización del
Vía Crucis es de la Asociación de Cofradías debe ser ésta
la que afronte los gastos que se generan. En definitiva,

es favorable a participar en el Via Grecis con la imagen de Ntro. Sgo. Tibur, si bien la parte económica debe correr por cuenta de la Asupación.

Concluido el turno del Sr. Blanco, toma la palabra el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros que expone su postura favorable a la salida, argumentando en apoyo de la misma que sería muy beneficioso para el conocimiento de la Hermandad, sobre el enorme número de personas que se prevé que por sujeción el año igualmente serviría para calibrar la respuesta de los hermanos. En cuanto a los gastos opina que habría que aportar ideas a la Asupación para la obtención de fondos para este fin, como puede ser la venta de sillas, manifiesta que también se podría establecer una papeleta de sitio, ahorrando gastos en otros aspectos como por ejemplo ir y regresar sin ninguna música, finalmente expone que negarse nos podría suponer quedar mal ante el propio Sr. Obispo que siempre la trató a la Archicofradía con mucho interés y cariño.

Continúa el turno de palabras la Sra. Rubio Jiménez para manifestarse en contra de la salida de Ntro. Sgo. Tibur. Rebate, en principio, las tesis de los anteriores intervinientes, pues es de la opinión de que no hay que salir porque lo pida el Obispo, pues existen otros detalles para demostrar vida cristiana en las Cofradías, así como que no sabe si el que nos vea en la calle más gente es beneficioso o perjudicial. Por otro lado incide en el aspecto negativo del gasto que supondría y que no cree que los hermanos debieran pagar, pues en todo caso habría que salir con capilla musical, monte de lirios, hechases dobles debido a la proximidad de la Semana Santa, etc y todo ello supondría demorando dinero; continúa insistiendo en que para del tema

nio de fe, hay muchas actividades en la Hermandad a lo largo del año. La única ventaja que se es que para mucha gente del mundo cofrade, por fin los "esaborios" han dicho que sí.

El 1er Tte. Iltmo. Mayor, D. Pedro Merino continúa en el turno de intervenciones, sentando de partida que las imágenes de Semana Santa deben salir en Semana Santa y que si dependiera de él no se saldría pues para eso pa está la Estación del Viernes Santo. Comienza reseñando los problemas y parándose en el primordial que es el económico. Teoría en este momento de la intervención del Sr. Merino, el Sr. Tesorero D. Sergio Garfía haciendo una estimación de los costes, que serían de unas 370.000 pts. en liños, 40.000 en cera del trono, otras tantas en cera de procesión, 20.000 en acólitos y 80.000 pts. de capilla musical. Tras este inciso continúa D. Pedro Merino en el uso de la palabra, indicando que a lo reservado por el Sr. Tesorero habría que añadir el seguro de los portadores que no se sabe si pagaría la kmpañía y estimando que en capilla musical y acólitos se gastaría más de lo indicado, calculando que en total superaría a la Arcofratía de 150.000 a 600.000 pts. Repasa a continuación problemas de otra índole como el montaje del trono, el no saber si los portadores de trono y cirios responderían, pues como mínimo se necesitarían a 150 personas y hay que contar que muchos querrán presenciar el Via Crucis como espectadores. Señala otros riesgos como el no ser elegidos y el no saber siquiera de que tipo de acto estamos hablando, desconociéndose horarios, itinerarios, etc, apreciando un gran caos organizativo que llevaría a dejar a Ntro. Sgo Tibular y al cortejo en una gran incertidumbre. No obstante y para el caso de que la Junta apruebe aceptar la invitación formulada fuera un sí condicionado a la

financiación de los gastos y la correcta organización. Señala que en la carta de la Agrupación no se indica que la petición le efectúe el Obispado y por tanto no se siente vinculado con decirle no al Obispo y en todo caso se le podría informar de los motivos de la Hermandad para no aceptar la invitación. Finaliza su intervención subrayando que el prestigio de la Archicofradía se gana día a día y no por una salida extraordinaria.

A continuación toma la palabra el Sr. Fiscal, D. Enrique Roldán, indicando que se abstendrá en la votación que se practicara pues el sí o el no corresponde al Cabildo General de Hermandades, y que tal como están las cosas habría que convocarlo para no saber si se sale siquiera. Se le informa que la Agrupación pide la disposición de las Hermandades a participar, y entonces señala que se le diga a la Agrupación que hay disposición para convocar un Cabildo si fueramos designados para participar. El Sr. Secretario General le hace saber que la Agrupación es consciente de que luego vendrían los Cabildos.

Sigue al Sr. Roldán Marchos en el uso de la palabra el Sr. Tesorero D. Sergio García quien manifiesta que hay que partir de la realidad de que los gastos son muchos y que estamos hablando de mucho dinero y en consecuencia no puede votar a favor, cuando la Hdad. no tiene dinero y que igualmente no cree que sea conveniente que la procesión se pague por los hermanos que salgan.

A continuación es quien esto suscribe el que hace uso de la palabra, incidiendo en los aspectos favorables a la aceptación de la invitación cursada ya señalados por los Sres. Blanco y Bellestera y por otro lado manifiesta que si bien hay la organización del Via Crucis no es

Buena, llegada la hora de que fuéramos elegidos formaríamos parte de dicha organización y allí el donde tendríamos que incidir y hacer fuerza para que el acto se desarrolle con la mayor dignidad y solemnidad. Es partidario de que los gastos corran por parte de la Asignación y si en el seno de ésta se piensa que la conmemoración que se celebra no aconseja cobrar el uso de las sillas que se instalen, siempre se puede justificar el cobro de las mismas para cubrir los gastos que se generan. No obstante y dada la actual situación económica de la ciudad y el continuo agotamiento de proyectos como la realización de las tunicas, es de la opinión de que se acepte la invitación condicionándola a que los gastos sean sufragados por la Asignación.

Es ahora D. Ana M^a Luque la que toma la palabra para manifestar que se ratifica en lo manifestado al principio por D. Miguel A. Blasco, continuando con la opinión de que la imagen de nuestro Cristo se ajuste perfectamente a la Estación que se le señalaría. En el aspecto negativo resalta igualmente los gastos que se originarían, siendo de la opinión de que la Comisión organizadora presione a la Asignación para que ésta los soporte de forma exclusiva.

A continuación se le concede la palabra a D. Fco. Glez. Tenorio quien manifiesta que no tiene nada que añadir a lo que se ha manifestado, corriendo el turno al Sr. Secretario de Archivo, D. Julio Brando quien manifiesta que la oportunidad es única y que en general ve mas aspectos positivos que negativos, aunque si, el gasto se fijara en 600.000 pts. se pondría a la solda. siendo de la opinión de que si no hay posibilidad de recuperar dinero por algún concepto, entonces se podrían reducir los gastos.

Se sigue en el uso de la palabra a D. Julio Bravo, el sr. Venceslao, D. David Paniagua quien manifiesta que el problema es económico fundamentalmente por lo que de entrada se vuelve disconforme con la salida, aunque la apoyaría si el coste no repercutiera en la Hermandad.

Es ahora el Vocal de Obras Asistenciales, D. Félix Jurado quien toma la palabra para expresar su opinión favorable a la salida, siempre que los gastos corran por cuenta de la Asignación y de acordarse los salis a de la opinión de que debería justificarse la postura de la Archicofradía a las instancias que procedan, finalizando su intervención haciendo constar que esta Hermandad tiene propuestas, desde el punto de vista de los objetivos del jubileo, mejores que la que se debate.

Se sigue en el uso de la palabra D. Anto Alba quien se expresa en el sentido de que si se sale se haga en condiciones y con el sello propio de la Hermandad; sumándose a la postura de que los gastos no repercutan en la Archicofradía.

Finalmente interviene D. Eduardo González expresando de que si es mucho el dinero que hay que buscar para cubrir los gastos, no merece la pena hacerlo.

Tras esta intervención y para cerrar ~~del~~ distintas ~~de~~ ~~ter~~ ~~minaciones~~) que se han producido toma la palabra nuestro Hermano Mayor, D. José Ant. Bermúdez quien se muestra partidario de la salida porque supone un momento histórico y que debería ser la Hermandad la que solucionara como cubrir los gastos, pagándolo pero sin que le costara dinero, es decir obteniendo el dinero por los vial que se articulen sólo para este fin, creyendo que los gastos, además son reducibles. Manifiesta que ninguna cofradía habló en la Asignación del tema

económico y nosotros siempre lo alegamos, aunque luego se acuerden cosas que no se hacen. Expresa que cuando se organizó la exposición de traves con motivo del 75° Aniversario de la fundación de la Asociación, personalmente le dolió que no se invitara a nuestra Hermandad, por lo que este no es el momento para rechazar la invitación. Finaliza manifestando su opinión particular de que la Hermandad no tiene por qué justificar la postura que adopte definitivamente.

Escuchadas todas las intervenciones se establece un debate sobre el sentido de la votación, insistiéndose por D. Sergio Gofía de que lo que hay que votar es exactamente lo que se nos ha propuesto, es decir salir, corriendo cada hermandad con los gastos. Se hizo una primera votación de que se salir se redujeran los gastos, siendo unánimemente aprobada. A continuación se procedió a votar si se aceptaba la invitación enviada por la Asociación para participar en el Via Crucis referido, arrojando esta votación un total de 7 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Tras este resultado por el que suscribe se hizo constar que el sentir general de la Junta era condicionar la salida a que sea la Asociación quien asuma los gastos, por lo que tras un intercambio de opiniones se celebra una nueva votación para condicionar la salida en la manera señalada o tan sólo sugerir que los gastos debían ser por cuenta de la Asociación y no de las distintas hermandades, arrojando esta votación 7 votos a favor de la propuesta del sí condicionado, 2 votos para la que simplemente lo sugiere y 4 abstenciones, concluyéndose de esta manera el debate de este punto.

En consecuencia se pasa al turno de Puntos e Preguntas, tomando la palabra el Sr. Vocal de Obras

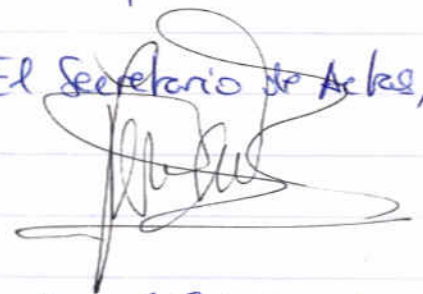
Asistencia de Jesúsurado, quien informa que se ha admitido a dos nuevas hermanas que colaboren en la Bolsa de Caridad y solicita su nombramiento como Vocales de la misma, tratándose de D. Mercedes Flores Palomo y José Díaz Ruiz, aceptándose la propuesta. Continúa informando sobre el calendario de actividades de la Bolsa, que celebrará reunión el próximo 7 de noviembre, voluntariado en la Casa-Hermandad los días 13 y 27 del mismo mes y una charla del Consiliario de Caridad tras el Acto Eucarístico del día 25 de noviembre, igualmente. Informa también que está avanzado el tema de la reunión de vocales de Caridad de las distintas hermandades agrupadas, y que el día 5 de noviembre se celebrará una reunión en nuestra Casa-Hermandad, a la que, en principio, acudirán 10 cofrades, en la que se abordará el tema de la propuesta de la Archicofradía para realizar una única labor social a través de la Asunción, y se tratará de hacer algo en conjunto para la próxima Navidad.

No produciéndose otras intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, con el rezo de unas oraciones, siendo la una hora y veintitrés minutos del día, día veintidos de octubre del año del señor de mil novecientos noventa y nueve, de lo que doy fe como Secretario de Actas, certificando al Sr. Secretario General con el Visto Bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,



El Secretario de Actas,



D. Ricardo Ballesteros Díaz

D. Juan C. Sánchez Medina

El Hermano Mayor.

D. José María Bermejo Alba

- D. José Alf. Bermúdez
- D. Julio Bravo
- D. Edel Rubio
- D. Alejandro Cerro
- D. José Alf. Trigueros
- D. Rafael Chenoll
- D. Andrés Telto
- D. Pedro Merino
- D. Ricardo Badelsteas
- D. José M. Idet.
- D. Alberto Rosaleny
- D. Enrique Holibán
- D. Jesús Jurado
- D. Antonio Alba
- D. David Paniagua
- D. José A. Gil
- D. Sergio Garfita
- D. Juan C. Sánchez

Fu el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casa-Hermanidad, los señ. Directivos y Consejeros, que al margen se relacionan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo las veintuna horas y diez minutos del día diecinueve de noviembre del año de mil novecientos veintea y nueve, y bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. José Alf. Bermúdez Alba.

Día comienza la sesión con el rezo de las paces y a continuación por el Sr. Rubio Trigueros se da lectura a un pasaje del Evangelio de San Mateo, en concreto a su Capítulo 25, versículos 31 a 46.

A continuación se da lectura al acta de la anterior sesión y una vez efectuada, por D. Alejandro Cerro se señala que en la felicitación por el matrimonio de nuestra hermana D^{ca} Susana López Cortés, se han invertido sus apellidos, y que el Vocal de Bolsa de Caridad que ha sido aprobado & apellidada Marcos Mordet y un González, como se ha leído; aprobándose en lo demás la mencionada acta, solicitándose por el Sr. Hno. Mayor que coste en acta la felicitación al que suscribe por el extracto realizado en un largo punto como fue la solicitud de la Apropia para la participación en el Via Crucis de la celebración del IIº Milenio.

A continuación en el tercer punto del orden del día, asuntos de oficio, se da lectura por el Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia, D. Julio Bravo, de las entradas y salidas habituales y tras esto se aprueban las solicitudes

de hermanos que han sido presentados, correspondiendo a los números 1579 a 1581. Igualmente se acuerda enviar oficio de pésame a nuestro hermano D. Enrique Cristóbal Alcaraz por el fallecimiento de su madre.

Seguidamente se pasa al punto del Informe del Sr. Hno. Blas, tomando a palabra D. José Ant. Bermúdez quien participa a los asistentes que se le recibió una carta de los cofrades Jaime Pérez Bryan y Antonio Parrales referido a los problemas de paso de determinados egresados en sus itinerarios de Semana Santa, o en otros que se presenten posibles, y que ha sabido que este informe que ambos realizan es a título particular y no por encargo de la Agrupación, por lo que propone no contestar a esta carta y dirigimos nosotros con nuestros problemas en el itinerario a la Junta de Distrito Centro. Interviene D. Ricardo Ballesteros opinando que sí conviene hacerle saber a la Agrupación esos problemas para que desde este órgano se posicionen, acordándose finalmente reunir una carta a la citada Agrupación comunicándole nuestras necesidades en el aspecto comentado.

Continúa informando el Sr. Bermúdez que se participó asporativamente en los actos del 350º Aniversario de la hechura del Hno. Sta. de Animas de Ciegos, por la mañana en la solemnidad que se celebró, con la asistencia casi al completo de la Comisión Permanente y por la tarde, en la procesión que culminaba los actos, (~~comple~~) haciéndose entrega del cuadro que recordaba el momento en los instantes previos a la salida, y ampliándose después los torneos establecidos.

Sigue su informe participando que se le recibió una carta de la Corporación de la Ballinica solicitando

+

nuestra adhesión para la concesión de la medalla de oro de la Agrupación de Cofrades a D. Jesús Eborido Sánchez, quien fuera Hermano Mayor de la referida Cofradía y anterior presidente de la Agrupación. Hace saber a los presentes que los estatutos agrupacionales permiten la concesión de esa medalla al no haberse presentado ningún voto de censura contra él durante su período de presidente y que en el expediente abierto para esta concesión se han efectuado unas sesiones en las que, al parecer, la resolución no sería favorable, por lo que está retenido el tema. Concluye recordando que en su momento, esta Junta de Gobierno acordó no pronunciarse en este tema.

Respecto del Via Crucis agrupacional para la celebración del IIº Milenio del nacimiento de Nuestro Señor, informa que se han pronunciado a favor de tomar parte en este evento las siguientes cofradías cuyos Titulares son imágenes de Cristo Crucificado: Dolores del Puente, Mena, Amor, Salesianos, Sangre y nuestra Hermandad. También informa que se ha confirmado que hay dinero para sufragar los gastos pero que no se quiere hacer oficial por la Agrupación.

A continuación pasa el Sr. Bermúdez Alba a informar sobre los gestiones para la posible adquisición del local antiguo a la Casa-Hermandad y que para ello se entrevistó con D. Jorge Puerto, propietario, junto a su hermana, de este local. Le comunicó a este señor la oferta de la Hermandad y de que disponíamos de un máximo de dos millones de pesetas para la compra y tres para los necesarios obras de reforma, contestándole este señor que la propuesta le parecía ridícula. Ante la petición de nuestro Hermano Mayor de una respuesta por el si

us los esfuerzos económicos de la Hered. se dirigi-
 rían a la confección de mezas técnicas, el men-
 cionado copropietario se interesó en el tema como
 también estar dispuesto a dar un suativo por lo
 que le preguntó el precio de éstas, contestándole el Sr.
 Hno. Mayor que 300.000 pts., maltrándose este
 señor dispuesto a dar esa cantidad, independiente-
 mente de lo que surra con el local y solicitando
 a cambio que se le haga entrega de un cuadro.
 Tras esta conversación habló con el Hermano Mayor
 de la Cofradía del Río, D. Mariano Reche, que
 es esposo de la hermana del Sr. Puerto, también
 propietario del local en cuestión, quien le informó
 de que existían desavenencias entre los hermanos
 por la liquidación de la herencia de sus padres y que
 tienen la intención de dividir el local. En consecuen-
 cia comunicó al Sr. Reche la oferta de nuestra Her-
 mandad y quedó en contestarle en breve.

Continúa en el mismo punto informando que no se
 reunió, tal como estaba previsto, la Comisión de Estatutos,
 quedando ésta aplazada para el próximo 21 de los co-
 rrientes; si reuniéndose, en cambio, la del Centenario y Ani-
 versario de vuelta al culto externo, de los que se informará
 en otro punto del orden del día.

Comunica la llegada de carta de la asociación Anunc-
 ppare sobre la confección de felicitaciones navideñas, no
 aceptándose la oferta por su alto precio.

En el mismo punto toma la palabra, a petición del Sr.
 Hno. Mayor, el Abate General Sr. Tello quien propone
 al encarp para el próximo año de una cera para el Trono
 de la Sma. Virgen de calidad superior a la actual, aprovec-
 do la baja de unos cuarenta mil pts. por los defectos
 apreciados, este año y un sobrante de tan sólo diecio-
 cho mil pts. más. Se acuerda dejar pendiente la propuesta.

para ser el estudio en próximo punto en punto exclusivo.

El Sr. Consejero D. Rafael Chenell pregunta al Sr. Ilust. Mayor sobre la reunión que ha tenido en nuestra Casa-Habitad. la asociación Vínculo y en consecuencia informa el Sr. Bernués que se trata de una organización para el acogimiento de niños cuya paternidad ha sido atribuida a sus padres o bien éstos están en prisión. A esta organización pertenecen el propio Sr. Chenell y la hermana y antigua directiva Sr^a Rosa María Pimentel, la cual solicitó a la Hermandad la casa para la celebración de reuniones entre personas de esta asociación con las familias despididas para la adopción de los niños.

En definitiva se celebró una primera reunión pero dándose el problema de que quien les abrió la casa, el Sr. Merino Mata, no podía, por otras obligaciones, quedarse en la casa hasta el fin de la reunión, por lo que viendo y comprobando la responsabilidad y confianza de estas personas, se quedaron solos. Tras intercambio de opiniones se acordó solicitar de esta asociación que las reuniones se celebren por la tarde para evitar circunstancias como la reflejada. Igualmente se hizo constar que la autorización para la cesión de la casa la efectuó la Comisión Permanente por la prisa de tiempo.

Se pasa a continuación al quinto punto del orden del día sobre informe económico, tomando la palabra el Sr. Merino Mata quien participa que en caja y los diversos cuentas hay actualmente 105.000 pts., estando pendiente el pago de 400.000 pts. de hipoteca, que está generando intereses, lo cual ocurre por primera vez en estos dos años de mandato de esta Junta. Los intereses previstos al momento son los 300.000 pts. de más de la agrupación al concepto de subvención y la publicidad de la lotería de Navidad, así como 25.000 pts. de la Cruz-Quica. Continúa presentando proyecto de precios de artículos para la tienda cofrade "Entorvales". Se acuerda

dejar los artículos a depósito con el precio que propone y de éste un 70% para el citado comercio.

Hace hincapié al Sr. Merino en las deudas pendientes y además el pago de la cera y recuerdo que hay muchas directivas con deudas pendientes.

En cuanto a la lotería del Niño se acuerda hacer un millón de pts. a principio, volviéndose a cuatro números en papeletas individuales de 750 pts.

A continuación se entra en el sexto punto del orden del día sobre Informe-propuesta de la Comisión de Programas de Aniversarios.

Como miembro de esta comisión toma la palabra D. Pedro Merino informando que se ha elaborado un anteproyecto con propuestas para la conmemoración del Bicentenario de la fusión de la Archicofradía de Sacramental con la Hermandad de Ntra. Sra. de Bellos.

Dá lectura a este anteproyecto que, por su extensión, se dejan señalados los archivos de la Hermandad a efectos de conocimiento y consulta; señalándose que en el mismo se reflejan los motivos y fechas de la conmemoración y muy pormenorizadamente los objetivos y contenidos de ésta. Hacer constar aquí, por ser el fundamento de la celebración, los objetivos que se persiguen:

1º. Fomento y profundización de la Piedad Tercarística de la Archicofradía.

2º. Ejercicio de la Caridad interna y encuentro con los hermanos y exhermanos alejados.

3º. Fomento de la participación activa de hermanos no directivos.

4º. Creación por la Archicofradía (Bolsa de Caridad) de la Cáritas parroquial.

5º. Proyección social de la Archicofradía. Difusión de su historia... Aumento de actos de hermanos.

- +
- 6º. Impulso de la Comunión Eclesial. Difusión del Magisterio Pontificio, y
 - 7º. Obtención del título de Pontificia para la Cofradía.

Para alcanzar estos objetivos se propone la organización de múltiples actos, culturales, formativo-catequéticos y culturales, así como la edición de algunas publicaciones.

Contiene, igualmente, el anteproyecto referido, la lógica mención a la organización de la conmemoración con la creación de un Comité de Honor y de una Comisión Organizadora Ejecutiva articulada en varias subcomisiones o mayordomías; y se cierra el mismo con la referencia a la financiación de los actos.

Tras esta exposición comienza el lógico debate entre los asistentes y tras una primera mención introducida por D. Sergio Gasfia se coincide en que las personas que, por razón de su cargo, ocupen determinados puestos en las distintas comisiones, continúen el trabajo comenzado a pesar de que medien unas elecciones tras la próxima semana santa.

Interviene D. Alberto Rosalemy señalando la magnificencia del programa, pero que considera excesivo y utópico para plantarlo a un Cabildo, haciendo constar que no le parece necesaria la reconciliación entre hermanos y ~~hermanos~~, contestándole el Sr. Merino que eso es la Eucaristía y el esfuerzo es lo que se necesita a sacar luego a la calle al fantástico sacramento. Maliza el Sr. Rosalemy su opinión a el sentido de que el esfuerzo debe ser diario y no esperar a ningún tipo de conmemoración.

Interviene D. Ricardo Ballesteros cuando que esto es lo que da fundamento a lo que se celebra y además la realización de este programa es una ocasión extraordinaria para arreglar la Cofradía y hacer todo lo que hasta

ahora no se lo heicho.

El que suscribe manifiesta igualmente su opinión expresando su temor de que nuestra Cofradía, con el cuerpo de hermanos con el que cuenta, pueda llevar a efecto un programa tan ambicioso y si de realizarse tendría el correspondiente eco no sólo en el mundo cofrade sino en la población católica de la ciudad, provincia y región, contestándole en diversos aspectos los miembros de la Comisión Sres. Merino y Chensell de que el programa, en sus objetivos y estructura, está pensado con realismo, aunque en cualquier caso no es más que un anteproyecto perfectamente modificable caso de que las circunstancias así lo aconsejaran. Al hilo de la cuestión participa el Sr. D. Thos. Mayor que el esquema presentado es ampliable y reducible.

Tras este primer debate toca la palabra D. Ricardo Ballesteros para informar sobre el proyecto de programa para la conmemoración del 25º Aniversario de la vuelta al culto externo de la Archicofradía, comenzando con las fechas en que se celebrarían los actos diseminados, que irían desde la Cuaresma, o bien el mes de mayo, de 2003, hasta el mes de septiembre del mismo año. Los objetivos perseguidos son la reafirmación del estilo procesional de la Hermandad, remarcándose que fuimos la primera Cofradía de las denominadas "nuevas", con la importancia que la aparición de éstas tuvo para el mundo cofrade de la ciudad, y obtener una sana publicidad para la Hermandad, con lo que puede suponer de vitalización para la misma.

En cuanto a los actos destacó la celebración de conferencias sobre los últimos 25 años de la Semana Santa en Málaga, edición de cartel conmemorativo, exposiciones sobre los 25 años de la salida procesio-

cial y sobre la historia penitencial de la Hermandad.

En cuanto a cultos los principales a celebrarse serían los que en el mes de septiembre, buscándose nueva fecha para no coincidir con la tradicional del culto de la cofradía hermana de Pasión y Resurrección. Para este culto especial se trataría de recuperar el Altar Mayor de la Iglesia para dar la mayor dignidad y distinción posible al Triduo en honor de Ntra. Señora, siendo, además, idea de la Comisión la alumbración de este Triduo y de los actos así con una procesión extraordinaria con la imagen de Ntra. Sra. Tíbular en su trono procesional.

Se refiere también el Sr. Ballesteros ~~en~~ que en cuanto a realización de nuevos esfuerzos deberían dirigirse las esperanzas de la Hermandad en la realización del cordón de las mallas del aludido Triduo.

En la parte organizativa comenta que esta comisión para la ejecución del proyecto sería derivada de la anterior del Bicentenario, aunque su trabajo puede ser más flexible por encontrarnos a cuatro años vista.

Tras la exposición del Sr. Ballesteros interviene D. Jesús Jurado mostrando su sorpresa sobre si lo que se pretende es reafirmar el estilo procesionista de la Hermandad, por qué entonces la posible procesión se celebraría en tiempo de gloria con la probable inclusión de una banda de música tras el paso de Ntra. Señora, mostrándose partidario de no efectuar procesión alguna. Le comenta el Sr. Ballesteros con la observación de que no parece el Sr. Jurado haber comprendido la ilusión de las personas que comentaron la revitalización de la Archicofradía, insistiendo el Sr. Jurado Simón en que lo verdaderamente importante es lo que ofrece la Cofradía en la calle.

Por su parte, el Sr. Hno. Mayor indica que la opinión de D. Jesús Turado queda recogida por el programa está abierto.

Finalmente se aprueban por los asistentes los esquemas de trabajo presentados y que a Cabildo se presente el proyecto base y la estructura de funcionamiento.

El octavo punto del orden del día trata sobre la instalación del Belén. Toma la palabra D. Alejandro Cerezo participando que ha hablado con el titular de la segunda, Terencia de Hno. Mayor, D. Miguel Ángel Blanco, ausente en esta sesión, y le ha informado que existen serios problemas para la instalación del Belén en la antigua Escuela de Artes y Oficios por encontrarse ésta en obras para la instalación de la sede del Ateneo de la Ciudad, no teniéndose de momento una alternativa a este local. Se acuerda, en consecuencia, la búsqueda personal y urgente de un local para el fin expuesto.

El siguiente asunto a tratar se refiere a la celebración del XVIII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María y Patrocinio alumnado de Hermandad. Informa el Sr. Hno. Mayor que definitivamente el presentador del Pregón será quien lo fue en la edición anterior D. Leopoldo García Sánchez. En cuanto a la gestión para la actuación previa de un coro, ésta le ha efectuado D. Miguel Ángel Blanco, no presente en el acto como ya se ha reflejado, por lo que no puede informar sobre el particular. En lo que respecta al alumnado tras el acto, se celebrará en el Restaurante La Aldea.

El décimo punto del orden del día es sobre la celebración de la Copa de Navidad que queda

+

fiesta para el día 23 de diciembre, jueves.

En cuanto al tercer punto sobre horario e itinerario para la Estación Penitencial del próximo Viernes Santo, toma la palabra el Sr. Hno. Mayo informando que el día 1 de diciembre se reúnen las Cofradías del Viernes Santo; recuerda a los presentes la valoración realizada en Junta de Gobierno tras la pasada Semana Santa en lo que respecta a estos extremos, y que se acordó salir 10 minutos antes y entrar un cuarto de hora antes de lo establecido en la Alameda, lo cual es ratificado por los presentes. Por D. David Paniagua se sugiere que se haga constar en la citada reunión que el puesto real de la Archicofradía es el tercero ante las cofradías del día, y éste lo cedemos por las actuales circunstancias que se dan por todas conocidas. Se aprueba.

Así se pasa al último punto del orden del día reservado para ruegos y preguntas, interviniendo en primer lugar el Vocal de Obras Asistenciales D. Félix Jurado para recordar que el próximo jueves 21, tras el Consuetudinario Año Eucarístico se pronunciará en la Casa-Hotel una conferencia por el Sr. Delegado Episcopal de Cáritas, rogando la asistencia.

A continuación toma la palabra la Sr. Rubio Jiménez informando que se venían llamando en breve por el Sr. Párron, para hablar de los montajes de las Cofradías en la Iglesia pues el Sr. Obispo vio el organizado por las Cofradías fusionadas en los años anteriores y se apuró. Igualmente informa que los ladrillos del mosaico de Ntra. Sra. Tibular que se encuentra en la fachada del Convento de las Heras de la Cruz y que se habían caído están en poder de los monjes sin daños y que hay que buscar

un albañil para repararlos.

D. Sergio Gortia participa que la realización del Alator Doloresa que tiene encargado, junto a su esposa D^a Adela Rubra, se encuentra muy avanzada, ofreciéndose para acompañar a quien desee verlo.

No produciéndose nuevas intervenciones y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, con el rezo de unas oraciones, siendo la una hora y treinta y ocho minutos del día diecinueve de noviembre del año del Señor de mil novecientos noventa y nueve, de lo que doy fe como Secretario de Actas, certificando al Sr. Secretario General con el Visto Bueno del Sr. Hno. Alator.

El Secretario General, El Secretario de Actas

D. Ricardo Ballesteros Lizón. D. Juan C. Sánchez Alator

Vº Bº

El Hermano Alator,

D. José Antonio Hernández Alator.



D. José Ant^o Bernier
D. Ricardo Ballesteros
D. Pref^{co} P^{er}ez Tenorio
D. Pedro Merino
D. Sergio García Jara
D. Rafael Chenell
D. Fernando Sierra
D. Alejandro Cerezo
D. Miguel A. Blanco
D. Félix Puente
D. Julio Bravo
D. A. Marina Díaz
D. David Paniagua
D. Adela Rubio
D. Andrés Tello
D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la sala capitular de su Casa-Hermandad, los sres. Directivos y Consejeros, que al margen se relacionan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Sto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia de Sr. San Juan de esta ciudad de Alácala, y siendo las veintuna horas y cinco minutos del día diez de enero del año del Señor de dos mil, haciéndolo bajo la presidencia del Sr. Ilmo. Mayor, D. José Ant^o Bernier, actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madroña.

Se da comienzo a la sesión con el rezo de las paces de rigor y a continuación, por la Sra. Rubio fue vez se da lectura a un pasaje de la Epístola a los Gálatas. Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

A continuación seguido y por el Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia D. Julio Bravo se relacionan, en el apartado de asuntos de oficio, las diversas entradas de correspondencia, en las que abundan las felicitaciones navideñas y también invitaciones a actos y actos como los de la Archicofradía de Ntra. Sra. de la Esperanza y Cofradía de la Concepción Dolores y Virgen de Nueva Esperanza. Destaca igualmente la carta recibida de D. F^{co} Pavell Gómez enviándonos copia del pregón que recientemente pronunció sobre las Glorias Inmaculistas.

En las salidas cabe destacar la felicitación remitida a D. Jesús Castellano Guerrero por su designación como Preguero de la semana Santa de nuestra ciudad.

En cuanto a nuevas hermandades se leen de cinco solicitudes entregadas, las cuales se aprueban y pasan

al libro de Hermanos con los nos. 1587 a 1586.

Al hilo de esta mención interviene D. Sergio García haciendo constar que muchas solicitudes no están cumplimentadas por los Sres. Fiscal y Secretario General, e incluso algunas dadas de los Hermanos, por lo que ruega se corrijan estos defectos.

Por diversos asistentes se solicita la entrega de cuadros de agradecimiento y se aprueban los siguientes a entregar durante la celebración del Aniversario a Ntro. Sr. do. Titular: Al Sr. Olmo, propietario de Mercamuelle, por la instalación del Belén en dicho comercio; a D. José Miguel Iborra, de la cadena de supermercados Supersol, por su colaboración en la venta de lotería de Navidad e El Niño; a la hermana Sr. Dolores Fontalba por su demostrado amor hacia Nuestros Sagrados Titulares y al Diácono D. Ant. Martín Martín por su desinteresada y reiterada colaboración en los cultos de la Hermandad.

Iguualmente se acuerda librar diversos oficios, que se reseñan: a D. F.º Parrilla felicitándole por el Pregón pronunciado y aules referido; se pésame al Dno. D. Fernando Prini Betés por el fallecimiento de su tío, y al también hermano D. Elías de Mateo Avilés por el fallecimiento de su madre.

Por D. Pedro Merino se apunta la necesidad de realizar un convenio o protocolo con el Ateneo para asegurar la cesión del sagrón de su universidad para continuar celebrando el Belén anualmente y a la vez apreciando la colaboración de la Hermandad para en lo que ésta pueda ser útil a dicha entidad, encargándose de la redacción al mencionado Sr. Merino.

A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día sobre informe del Sr. Dno. Mayor, quien toma la palabra para participar a los presentes que ya se

+

han firmado los horarios procesionales del Viernes Santo y tal como se acordó se sale 15 minutos antes que el pasado año, o sea a las 17'35 h., la entrada en la Alameda será a las 19'00 h. y en la Tribuna a las 20'15 h. En cuanto a la Catedral se deberá estar en la rampa de entrada a las 20'45 y quedará libre a las 21'45; el cruce de calle Xarxes se efectuará a las 22'00 h. y la entrada en el Templo se realizará a las 22'45 h. Participa igualmente el Sr. Bermúdez que el Directivo D. Alberto Rosales y, no presente en la sesión, le ha pedido que exponga su propuesta de que para el próximo año se realice la visita a las Hermanas de la Cruz a la vuelta de la Catedral, propuesta que se acuerda debatir si finalmente es presentada en su día.

En cuanto a la Bolsa de Caridad expone que algunos Hermanos Mayores de otras Cofradías le han preguntado por las reuniones que están celebrando los jóvenes, por que al parecer esto es lo que están entusiasmados en otras hermandades e igualmente manifiesta al Vocal de Obras Asistenciales y Presidente de la Bolsa de Caridad que los escritos que ésta envíe sean firmados y sellados por el Sr. Secretario General de la Archicofradía.

Toma la palabra el referido Vocal Sr. Jerardo Gimón quien adelanta el punto del orden del día sobre informe de la Bolsa de Caridad, ante la referencia a ésta con la amnencia de los presentes y manifiesta que para el próximo día 4 de marzo está prevista la celebración del 1^{er} Encuentro sobre compromiso social de Hermandades, que tendrá lugar en dependencias de la Arzobispado de Cofradías, la comisión organizadora de éste encuentro lo forman él mismo, el fiscal de la Cofradía de la Salud y el Hermano Mayor de la de la Santa Cruz. Interviene D. Ricardo Ballesteros para señalar que en la última reunión que tuvieron se acordó hacer partcipe de los actos a las distintas juntas de Gobierno

para que asumiéramos este encuentro.

En cuanto a las cofradías que han dado el sí, continúa el Sr. Jurado, son las de Sabatón, Expiración, Pasión, Monte Calvario y las referidas de Salud y Sta. Cruz. Estas, además, son las cofradías convocantes y se está tratando ahora la participación de Salesianos, Descendimiento y Dolores del Puente. Manifiesta el Sr. Jurado que el objetivo de este encuentro es la realización conjunta y definitiva de actos de índole social y caritativa. Igualmente hizo constar que el Sr. Hno. Mayor de la Cofradía de Santa Cruz le manifestó que había tenido una charla con el Delegado Episcopal de Hdes. y Cofradías, D. Antonio Ruiz Pérez y éste le había dicho que había cierto malestar en el seno de la Agrupación por la convocatoria de este encuentro.

Tras este inciso continúa en el uso de la palabra el Sr. Hno. Mayor, informando en esta ocasión sobre la instalación en la pasada Navidad del Belén de la Anticofradía en la sede de "Mercaumede" en nuestra ciudad, habiéndose ingresado por este concepto 300.000 pts.

Sobre el local contiguo a nuestra Casa-Hdad. participa que habló con D. Mariano de los Ríos Plaza quien le ha manifestado su negativa a la venta en principio.

Informa también que la subvención de la Agrupación para la próxima semana Santa será de dos millones de pesetas.

En cuanto a las obras de luminaria intica que ya se han comprado las que están domiciliadas en bancos y se están confeccionando los cartones del resto.

Participa que en la apertura del Año Jubilar por parte del Sr. Obispo de la Diócesis participó la Junta de Gobierno y otras hermanas en la procesión desde la Iglesia de San Jaco hasta la Catedral y luego a el

+

Solemne Pontifical con una altísima participación de fieles.

En cuanto al Pontifical Concepcionista organizado por las Cofradías fusionadas en la Catedral, asistió el Sr. Bermúdez Alba en unión del Hno. Mayor de la corporación organizadora y el de la Cofradía de la Paloma.

Agradece su participación a todos los colaboradores en la campaña de Reyes, participándose que con gran éxito se celebró la entrega de juguetes el pasado día 6, a las manos de familiar que nos indicaron los hermanos de la Cruz. Para la ocasión, actuaron en el grato papel de Sus Majestades los Reyes, el consejero D. Rafael Chell y los directivos D. Andrés Tello y D. Juan Glez.

En cuanto al Vía Crucis conmemorativo del Año Jubilar participa, como ya es sabido, que no ha sido incluida la imagen de Nuestro Señor Titular.

Comunica que este año se celebran elecciones en la Agrupación de Cofradías y como es sabido en nuestra propia Archicofradía, dando fechora al calendario electoral que culminará el día 7 de junio con el correspondiente labildo de votación.

Finaliza solicitando de la Junta de Gobierno aprobación para cursar invitación al nuevo Vicario Episcopal D. Alfonso Crespo para su asistencia a una sesión de Junta, lo que es aprobado.

En breve seguidamente se lele Rubio participando que D. Felipe Reina, Párroco de Ntra. Sra. de la Anunciación, ha sido nombrado Vice-delegado episcopal de Huelva y Cofradías, y será quien en un futuro sustituya al actual delegado D. Julián Ruiz Pérez.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Fr. Simón informando que este domingo 16 de enero se celebrará en nuestra parroquia el acto de confirmación que será presidido por el delegado de catequesis D.

Antonio Rubio, respecto la asistencia habida a este de que en el grupo se se confirmará se encuentran nuestros Directivos D. Enrique Robledo y Sr. Adel Rubio.

Seguidamente se pasa al quinto punto del orden del día sobre Informe de la Bolsa de Caridad, tomando la palabra su presidente y Vocal de Obras Sociales D. Jesús Furado Simón, que como continuación a su anterior intervención participa que en los días 4 y 11 de diciembre pasados se mostraron mesas petitorias y se realizó una austeridad; que se han confeccionado unas almanaque para su venta a 100 pts. la unidad, con una fotografía del bellissimo rostro de Ntro. S. Do. Titular, felicitando a los Sres. Bravo Pérez y Battaleros Jiménez por la fotografía y el trabajo técnico correspondiente. En la Campaña de Navidad se compraron 20 lotes de productos navideños que se entregaron a la Cruz para su distribución. Hace constar su agradecimiento a las personas que participaron en la confección de los trajes de los Reyes Magos, para el día de la entrega de regalos. Informa que ya se han constituido tres turnos de voluntariado y que la Bolsa de Caridad está abriendo la Casa Hermandad para las reuniones de la organización "Vínculo". En cuanto a próximos objetivos y actos informa de la intención de celebrar 2 conferencias sobre temas sociales para los últimos jueves de enero y febrero. Solicita de la Junta de Gobierno la entrega a la Bolsa de la cantidad de 160.000 pts. correspondientes a la cuota extraordinaria de los hermanos de los dos últimos años. Participa que quedan por entregar a los Hermanos de la Cruz la cantidad de 160.000 pts. y 50.000 pts. al Hogar de San Juan de Dios, pero a

la actualidad la Balsa cuenta con unas 60 ó 70.000 pts. Informa que las cuotas de los suscriptores de la Balsa se pasarán por cobrador para mayor efectividad en el cobro. Por último señala que se realizarán unas colectas de alimentos a las puertas de 7 supermercados de la cadena Superdel para destinarlos a la Misión de Angola.

Así se entra en el sexto punto del orden del día que versa sobre Informe Económico, firmando la palabra el Sr. Tesorero, D. Sergio Gorfia quien participa que por el Belén instalado en Mercauneste se ha ingresado la cantidad de 300.000 pts., habiéndose producido unos gastos de 75.000 pts.

En cuanto a la lotería informa que en la de Navidad se compraron 3.585.000 pts. que dejaron un beneficio de 857.100 pts., 40.000 pts. menos de lo presupuestado y en la del Niño se compraron 678.000 pts. que han dejado un beneficio de 147.100 pts. Indica que en la de Navidad se han vendido 300.000 pts. más que el año pasado y en la del Niño lo mismo y hay que tener en cuenta que este año no se ha podido contar con un buen punto de venta como era el Belén de la Escuela de Bellas Artes.

Participa que el saldo actual de la Hermandad es de 794.000 pts. y que según el presupuesto, por cobrar hasta fin de mayo hay 5.675.000 pts. y por gastar 4.989.000 por lo que se cerraría con un superávit de 636.000 pts., si bien hay 500.000 pts. correspondientes a la subvención de la Agrupación que podrían modificar esa cantidad dependiendo de las fechas y cantidades en que se liquide definitivamente. Resume el Sr. Tte. Hno. Mayor, Sr. Merino, que a 30 de junio de este año habría un superávit de 670.000 si se cobran las 500.000 pts. de la subvención. Tras un comentario

de la situación entre los presentes, se acuerda la celebración de un sorteo en combinación con la Lotería Primitiva para su venta en el mes de febrero.

Por D. David Paniagua se propone que con el sobrante de la Copa de Navidad se organice una comida en el campo a 500 pts. por persona y también que se organicen excursiones individuales o combinadas a los pueblos de la provincia en los que se celebrarán Vía Crucis o procesiones extraordinarias con motivo de la conmemoración del Año Jubilar, aprobándose ambas propuestas.

La confección de túnicas de nazarenos constituye el séptimo punto a tratar del orden del día, tomando la palabra el Sr. Iltmo. Mayor quien informa que el precio de la tela que en principio fijó la empresa que la confeccionaría, es respetado, y que de encargarse ahora, la tela estaría disponible para finales de febrero. Tras el lógico debate se acuerda definitivamente el encargo de 300 metros, pedido mínimo, para la confección de las túnicas, acuerdo que se toma por mayoría en la votación correspondiente.

El siguiente punto a tratar es sobre el Quinario al S. Iltmo. Nro. de la Redención. Informa el Sr. Iltmo. Mayor que se celebrará en los días 26 a 30 del presente mes de enero y en cuanto al predicador se acuerda proponerlo al Párroco de Ntra. Sra. de la Amargura D. Felipe Reina Hurtado, y si no pudiera ser, al Deán de la Catedral D. Fco. García Mota. Respecto al orden de los cultos será para los 4 primeros días la Exposición del Santísimo y Ejercicio de la Palabra, celebrándose la Sagrada Eucaristía el último día. Informa también que el viernes 28 el Sr. Obispo efectuará su visita pastoral a la parroquia. Efectúa en este punto un inciso D. Pedro Merino quien opina que

aprovechando esta visita podría entregarse una carta al Sr. Obispo informándole sobre las posibilidades de la Archicofradía y las vertientes en que la Parroquia debe moverse, encaminado a dar vida a la misma. Se aprueba la entrega de esta carta.

Prosigue en el mismo punto el Sr. Hno. Mayol participando que en cuanto a la música para el último día del Anuario consistirá en un grupo vocal compuesto por dos tenores acompañados de un órgano.

Por guardar relación con el asunto recién tratado se pasa al décimo punto relativo a la convocatoria de Cabildo Extraordinario sobre actos conmemorativos del Bicentenario, recordando el Sr. Hno. Mayol que está acordado que este Cabildo se celebre tras la finalización del Anuario en su último día. Interveniría Sr. Ricardo Ballesteros solicitando que tan sólo se trate de los actos del Bicentenario de la fusión y no de los conmemorativos del 75° Aniversario de la vuelta al culto externo, ya que éstos están más lejos en el tiempo y no conviene mezclar ambos actos.

Se aprueba esta propuesta. Continúa entonces Sr. Pedro Merino indicando que en el programa hay actos a realizar si le parecen bien al Sr. Obispo por lo que vendría primero entrevistarse con él previo al Cabildo. Se aprueba. Continúa el Sr. Merino informando que aprovecharía esta entrevista para retomar el tema de la renovación de las indulgencias que se solicitó al Sr. Obispo con motivo de la Bendición de la Capilla del Sñr. Sacramento y de Sñr. Sgo. Titular. Igualmente informa que está preparada la documentación sobre la petición del título de Pontificio para la Hermandad, dando lectura a la carta que se entregará al Sr. Obispo para que se tramite la petición e interceda para la concesión.

finalmente se entra en el noveno punto del orden del día sobre el cartel de "Viernes Santo 2.000".

Toma la palabra el Sr. Secretario General D. Ricardo Ballesteros quien pregunta a D. Pedro Merino y a quien esto suscribe sobre las posibilidades de un nuevo patronato de la Diputación. El Sr. Merino, relacionado laboralmente con la Diputación Provincial a través del Partido Andalucista, manifiesta que el grupo político responsable de la imprenta está reduciendo drásticamente el presupuesto, aunque a pesar de ello intentará se acuerde el patronato y la confección del cartel. Por el que esto suscribe se informa que su amigo y contacto habitual en la Diputación le ha comunicado que no tiene inconveniente en ponerse en contacto con el Diputado correspondiente para efectuar la petición, pero que desde luego ve más factible utilizar la opción política posible a través del Sr. Merino.

Tras esto, por el Sr. Secretario General se muestra a los presentes una reproducción a tamaño natural de lo que sería el cartel, tratándose de una fotografía desde atrás y semiperfil de la salida del trono del Srno. Xto. de la Desemión desde el interior de la Iglesia, destacándose los rayos de luz que entran por el coro y la puerta y la figura de un Mayordomo de Trono delante de éste.

La contemplación de esta reproducción por los presentes provoca múltiples elogios por la categoría de la fotografía y lo acertado de la composición, elogios que desumbolan en un unánime aplauso que elimina convenientemente la necesidad de votación.

La fotografía es obra de D. Julio Bravo y la composición cartelística de D. Ricardo Ballesteros, a los que

le se felicita por sus trabajos, con tanto así en este acta.

Finalmente y ya en el capítulo de Puentes y Frezadas, interviene D. Sergio Goffia Sanz solicitando que en esta Quaresma que se aproxima, cada directivo cumpla su puesto y haga especialmente que se planifique lo mejor posible el trabajo de la Albacera.

Concluir apuntando que por un torpe manejo en las notas extraídas de esta sesión por el que suscribe no se ha hecho constar en el momento en que se produjo una petición que desembocó en un acuerdo. Se trata de la propuesta elaborada por D. David Párraga para que en todas las cartas, oficios y demás comunicaciones de la Archidiecesia durante este año se incluya el logotipo con el que la Iglesia ha distinguido el Año Jubilar presente. Se votó positivamente esta propuesta si bien y dado que en el papel existente en la Hermandad para el escudo de la Archidiecesia en el centro de la parte superior, quedaría supeditado a que técnicamente el ordenador lo pudiese realizar y siendo así incluido al final de los escritos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, al no producirse nuevas intervenciones se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones siendo la 11:5 horas del día once de enero del año del Señor de dos mil, de lo que doy fe como secretario de Actas, certificando el Sr. Secretario General con el dicho bueno del Sr. Ilmo. Mayor.

El Secretario General,

D. Ricardo Ballarín Ariza

El Secretario de Actas,

D. Juan C. Sánchez Marbora

V.º B.º El Hermano Mayor,

D. José Luis Hernández Alba

+

- D. José Ant. Bernárdez
- D. Pedro Merino
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Sergio García S.
- D. Rafael Chenoll
- D. Miguel A. Blasco
- D. Alejandro Cerero
- D. Ana Marina Díaz
- D. Andrés Tello
- D. Estela Rubio
- D. Fernando Sierra
- D. David Panicoque
- D. José M. Fernández
- D. Jesús Jurado
- D. Julio Bravo
- D. Alberto Rosalemy
- D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la sala capitular de su Casa-Hermanidad, los sres. Directivos y Consejeros, que al margen se relacionan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Xpo. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. S. Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo las veintinueve horas y diecinueve minutos del día dieciséis de febrero del año del feñor de dos mil, haciéndolo bajo la presidencia del Sr. Hno. Mayor, D. José Ant. Bernárdez Alba y actuando como Secretario de Acta quien'elto suscribe, Juan Carlos Sánchez Medronea.

Se da comienzo a la sesión sustituyéndose los pregones acostumbrados por la Oración para el Año Jubilar de Su Santidad el Papa, leída por el Sr. Hno. Mayor y contestada por los presentes.

A continuación por la Sra. Rubio firmó se proclama la Palabra de Dios y de continuo se da lectura al acta de la sesión anterior, aprobada por unanimidad, salvándose que se reflejó que la Bolsa de Caridad tenía pendiente de entregar a los Hnos. de la Cruz la cantidad de 160.000 pts. cuando se trataba de 200.000.

Se pasa así al punto de asuntos de oficio, dándose lectura por el Sr. Secretario de Correspondencia a las entradas y salidas epistolares habidas y en las primeras resaltar las invitaciones de las Cofradías de El Rico y Santo Tránsito a los actos de colocación de la Primera Piedra de sus respectivas Casas-Hermanidad; de la Aprobación invitando a la presentación del cartel de la Semana Santa y del Obispado concertando la cita de la Archicofradía con el Sr. Obispo para el próximo día 3 de marzo. En las salidas resena la carta remitida a la revista La Fiebre

participando los actos catorceños de la Archicofratía y los estrenos por los para el próximo Viernes Santo; y distintos oficios dirigidos a sacerdotes hermanos de la Archicofratía o muy vinculados a ésta, solicitando su apoyo y adhesión a la petición del título de Pontificia para esta Corporación. En cuanto a nuevos hermanos se aprueba la entrada de los dos que lo han solicitado quedando registrados en el libro con los números 1587 y 1588.

En cuanto a remisión de oficios se acuerda el envío de tres mostrando las condolencias de la Hermandad por el fallecimiento de su madre al Imo. D. Sergio García Prieto, y por el de su padre a la Ima. Sr. Teresa Madrona Sánchez, es igualmente por el fallecimiento de su hermano a D. Manuel Pineda Borrero, Hermano Mayor de la Hermandad del Río de Alábriga, filial de la de Almonte. También se aprueba la remisión de oficio de agradecimiento a Supermercados Supersol por su colaboración a la vestación realizada el sábado pasado a las puertas de los de sus establecimientos.

Por D. Sergio García se solicita y se aprueba por mayoría la notificación por escrito de la baja a aquellos hermanos que la causen.

Así se pasa al punto de informe del Sr. Imo. Mayor tomando la palabra el Sr. Benítez Alba que pasa a informar sobre diversas cuestiones que se refieren a continuación:

Recuerda la actualización, digo el diligenciamiento de las solicitudes de hermanos, acordada en sesión anterior, y se lleve al día el libro de Hermanos difuntos.

Informa que el día 3 de marzo se celebrará audiencia con el Sr. Obispo en la que se le presentará el programa de actos para el Bicentenario de la fusión de las corporaciones origen de nuestra Hermandad, la petición del título de

Pontificio para la misma, recordarle el tema de las indulgencias que se le pidiera durante la bendición de la Capilla del Santo Sacramento y de Ntro. Sr. Tiberio y se le solicitará que presente la entrada de la Archicofradía a nuestro Templo el próximo Viernes Santo.

Informa sobre la visita pastoral del Sr. Obispo a la Parroquia en la que se interesó por las diversas asociaciones de la misma, y se le entregaron varios escritos informando sobre la Hermandad, sus fines, actividades formativas, de culto, etc. y además proponiendo actuación en la Parroquia.

Felicita por el exorno de la Capilla durante la celebración del pasado Aniversario en honor del Santo. Nro. de la Redención, así como por la música con la que se contó el último día.

Participa no haberse ingresado de momento las 300.000 pts. correspondientes a subvención del pasado año, por parte de la Agrupación al haberse tenido que atender otros países urgentes.

Informa sobre las dificultades para la elaboración de un nuevo programa para el ordenador de la Archicofradía, y para lo cual un hermano donó una cantidad de dinero y que él mismo está haciendo uno nuevo para que las papeletas de sitio las emita el ordenador.

A petición del Sr. Hno. Mayor entrevista D. Miguel A. Blanco para informar de la conversación que mantuvo con D. Juan Manuel Alizárraga, respecto al hecho de haberse observado despegada la mascarilla de la Santa Virgen. El referido artista le comentó los cambios de humedad experimentados en el camerín que alberga la imagen tras los días en la capilla y que llega ahora a un 80%, lo que provoca la contracción de la madera, por lo que posiblemente había que colocar un humidificador. El referido exultor manifestó su intención de acudir a Alcázar para ver el desperfecto me-

cuando así como para limpiar la imagen del Sr. D. de los excrementos de palomas, acordándose que D. Miguel Angel Blanco concerte con el Sr. Ulloa la fecha más propicia para los dos partes; entablándose a continuación discusión sobre la necesidad de abordar definitivamente el problema de las palomas en la Capilla, tratándose sobre sus posibles soluciones en las que se trabajará de inmediato.

Interviene a continuación, igualmente a petición del Sr. D. D. Mayor, el Vocal de Obras Asistenciales, Sr. Juan Simón quien informa sobre la actividades de su sección, reflejando la actividad que el pasado sábado se realizó para la recolección de alimentos y el éxito de ésta. Igualmente que el día de mañana se celebrará la última conferencia programada sobre temas sociales y de caridad que en esta ocasión pronunciará nuestro Director Espiritual D. Luis Alvarez-Ossorio.

Continúa informando que está propuesto el 1er Encuentro de Hermandades sobre compromiso social, que se celebrará el día 11 de marzo, convocando finalmente a las hermandades, ya que finalmente Pasion y Penas no lo hacen definitivamente. Comunica que se están enviando cartas de invitación a todas las Cofradías y ruega la máxima asistencia por nuestra parte pues no en vano somos los principales convocantes y promotores.

También interviene en este punto Sr. Adela Rubio comunicando que a petición de un grupo de hermanas jóvenes se efectuó una relación de los que estos requisitos cumplen y se les congregó en la casa-hermandad, acordando un grupito junto al cual estuvieron el Sr. Juan Simón y ella misma y les explicaron cuanto pudiese sobre la Hermandad. Posteriormente este grupo de hermanas colaboró en la actividad de alimentos antes referida, así como en el turno de voluntariado.

Toma nuevamente la palabra el Sr. D. Mayor para informar

mas que el edificio donde se encuentra la tienda de ultramarinos "La Malepunta" va a ser rehabilitado próximamente y los empleados de este comercio le han informado que es intención comenzar las obras en el interior y tras la Semana Santa colocar el andamio exterior, aunque el propietario del inmueble quiere comenzar ambas actuaciones al unísono, por lo que se entabla el lógico debate sobre la incidencia de este hecho en la salida del trono de la Inmaculada Virgen desde la Casa Hermandad a la Iglesia, así como en la procesión acordándose librar oficios tanto al Ayuntamiento como a la propiedad para lograr que la situación no afecte de ninguna manera a la Hermandad.

Interviene también D. Pedro Merino para comunicar que la Tertulia Coprade "La Recogida" solicita permiso para la presentación del cartel de Semana Santa de la misma en la Capilla de la Hermandad, aceptándose.

Nuevamente es el Sr. Bernabé Alba quien informa que nuestro Director D. Fernando Sierra Sevilla pronunciará en la Peña Bética de Fardo, de nuestra Ciudad, un pregón de la Semana Santa de Sevilla, y D. José Caro, de la citada Peña le llamó para solicitarle un cuadro de Ntra. Sra. Titular, una túnica, una cruz penitencial y un candelabro, todo ello para el exorno del escenario ya que es costumbre relacionar éste con la Hermandad a la que pertenece el pregón. Tras intercambio de opiniones se concluye que no es conveniente esta cesión de elementos para los intereses de la Archicofradía, por lo que el propio Sr. Sierra Sevilla, que así se ofrece, disculpará a la Hermandad con las explicaciones convenientes.

Terminado este punto se pasa al quinto del orden del día sobre Informe Económico, tornando la palabra el Sr. Tesorero D. Sergio Gorfía, quien antes de abordarlo plantea la cuestión surgida en la elaboración

de la cruzeta del Mater Dolorosa, que como es sabido donará en su conjunto a la Hermandad en unión de su esposa Sra. Dubis Jiménez. Dicha metión es el desorbitado presupuesto que le ha presentado el ofebre José Jiménez, de 819.000 pts. cuando ellos tenían calculadas unas 370.000 pts. aproximadamente. Han realizado gestiones con el ofebre sevillano J. José Calero que tiene taller abierto en nuestra Ciudad, pero este no ha podido bajar el presupuesto de las 650.000 pts., por lo que, así las cosas, plantea 7 alternativas, a saber: que la Hermandad cubra de las 370.000 pts. hasta otras 650.000, para la realización de la cruzeta en plata, o bien que se autorice a realizarla en alpaca, cubriendo el excedente y su esposa la totalidad del precio. Tras breve debate se acordó la segunda alternativa planteada, por lo que la cruzeta será encargada en alpaca.

Tras este inciso comienza el Sr. García Jant con el informe económico. El saldo de la Archicofradía en sus cuentas es actualmente de 495.697 pts. Quedan 282.000 pts. de que quedan aún como premio de la lotería de El Niño. Ha sido atendido el pago de la hipoteca correspondiente al mes de febrero. Informa que las flores del trépan humanista han costado 15.000 pts. frente a las 7.000 presupuestadas, habiendo ocurrido lo mismo en este apartado del financiero y también en la música que ha supuesto diez mil pts. más, entablándose así un cruce de opiniones, preguntas y respuestas entre quien paga y quien gasta, Tesorería y Albacería, representadas por sus responsables Dns. García y Blanco, respectivamente, insistiéndose por el primero en la necesidad de ajustarse a lo presupuestado y justificándose por el segundo la imposibilidad frecuente de ese ajuste por diversas causas como la fluctuación de precios de la flor, disponibilidad de coros y otros. Por el Sr. Paniagua Ferrase propone asumir cada uno de los presentes el gasto de flores

de las capillas 2 semanas al año, contándose por el Sr. Ballesteros que ese gasto está presupuestado y que a veces la falta de flores se debe más a la incompatibilidad de horarios de quien ha de colocarlos con los horas de apertura de la Iglesia, que a problemas económicos.

Concluido este punto se pasa al sexto que trata sobre la toma de decisiones sobre los hermanos morales.

Expone el tema el Sr. Tesorero, D. Sergio Gorfia informando sobre la acumulación de cuotas impagadas de aquellas que tienen el pago señalado en la Casa-Hedad. Recuerda que el pasado año se mandó carta a hermanos en esta situación y algunos cambiaron el tipo de pago pasando a cobrador el cual ha traído los cartones devueltos. En la actualidad hay 41 hermanos con pago domiciliado en la Casa-Hedad. que atienden un mínimo de 4 años, suponiendo unos 600.000 pts; además 5 de ellos tomaron parte en la procesión del pasado año. Tras su exposición, el Sr. Gorfia propone remitir carta a estos hermanos para que regularicen su situación antes de Cuaresma y darles de baja si no lo verifican. Tras la lectura de la relación de estos 41 hermanos con deudas superiores a cuatro años se establece el consiguiente debate, del que cabe reseñar las opiniones del Sr. Ballesteros de que los Estatutos ya establecen unos plazos previos a la baja por este concepto; del Sr. Paniagua proponiendo la concesión de plazo hasta el 31 de marzo o dar de baja antes del 7 de abril, fecha establecida para el cierre del curso con vista a las elecciones próximas, igualmente propone que se elimine el pago de cuotas en la Casa-Hedad, contándose el Sr. Hno. Mayor que esta posibilidad ya no figura en el impreso de solicitud de hermanos; de la Sra. Díaz Palomo a tal efecto de que estos hermanos provocan una serie de gastos a la Hermandad en correos, boletines, etc; del Sr. Merino Ulata, proponiendo plantear

+

a estos hermanos el pago fraccionado de sus deudas en la cuenta que señalen.

Finalmente se acuerda la remisión de una carta a los referidos hermanos con el ofrecimiento de la Archicofradía para lograr un acuerdo, para lo que se les solicitará que contacten con la Tesorería, y además se acuerda realizar un contacto personal con algunos de estos hermanos especialmente significativos o vinculados con la Hermandad.

El séptimo punto del orden del día trata sobre el calendario y actividades de Cuaresma.

Toma la palabra el Sr. D. Mayor informando que se reunió la 2ª Tenencia con él y se elaboró un calendario y una propuesta de trabajo. Ambos han sido elevados a papel, entregando en este acto a cada uno de los presentes una copia de los mismos, a la cual se dá lectura para su debate y posible reforma. Cabe señalar en este acto entre las principales fechas del calendario las siguientes:

- Semana del 13 al 19 de marzo: reparto de túnica de portadores.
- Del 20 al 26 de marzo: de nazarenos.
- 31 de marzo: Cabildo de felicitación.
- Del 3 al 9 de abril: montaje y preparación del Septenario.
- Del 10 al 12 de abril: Traslado de tronos y trabajo en éstos.

En el apartado de organización se refleja un exhaustivo listado de trabajos a realizar, enmadrados e institutos grupos que se corresponden con un responsable del mismo y al que habrán de sumarse el resto de Directivos, así como los hermanos que lo deseen.

Se establece el correspondiente debate de la propuesta presentada, acordándose a propuesta del Alcaide General, D. Andrés Teles, colocar el cuadrante confeccionado en el tablón de anuncios para conocimiento de los hermanos y que éstos voluntariamente se apunten a los diversos

grupos de trabajo.

Por D. Sergio García se propone que la limpieza del tercio del palio, fijada para la semana del 6 al 12 de marzo, se traslade a la última para mayor efectividad de esta limpieza, aceptándose la propuesta. Igualmente propone montar el trono del Srmo. Cristo en la Casa Hermandad cuando salga el de la Virgen, aceptándose también.

Por el Sr. Ballel Fernández se observan pocos días para el reparto de túnicas de nazarenos y tras un intercambio de opiniones al respecto se acuerda unificar los repartos de portadores y nazarenos, estableciéndose del 13 al 17 de marzo para los antiguos y del 20 al 30 para los nuevos, variándose igualmente el horario del reparto que se fija de 19'30 a 21'30 horas.

Por lo demás se aprueba el calendario y actividades propuestas y la organización presentada.

Por el Sr. Dno. Mayor se participa que D. Jesús Castellano ha solicitado el préstamo de los cuatro faros del del trono de Ntra. Sra. para el esmo del escenario que se levantará con motivo del Via Crucis conmemorativo del Año Jubilar a celebrar el próximo 25 de marzo aprobándose este préstamo.

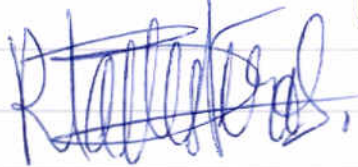
Se pasa así al punto de fuegos y fremitos, tomando la palabra el Alcaide General, Sr. Tello, para comunicar que el día 26 próximo llegarán a la Casa-Hdad. las túnicas desde la tintorería rogando la máxima asistencia para su porteo.

Por el Sr. Dno. Mayor se solicita a los presentes que se pronuncien sobre el puesto que se desea ocupar en la Salida Penitencial, lo cual verifican algunos asistentes que son requeridos para ello, pero ante la duda mayoritaria de que el protestamiento sea como viene se suspende sin completarse los inter-

Venciones.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones siendo la una hora y cinco minutos del día diecisiete de febrero del año del señor de dos mil, de lo que, como Secretario de Actas, doy fe, certificando el Sr. Secretario General con el Visto Bueno del Sr. Hno. Mayor.

El Secretario General,



El Secretario de Actas,



D. Ricardo Ballesteros Mirán.

D. Juan Carlos Sánchez Madroño.

Vº Bº El Hermano Mayor,

D. José Antonio Bermúdez Alba.



el
ie-
to
can
l
s,
Dua

